

01025
50



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
MÉXICO EN EL MARCO DEL NEOLIBERALISMO RUMBO
AL SIGLO XXI**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ANGÉLICA LÓPEZ LÓPEZ
angelique@correo.unam.mx



ASESORA

DRA. EDITH CHEHAYBAR Y KURI

Cd. Universitaria, México D.F. Noviembre de 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

a



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Angelica Lopez L

FECHA: Lopez Lopez Angelica

FIRMA: 03/11/03

A mis padres

A:

Esther, por su fortaleza y compañía.

Martha, por su inteligencia y sus ilusiones.

Laura, por su sensibilidad y transparencia excepcionales.

Norma, por estar a mi lado y por el cariño mutuo.

*a todos aquellos que en una vida
trascienden los obstáculos y el tiempo
para seguir construyendo hasta el final*

Indudablemente a los primeros días de Enero

ÍNDICE

Introducción	2
Capítulo 1	
EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	7
1.1 Educación, globalización y neoliberalismo	7
1.2 Importancia de la educación superior en México	18
1.3 El papel de la educación superior en la sociedad contemporánea	34
1.4 Responsabilidad del gobierno frente a la educación superior	41
Capítulo 2	
TRES SEXENIOS DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	47
2.1 1983-1988: presupuesto educativo en la sima	52
2.2 1989-1994: proyecto...¿modernizador?	66
2.3 1995-2000: educación y crisis	81
Capítulo 3	
EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO HOY	97
3.1 Perspectivas para el siglo XXI	97
3.2 El nuevo gobierno ¿la continuidad es el cambio?	108
3.3 El 8% del PIB a educación ...	124
Conclusiones	131
Bibliografía	137
Glosario	148



INTRODUCCIÓN

Nadie puede dudar que la pedagogía retoma elementos de carácter psicológico, sociológico, filosófico, histórico y administrativo, a partir de los cuales analiza los sucesos educativos. Sin embargo poco se ha escrito de la injerencia de los procesos políticos en el devenir educativo de nuestro país. Hace falta la presencia del análisis político-pedagógico de la realidad contemporánea que, desde el conocimiento integral de los sucesos educativos, de cuenta de la situación que impera y de los escenarios a futuro, desde luego que esta tarea, dada su complejidad, demanda de un mayor trabajo, el cual rebasa a la siguiente tesis, no obstante la investigación realizada tiene la intención de aportar un esfuerzo más al complejo estudio de los fenómenos educativos.

En el desarrollo de la tesis se presenta una revisión de los aspectos más relevantes acerca del financiamiento de las instituciones de educación superior en México de 1982 a 2003 desde el escenario del ámbito político nacional. La intención de reconocer las condiciones de la educación de nivel superior desde el financiamiento otorgado por el gobierno y no en función de las recomendaciones realizadas por organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se debe básicamente a que es justamente en los distintos órdenes de gobierno donde se deciden los mecanismos y medidas para el otorgamiento de los recursos, así como, los medios y formas a las que las instituciones tienen que ajustarse para recibirlos.

El estudio se constituyó a partir de una investigación de carácter documental y empírica. Tuvo como objetivo definir de manera panorámica el marco económico, político y social en el cual son destinados los recursos financieros a la educación superior durante dos décadas de neoliberalismo en México. Debido a que el problema se circunscribe en un ámbito macrosocial, son retomados diversos documentos del Gobierno Federal y de las instancias dedicadas a la educación

superior con el fin de observar los avances logrados en las propuestas y contrastarlas con la situación del financiamiento actual. Respecto a los datos cuantitativos que se presentan a lo largo de trabajo, básicamente se emplean las cifras que se proporcionan por instancias oficiales tales como la Secretaría de Educación Pública y sus dependencias, así como por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

El trabajo atiende básicamente a los planteamientos de carácter federal plasmados en los Planes Nacionales de Desarrollo y en los subprogramas de educación superior de cada sexenio, por lo tanto no se hacen referencias detenidas respecto al cumplimiento de los objetivos en escenarios reales, el propósito de analizar el tema del financiamiento desde el discurso oficial obedece a un interés particular que se circunscribe entre la línea de lo político o medio de poder y el ámbito educativo como elemento de formación para la vida, la relación entre política y Pedagogía tal vez no es tan evidente como en el caso de otras ciencias y disciplinas, sin embargo, no se puede dejar de estudiar la injerencia recíproca de estos escenarios y campos de estudio que modifican el contexto nacional.

En el siglo XXI la nación mexicana se encuentra frente a condiciones caracterizadas por una grave desigualdad social, los vergonzosos excesos entre las poblaciones que viven en la riqueza y la pobreza extrema, se han convertido en parte de una realidad, frente a la que no parecen existir auténticas soluciones orientadas a disminuir la problemática. Sin embargo, hoy en día múltiples naciones reconocen en la educación más que en los modelos económicos una posibilidad real que permitirá en el futuro transformar de manera positiva los conflictos actuales. Ciertamente la educación en todos sus niveles ayuda a elevar las condiciones socioeconómicas y culturales de la población.

En México, dadas la carencias educativas y las desigualdades sociales, la



educación básica ocupa un lugar primordial en las necesidades de la nación, su trascendencia es incuestionable debido a que brinda a los ciudadanos elementos básicos para la convivencia social, al tiempo que los prepara para el nivel medio superior, el cual se encargará de fortalecer su formación y posiblemente les permitirá su incorporación a la educación superior, sin embargo no podemos conformarnos con el hecho de que la población adquiera competencias básicas, hoy en día es necesario elevar el nivel educativo, con la intención de que los sujetos adquieran habilidades que les permitan acceder a las actividades productivas e incorporarse a las nuevas exigencias de la vida social.

La educación superior constituye potencialmente un medio efectivo para el desarrollo nacional e individual, al encargarse de la formación de los profesionales que atienden las múltiples necesidades del Estado, de tal manera que, promueve la educación de hombres y mujeres que poseen una cultura y un conocimiento experto en alguna dirección especial. Las instituciones de educación superior son generalmente espacios abiertos a la reflexión, a la crítica y al análisis, las cuales a través de la enseñanza o de la investigación contribuyen al crecimiento del país. Los estudiantes y egresados de la educación superior mediante su labor productiva impulsan e impulsarán la economía nacional, así mismo, a través, de sus decisiones participan como actores sociales y políticos que construyen una sociedad democrática, por estos motivos es sustantivo analizar las condiciones a las que se enfrenta la educación terciaria para entender su desarrollo e impulsar su mejor desempeño. La enseñanza superior tiene múltiples cometidos y para cumplir con ellos es necesario que las instituciones de educación superior cuenten con recursos financieros adecuados que posibiliten consumir los propósitos encomendados por la sociedad, si estos fondos son insuficientes se corre el riesgo de que los fines no se logren o se lleven a acabo de manera parcial.

El siguiente estudio se encuentra estructurado en tres capítulos: el primero de ellos justifica la importancia social de la educación superior, así mismo, se destaca

la responsabilidad de las instituciones educativas, de los distintos sectores de gobierno, así como, de los diversos actores sociales que se vinculan con ésta y que participan en su financiamiento.

En el segundo capítulo se revisan y reseñan los tres sexenios comprendidos entre los años de 1982 y 2000, en cada uno de éstos son revisados documentos de carácter federal como son los Planes Nacionales de Desarrollo y los programas educativos correspondientes. La delimitación temporal se inicia, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, debido a que es justamente el periodo histórico en el cual el neoliberalismo se adopta como modelo económico, el cual posteriormente se consolidará en las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Las políticas neoliberales han tenido consecuencias negativas en múltiples aspectos de la vida nacional (principalmente en el incremento de la pobreza y desigualdad, resultado de las crisis económicas), ante las cuales, la educación superior ha sido uno de los ámbitos más castigados a partir de la implementación de este modelo. Este capítulo no trata de hacer una revisión exhaustiva de la educación superior, su cometido es esbozar la situación del financiamiento y las problemáticas a las que se enfrentó durante el periodo determinado.

El tercer y último capítulo, tiene el propósito de mostrar, discutir y analizar las propuestas que se han realizado respecto al financiamiento de la educación superior en el siglo XXI, así mismo, se enuncian los compromisos que el gobierno del cambio, encabezado por Vicente Fox Quesada, adquirió respecto a la asignación de recursos para educación superior. Finalmente se expone la urgencia de la sociedad que demanda la asignación creciente de recursos a la educación hasta que éstos constituyan el 8% del Producto Interno Bruto.

El revisar el financiamiento de la educación superior en México en el marco del neoliberalismo rumbo al siglo XXI, tiene el propósito de conocer y analizar el



contexto sociopolítico en el cual se presenta, con la intención de plantear a futuro posibles alternativas que apoyen de manera integral, equitativa y coherente el desempeño de la educación superior para que atienda a las exigencias del mundo globalizado con niveles crecientes de calidad, sin olvidar las particularidades históricas de la nación.

CAPÍTULO 1 EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Apartado 1.1 Educación, globalización y neoliberalismo

Este apartado tiene la finalidad de ubicar el inicio del modelo neoliberal en México, lo que permitirá comprender los cambios que se han presentado en el país en las últimas décadas. Mediante este breve análisis se pretende situar las condiciones sociales y económicas que hicieron posible la aplicación de las distintas políticas encaminadas a un cambio en el ejercicio del Estado que modificó a la sociedad y por lo tanto a la educación; por tal razón, es preciso estudiar las dimensiones políticas donde se gestó el proyecto neoliberal a fin de explicar las consecuencias que en los últimos años hemos visto reflejadas en una enorme concentración de la riqueza en pocas manos, mientras el desempleo y el subempleo condenan a la mayoría de nuestra población incrementando cada día más los niveles de pobreza extrema. La desaparición del Estado benefactor dio lugar al Estado que se regula por las fuerzas del mercado, y con esto se redefinieron prioridades y mecanismos para atender a las diversas necesidades sociales.

El neoliberalismo y la globalización son procesos que se han acompañado y, por lo tanto, es imposible entender alguno de los dos fenómenos sin contemplar al otro. En lo referente a la globalización, ésta se ha presentado como un acontecimiento mundial del cual es imposible sustraerse debido a que es una realidad, más que una opción. Me refiero a una realidad en tanto que los cambios tecnológicos y económicos son sucesos que han alcanzado a todos los países en distintas magnitudes y, por lo tanto, las consecuencias del mundo globalizado han impactado de manera diversa las relaciones interpersonales, sociales, culturales, políticas y económicas de la humanidad. Lo anterior, en gran medida, ha sido resultado de la acción de los gobiernos, los cuales han modificado sus modelos económicos y con ello sus relaciones con los diversos países del mundo.



El nuevo orden mundial contemporáneo obliga a un análisis detenido acerca del rumbo que las sociedades emprenden. En el marco de la globalización posiblemente los avances científicos son los más evidentes; la esperanza de vida se ha incrementado como resultado de los adelantos médicos, los sectores productivos reflejan ventajas o carencias en función del empleo que se hace del desarrollo científico y tecnológico durante los distintos procesos. Así mismo la aparición de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana ha modificado elementos fundamentales de la cultura como son la temporalidad y la pertenencia, tales aspectos son reinterpretados y analizados desde una nueva realidad que se construye constantemente de manera acelerada. Desafortunadamente la globalización también se enfrenta a innumerables contradicciones, ya que a la vez que pretende la universalización, se hacen más evidentes las diferencias entre los sectores marginados y las clases privilegiadas, en los países en desarrollo son más evidentes las diferencias entre los sectores poblacionales que tienen acceso a las nuevas formas de vida y aquellas que no se encuentran en posibilidades reales de beneficiarse de la ventajas que representan los adelantos del mundo moderno, por ejemplo en México

...mientras en las grandes urbes es más accesible mantenerse actualizado en cuanto a los avances tecnológicos o por lo menos conocer el manejo de una computadora, la situación en las zonas rurales es diferente y en muchas de esas áreas, debido a que existen prioridades, sus habitantes ni siquiera se imaginan que la tecnología existe (SÁNCHEZ, 2002).

En el marco de la globalización transnacionalizadora, el gobierno mexicano continúa con la aplicación del modelo neoliberal, pese a que éste, ha arrojado datos concretos de su poca efectividad para impulsar el desarrollo nacional, como una muestra de esto podemos observar que:

durante el periodo de 1983-1999 los salarios contractuales perdieron el 63.9% de su poder adquisitivo; en la industria manufacturera no sólo cayeron las remuneraciones, sino que más del 90% de las pequeñas y medianas empresas fueron arrolladas por el tren de la modernidad (CALVA, 2000:7).

Educación y salud son algunos de los derechos que no se han hecho extensivos a toda la población, las comunidades marginadas, tanto del campo como de la ciudad sufren terribles carencias y frente a tal escenario, no existe posibilidad alguna de un futuro digno para la sociedad mexicana. Desde este panorama es preciso replantear en su justa medida a la educación como un factor que posibilite un cambio a favor de la sociedad. No está de más aclarar que la educación no es la panacea para todos los problemas del país, pero sin duda alguna, ésta representa la alternativa más razonable para impulsar, mejores condiciones económicas, culturales y sociales que posibiliten el desempeño de una ciudadanía equitativa y democrática.

En la globalización, el carácter multifacético de la educación hace coincidir aspectos diversos en su desarrollo y cada uno de éstos demanda un análisis particular. El presente estudio abordará únicamente aquellos elementos que se refieren al financiamiento. Sin embargo, antes de adentrarme al punto crucial de mi investigación, consideré adecuado delinear en términos generales la situación de nuestro país en su conversión al neoliberalismo.

Con el sexenio que inició en 1982 el presupuesto otorgado a la educación superior se ve reducido significativamente en relación con la década anterior, justamente es en este periodo donde el gobierno mexicano decide adoptar al neoliberalismo, como modelo económico, el cual tiene vigencia hoy en día.

En el México contemporáneo se pueden establecer dos periodos de desarrollo económico: el denominado de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal.

El modelo keynesiano de sustitución de importaciones reconoce al Estado como rector de la economía, el cual, mediante su intervención, tiende a acaparar la paulatina absorción de diversas actividades económicas de tal manera que el proteccionismo estatal es característico en este modelo. Tal situación favorece, el desarrollo del mercado interno a través de políticas proteccionistas; un ejemplo de

ello es: el incremento de las barreras arancelarias que impiden el acceso de la producción importada. Dentro del modelo de sustitución de importaciones se pretende cuidar que los precios de la canasta básica no se eleven. Lo que se busca con este tipo de políticas es disminuir las importaciones, a través del desarrollo de una industria interna que sea capaz de producir los bienes que antes se importaban del exterior. De esta forma se pretende sustituir importaciones por producción nacional. Desgraciadamente durante la aplicación de este modelo en México, el mercado interno y la industria nunca se vieron fortalecidos de manera significativa, pese a los apoyos que recibieron, lo que representó subsidiar por largo tiempo, a empresas incapaces de competir en el exterior.

Por otra parte se encuentra el modelo neoliberal que se caracteriza por un Estado no interventor en la economía, que se limita a vigilar y promover la libre actuación del mercado, en donde todos los precios se fijan por el libre juego de la oferta y la demanda, en el cual resulta riesgoso que aún los servicios de salud y educación, que son fundamentales para el desarrollo del país, se dejen desamparados en manos de esta enigmática y ciega ley. De igual forma se pretende que al consolidar el mercado interno, se mejore la eficacia de la planta productiva y se convierta en una industria competitiva a nivel internacional. De manera tal que, si la producción nacional reduce sus costos como resultado del mejoramiento tecnológico, podría estar en condiciones de arribar a mercados internacionales y aumentar significativamente el monto de las exportaciones. Por lo tanto ya no requeriría del proteccionismo estatal. Al bajar los aranceles de importaciones, debido al proceso globalizador, los precios serían aún más competitivos y generarían la entrada de divisas, lo cual impulsaría la producción interna y el nivel de vida. La eficacia productiva y la liberación del mercado internacional propiciarían la competitividad de la producción nacional.

La descripción somera de los modelos económicos adoptados por el Gobierno de nuestro país tiene el propósito de contar con un marco de referencia acerca de

uno de los elementos considerados al momento de actuar y tomar decisiones en las múltiples esferas de la vida nacional.

En México el modelo de sustitución de importaciones tuvo lugar en el periodo comprendido entre 1934-1982 en este lapso, desafortunadamente no se logró fortalecer el mercado interno, y las desigualdades en relación con los países desarrollados se acentuaron. El papel del Estado benefactor se presentó justamente en este periodo y tuvo un gran impacto en el momento histórico que le precedió; sin embargo, los resultados económicos y sociales no fueron favorables a la nación.

La contracción del gasto público se presentó a consecuencia de la inflación, la cual registró índices elevadísimos a partir del sexenio del Presidente José López Portillo. En 1982 como resultado de una gran crisis económica se presentó un cambio en el papel del Estado, el cual pasó del proteccionismo a la adopción del modelo neoliberal, fundamentado en el libre mercado. El cambio en el rumbo del Estado surgió como una alternativa que supuestamente daría solución a problemas del pasado. El gobierno pensó que la apertura de los mercados y la firma de nuevos tratados comerciales llevarían a impulsar el desarrollo del país y superar el insustancial crecimiento de sexenios anteriores.

El neoliberalismo en México cambió de manera sustancial la economía, la tecnología, la sociedad, la cultura, las comunicaciones, los derechos humanos y los valores, entre otros aspectos; lo anterior aceleró y modificó significativamente las prácticas y los procesos educativos. No obstante,

Dados los resultados objetivos del modelo neoliberal, la disyuntiva de los mexicanos parece estibar en si nos *resignamos* a este modelo económico como una realidad inamovible; o si hacemos un esfuerzo serio (ergo realista, consciente de las *restricciones infranqueables* pero también de los márgenes de libertad disponibles) para escapar de esta realidad (CALVA, 2000:12).



El Estado se encuentra en un proceso de redefinición debido a las nuevas relaciones que se presentan entre Estados-Nación y Organismos Internacionales, por lo cual es importante analizar las dimensiones y estructuras del cambio que se están produciendo en los distintos países, con el propósito de poder entender la dimensión de las consecuencias políticas educativas y económicas. Por lo anterior, es pertinente tener claro cuál es la situación de América Latina en general y de México en particular, debido a que el desarrollo del neoliberalismo que hasta ahora conocemos tiene lugar en un contexto donde las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas toleran a la vez que prolongan y reafirman la presencia del neoliberalismo, pese a las carencias y desigualdades acentuadas a partir de su aplicación.

Ahora bien, la educación superior ha sido uno de los sectores más olvidados por el gobierno federal a partir del neoliberalismo y lo más grave es que "...las instituciones académicas no están cuestionando las políticas y prácticas del gobierno de México, que está liberalizando el comercio en la educación como si se tratara de una mercancía" (HERRERA, 2002:7).

En términos económicos y sociales, el desempeño que la educación superior presente en los próximos años perfilará el desarrollo del país. Si consideramos que la probación juvenil tendrá un incremento sustantivo en la primera década del presente siglo elevándose del 9 854 065 jóvenes, entre la cohorte de edad 20-24 años registrados en el 2000 a 10,186,535 (Ver cuadro 1.1); los espacios educativos y laborales tendrán que ampliarse y diversificarse, asegurando que en el futuro se pueda lograr el acceso a la educación superior sin que las condiciones económicas de los estudiantes representen un impedimento. Así mismo es preciso que las Instituciones de Educación Superior (IES), eleven sus niveles de calidad y regulen sus funciones mediante mecanismos de planeación institucional que permitan observar los avances obtenidos en función de su desempeño como formadores.

El Financiamiento de la Educación Superior en México...

CUADRO 1.1
República Mexicana. Población media por grupos quinquenales de edad, 1990-2010

GRUPOS DE EDAD	A Ñ O S				
	1990	1995	2000	2005	2010
0 - 4	11 189 741	11 118 404	10 821 880	10 162 826	9 485 704
5 - 9	10 876 490	10 959 649	10 945 202	10 662 742	10 020 114
10 - 14	10 497 487	10 740 058	10 827 193	10 817 686	10 542 329
15 - 19	9 673 921	10 246 955	10 488 254	10 578 543	10 573 373
20 - 24	8 367 738	9 295 658	9 854 065	10 093 479	10 186 535
25 - 29	7 087 811	8 087 576	8 995 125	9 545 830	9 786 408
30 - 34	5 699 834	6 899 055	7 884 183	8 780 468	9 328 372
35 - 39	4 479 700	5 567 167	6 750 379	7 726 938	8 617 095
40 - 44	3 552 090	4 378 196	5 452 096	6 623 650	7 594 892
45 - 49	2 919 662	3 457 731	4 272 344	5 333 121	6 492 722
50 - 54	2 443 783	2 822 180	3 352 658	4 155 360	5 201 482
55 - 59	2 005 172	2 334 510	2 707 008	3 228 992	4 017 079
60 - 64	1 578 402	1 878 571	2 198 959	2 563 719	3 073 643
65 y más	3 151 448	3 820 432	4 649 267	5 626 682	6 764 137
TOTAL	83 523 279	91 606 142	99 198 613	105 900 036	111 683 885

Fuente: Situación demográfica, CONAPO, 1996 (cuaderno).

Lograr lo anterior es un gran reto ya que la situación de la mayoría de las familias es lastimosa; por ejemplo se observó en el año 2000 que, del total de la población ocupada, un 43% (Ver cuadro 1.2) percibía ingresos que iban de menos de un salario mínimo hasta 2 salarios mínimos; esta situación imposibilita a una gran cantidad de estudiantes a seguir con sus estudios profesionales, debido a que se ven obligados a incorporarse al ámbito laboral para poder satisfacer las necesidades básicas de subsistencia.

CUADRO 1.2

Entidad federativa	Población ocupada	No recibe ingresos	Menos de 1 salario mínimo	De 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	33 730 210	2 817 566	4 154 778	10 228 834	10 694 533	3 998 828	1 835 671
Aguascalientes	331 083	14 827	22 226	102 760	130 286	46 642	14 342
Baja California	906 369	11 316	26 641	163 411	441 194	200 072	63 735
Baja California Sur	169 014	4 807	10 509	45 221	72 335	26 967	9 175
Campeche	243 323	31 959	54 466	69 587	52 929	25 724	8 658
Coahuila de Zaragoza	822 686	20 635	40 727	223 965	362 931	129 332	45 096
Colima	199 692	10 348	21 903	63 597	71 137	24 772	7 935
Chiapas	1 206 621	271 026	399 524	245 187	164 957	66 915	59 012
Chihuahua	1 117 747	51 611	42 499	327 650	450 267	177 444	68 276
Distrito Federal	3 582 781	77 419	301 675	1 141 054	1 187 003	649 318	226 312
Durango	443 611	43 069	34 455	144 804	150 643	49 324	21 316



Entidad federativa	Población ocupada	No recibe ingresos	Menos de 1 salario mínimo	De 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No especificado
Guanajuato	1 460 194	108 689	130 863	450 966	516 517	153 850	99 309
Guerrero	888 078	177 233	141 664	268 699	205 902	51 356	43 224
Hidalgo	728 726	92 899	152 170	230 543	167 127	52 187	33 800
Jalisco	2 362 396	133 278	191 810	641 731	962 883	299 672	133 022
México	4 462 361	205 347	407 710	1 591 816	1 483 080	494 192	280 216
Michoacán de Ocampo	1 226 606	150 225	165 409	387 100	346 809	105 787	71 276
Morelos	550 831	39 564	67 078	192 373	167 838	54 793	29 185
Nayarit	318 837	35 958	41 750	101 637	100 230	30 249	9 013
Nuevo León	1 477 687	35 615	52 402	339 494	706 764	267 582	75 830
Oaxaca	1 066 558	300 977	210 526	255 636	197 065	54 284	48 070
Puebla	1 665 521	238 943	312 316	514 999	394 044	128 126	79 093
Querétaro de Arteaga	479 980	28 278	31 484	140 502	173 650	75 462	30 604
Quintana Roo	348 750	29 382	26 413	85 009	138 515	55 862	13 569
San Luis Potosí	715 731	88 961	118 876	213 139	183 464	71 205	40 086
Sinaloa	880 295	39 394	64 252	324 465	308 729	100 036	43 419
Sonora	810 424	18 282	54 652	258 959	324 851	111 433	42 247
Tabasco	600 310	70 019	155 447	148 438	134 146	67 392	24 868
Tamaulipas	1 013 220	41 055	82 209	350 081	348 053	137 974	53 848
Tlaxcala	328 585	38 756	51 135	118 361	84 413	20 554	15 366
Veracruz-Llave	2 350 117	298 797	555 839	758 502	451 686	182 212	103 081
Yucatán	618 448	57 168	145 770	214 924	122 313	55 111	23 162
Zacatecas	353 628	53 729	40 378	114 224	92 772	32 999	19 526

FUENTE: INEGI Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos y por Entidad Federativa. Bases de Datos y Tabulados de la Muestra Censal

Los países que han presentado un mayor desarrollo en el ámbito económico y cultural, cuentan con mayores índices de alumnos matriculados en la enseñanza superior (Ver cuadro 1.3) a diferencia de las naciones en vías de desarrollo que han dado a este nivel poca importancia, relegándole un papel secundario; esto ha tenido como consecuencia que se presente una escasa innovación científica y tecnológica, además de no contar con una adecuada mano de obra calificada que mejore las condiciones económicas al interior del país.

El desarrollo armónico de una nación depende de múltiples variables, pero un aspecto decisivo para el impulso económico y social lo constituye la capacidad de la población para adaptarse a los cambios de manera oportuna que le permitan superar los rezagos y mantener su identidad.

El Financiamiento de la Educación Superior en México...

CUADRO 1.3

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA SUPERIOR SEGÚN PAÍSES SELECCIONADOS, 1990/1991-1996/1997

País	1990/1991	1991/1992	1992/1993	1993/1994	1994/1995	1995/1996	1996/1997
Alemania a/	2 048 627	2 033 702	2 112 642	2 132 162	2 155 728	2 144 169	2 131 907
Arabia Saudita	153 967	163 688	192 625	201 090	233 710	251 945	273 992
Argentina	ND	1 008 231	ND	ND	1 069 617	ND	ND
Australia b/	485 075	534 530	559 365	922 699	932 969	964 998	1 002 476
Brasil c/	1 540 080	1 619 310	1 591 176	1 652 333	1 716 263	ND	1 868 529
Canadá	1 916 801	1 942 814	1 746 919	1 776 792	1 783 716	1 783 105	ND
Corea del Sur	1 691 429	1 761 775	1 911 765	1 950 306	2 065 578	2 225 092	2 541 658
Costa Rica d/	74 681	80 442	88 324	ND	ND	ND	ND
Chile	ND	261 800	297 122	324 594	334 808	342 788	367 094
China	3 822 371	3 660 248	3 699 840	4 505 215	5 278 935	5 621 543	5 826 636
España	1 222 089	1 301 748	1 370 689	1 469 468	1 526 985	1 591 863	1 684 445
E.U.A.	13 710 150	14 360 965	14 486 304	14 305 352	14 278 799	14 261 778	ND
Federación Rusa	5 100 000	4 965 000	4 692 000	4 587 045	4 458 363	ND	ND
Francia	1 698 938	1 840 307	1 951 994	2 083 232	2 072 552	2 091 688	2 062 495
Holanda (Países Bajos)	478 869	493 563	506 580	532 405	502 928	491 748	468 970
Israel e/	134 885	78 640	162 219	91 480	182 836	198 766	ND
Italia	1 452 286	1 533 202	1 615 150	1 770 253	1 791 726	1 775 186	1 892 542
Japón	ND	2 899 143	ND	3 841 134	3 917 709	ND	ND
Libia	ND	72 899	ND	ND	ND	ND	ND
México f/	1 252 027	1 323 010	1 306 621	1 368 027	1 420 461	1 532 846	1 612 318
Nigeria g/	ND	ND	ND	207 982	ND	ND	ND
Noruega	142 521	154 180	166 499	176 722	172 967	180 383	185 320
Nueva Zelanda	111 504	128 078	146 215	162 932	169 421	163 923	162 350
Reino Unido	1 258 188	1 385 072	1 528 389	1 664 025	1 813 280	1 820 849	ND
Singapur	55 672	60 225	65 359	72 826	75 985	83 914	92 140
Sudáfrica h/	439 007	467 129	490 112	552 948	617 897	ND	ND
Suiza	137 486	143 067	146 266	148 664	148 154	148 024	ND
Venezuela	550 030	550 783	ND	ND	ND	ND	ND

ND No disponible.

a/ Los datos corresponden a la Alemania Unificada. Los datos excluyen a los estudios del nivel postuniversitario.

b/ Hasta 1992/1993 los datos excluyen la educación técnica y los institutos de profesional (VETS).

c/ Para los ciclos 1990/1991 y 1996/1997 excluye el nivel postuniversitario.

d/ Los datos se refieren a instituciones reconocidas por el Consejo Nacional para la Educación Superior. Para 1990/1991 excluye el nivel postuniversitario. Y para 1994/1995 las cifras se refieren sólo a instituciones universitarias de enseñanza a distancia.

e/ Para los ciclos 1992/1993 y 1994/1995 registran únicamente a los alumnos inscritos en universidades.

f/ Incluye licenciatura, posgrado y normal superior.

g/ Para 1993/1994 las cifras se refieren únicamente a los alumnos inscritos en universidades.

h/ Para los ciclos 1990/1991 a 1993/1994 los datos excluyen los antiguos estados independientes (Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei).

FUENTE: UNESCO. *Anuario Estadístico, 1999*. Para México: SEP. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos* (vanos años).



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En México, por ejemplo, el sector terciario de la economía concentra el 55% de la población ocupada (Ver cuadro 1.4); estos servicios se han desarrollado en mayor medida en las zonas urbanas, haciendo evidentes las ya acusadas diferencias entre las ciudades y el ámbito rural.

CUADRO 1.4
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 2000

Entidad federativa	Población ocupada	Primario a/	Secundario b/	Terciario c/	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	38 983 855	7 060 706	10 418 397	21 344 965	159 787
Aguascalientes	348 744	36 784	107 929	203 591	440
Baja California	1 061 122	56 807	357 830	582 765	63 720
Baja California Sur	182 998	27 336	30 568	125 030	64
Campeche	262 204	66 250	51 467	144 470	17
Coahuila de Zaragoza	914 649	58 220	343 371	509 725	3 333
Colima	231 282	36 950	44 246	149 733	353
Chiapas	1 639 441	709 459	241 384	687 537	1 061
Chihuahua	1 223 662	124 665	464 694	614 483	19 820
Distrito Federal	3 715 893	10 215	847 014	2 852 711	5 953
Durango	552 970	134 819	127 564	288 129	2 458
Guanajuato	1 701 716	359 929	519 527	822 126	134
Guerrero	1 202 723	307 927	265 324	626 753	2 719
Hidalgo	753 279	215 742	201 434	335 550	553
Jalisco	2 716 409	302 099	897 743	1 511 521	5 046
México	5 270 515	445 081	1 625 008	3 191 753	8 673
Michoacán de Ocampo	1 544 171	475 210	321 535	746 312	1 114
Morelos	615 492	82 770	146 187	386 283	252
Nayarit	383 873	100 930	68 313	213 942	688
Nuevo León	1 614 810	59 282	580 747	973 279	1 502
Oaxaca	1 326 540	558 977	345 989	420 909	665
Puebla	1 935 518	523 553	535 289	876 676	0
Querétaro de Arteaga	545 665	68 084	192 721	284 334	526
Quintana Roo	355 860	39 083	41 231	275 470	76
San Luis Potosí	860 818	238 281	181 323	440 489	725
Sinaloa	989 717	257 579	195 075	530 383	6 680
Sonora	876 499	149 981	221 636	490 074	14 808
Tabasco	675 643	190 304	117 701	367 376	262
Tamaulipas	1 150 348	96 681	398 241	638 472	16 954
Tlaxcala	375 899	77 576	135 200	162 812	309
Veracruz-Llave	2 777 695	975 968	518 717	1 282 852	158
Yucatán	696 192	120 196	193 280	382 582	134
Zacatecas	481 508	153 966	100 109	226 843	590
a/	Agricultura, ganadería, caza y pesca.				
b/	Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.				
c/	Comercio, transportes, gobierno y otros servicios.				
FUENTE:	INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas de Corto Plazo. Encuesta Nacional de Empleo, 2000.				

Un adecuado desarrollo de la educación requiere de la asignación creciente de recursos que permitan atender las demandas en todos los ámbitos y sectores económicos y, con ello, lograr mejores niveles, tanto en las regiones al interior del país como en el extranjero. De lo contrario, seguiremos siendo una nación con escasa producción científica que se subordina al manejo y aplicación de la tecnología desarrollada naciones, que se preocupan en su sistema educativo al tiempo que se apoyan en éste para lograr un éxito integral y sostenido.



Apartado 1.2 Importancia de la educación superior en México

A partir de 1821, momento en que México es concebido como una nación independiente, se planteó a la enseñanza como la solución a las problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales por la que atravesaba el país. Se tenía la firme intención de construir un Estado cimentado en un eje rector fundamental: la educación; ésta representaba la "...panacea de todos los males parecía ser una cura infalible para la pobreza, la ignorancia, la incomunicación, la inseguridad..." (STAPLES,1985:9) y demás adversidades que tuvieron lugar en esa época. Sin embargo, el entusiasmo de aquellos días se vio enseguida obstaculizado, al hallar situaciones desfavorables que impedirían en el futuro concretar el sueño independentista. La inestabilidad política, la falta de personal adecuado y una tesorería vacía serían algunos de los múltiples problemas que complicarían el desarrollo del ámbito educativo.

Pese a que han transcurrido ya cerca de dos siglos, los esfuerzos realizados en materia educativa son múltiples y, sin embargo, han resultado ser insuficientes para construir y consolidar aquella idea de antaño, que se gestó con los primeros pasos de una nación independiente que intentó alcanzar la prosperidad y el progreso en el marco de una vida democrática. La escasez de los recursos financieros ha representado, de manera constante un obstáculo, que ha limitado el desarrollo educativo en todos sus niveles.

Resulta interesante observar que, tal como en el pasado, hoy se mantiene el optimismo de poder resolver los problemas de México con una ciudadanía escolarizada que se prepare para los retos del futuro, de tal manera lo ha expresado el gobierno actual a través del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 afirmando que:

la educación es el eje fundamental y deberá ser la prioridad central del gobierno de la República. No podemos aspirar a construir un país en el que todos cuenten con

oportunidad de tener un alto nivel de vida si nuestra población no posee la educación que le permita, dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia... (PND, 2001:34).

El sistema educativo mexicano en todos los niveles, tipos y modalidades pretende desarrollar aspectos específicos en la formación de los sujetos que componen nuestra construcción nacional. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) cada uno de los niveles educativos debe cumplir en términos generales con los siguientes cometidos:

EDUCACIÓN BÁSICA

- La educación preescolar debe ofrecer a los niños la oportunidad de desarrollar su creatividad, de afianzar su seguridad afectiva y la confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar el trabajo en grupo con propósitos deliberados.
- La educación primaria busca que los niños desarrollen las habilidades intelectuales y los hábitos que les permitan aprender permanentemente y con independencia; así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, y la aplicación de las matemáticas a la realidad.
- El propósito esencial del plan de estudios de la secundaria es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de los contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- El principal objetivo del bachillerato general es preparar a los estudiantes para continuar estudios superiores. En esta modalidad, se ofrece una educación de carácter formativo e integral, en la que se le brinda al educando una preparación básica general, que comprende conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, conjuntamente con algunas metodologías de investigación y de dominio del lenguaje.

El bachillerato tecnológico busca que el egresado domine alguna rama tecnológica, además de contar con los fundamentos propios del bachillerato general. Así mismo, se prepara al estudiante para la aplicación de las bases científicas, culturales y técnicas que adquiere durante su enseñanza para resolver problemas en el ámbito laboral. Este enfoque educativo tiene la finalidad de facilitar la incorporación de los estudiantes a la actividad productiva que hayan elegido durante sus estudios. Al mismo tiempo, se



pretende que el alumno adquiriera los conocimientos necesarios que le permitan -si así lo desea- optar por una educación de tipo superior. De esta combinación surge el carácter bivalente del bachillerato tecnológico.

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Un reto permanente de la educación superior consiste en ofrecer oportunidades que permitan hacer corresponder las aspiraciones individuales de los estudiantes con las necesidades y posibilidades reales del país. Se trata de procurar una formación profesional que brinde una preparación adecuada al alumno para un mercado de trabajo cada vez más complejo, diverso y cambiante.

En este nivel educativo hay una gran variedad de opciones para el estudiantado. (SEP en línea 02/03/02).

Como se observa en cada nivel, se pretende que los estudiantes adquieran las competencias que les permitan desarrollarse a lo largo de su estancia en la escuela. Dadas las condiciones que imperan en la actualidad y que demandan una mayor competitividad económica y un mejor entendimiento de los nuevos escenarios nacionales y mundiales, las competencias básicas adquiridas en los niveles que anteceden a la educación superior no serán suficientes para lograr que en los siguientes años el país incremente su productividad y disminuya las acentuadas inequidades.

En el inicio del siglo XXI la educación en México se encuentra en una situación difícil: por un lado se habla de la imperiosa necesidad de brindar mayor apoyo a esta práctica social fundamental e insustituible para el fortalecimiento social y económico del país, mientras que, por otra parte, se reconocen las deficiencias en equidad, calidad, y eficacia que tienen lugar en los diversos escenarios escolares en todos los niveles educativos. Resulta singular que ante esta realidad exista un consenso social en torno a la apremiante necesidad de la educación básica pública y, paradójicamente, se llegue incluso a cuestionar la responsabilidad estatal respecto al apoyo de la educación superior .

Ciertamente los retos del sistema educativo nacional son numerosos debido a

que las carencias en todos los niveles reflejan situaciones dramáticas, ya que, pese a las recurrentes intenciones de los gobiernos por modernizar la educación e insertarnos de manera competitiva en un mundo globalizado, no se ha logrado anular la ignorancia ni llevar por lo menos, educación básica a todos los ciudadanos de tal manera que el índice de analfabetismo de la población que contaba con más de 15 años en el año 2000 fue de 9.5%, mientras que un 51.8% de la población de 15 años y más, apenas contaba con educación posprimaria (Ver cuadro 1.5).

CUADRO 1.5

Indicadores sobre características educativas de la población, 1990 y 2000

Indicador	1990 a/	2000 b/
Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	12.4	9.5
Porcentaje de hombres de 15 años y más analfabetas	9.6	7.4
Porcentaje de mujeres de 15 años y más analfabetas	15	11.3
Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	14.2	8.2
Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción y con instrucción primaria incompleta	37	28.2
Porcentaje de la población de 15 años y más con postprimaria	43.4	51.8
Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	6.6	7.6

FUENTE: INEGI. Estadísticas Sociodemográficas

Para 1990: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General.

Para 2000: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Así mismo es preocupante observar cómo el porcentaje de ciudadanos de 18 años en adelante que en 1990 contaban con instrucción superior ascendían a 9.4% proporción que durante una década se incrementaría apretadamente, creciendo menos de tres puntos porcentuales al ascender a 12.1% en el año 2000, número reducido si tenemos presente que hoy en día las exigencias de conocimiento y tecnología marcarán la viabilidad en el desarrollo de una sociedad y de la nación. Frente a las nuevas relaciones mundiales se "considera que las naciones que generen la mayor parte de los nuevos conocimientos a través de la investigación serán las que dominen la economía del mundo, pues estarán en condiciones de diseñar tecnologías que las coloquen a la vanguardia en el contexto de la



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

globalización" (VITELA, 2002).

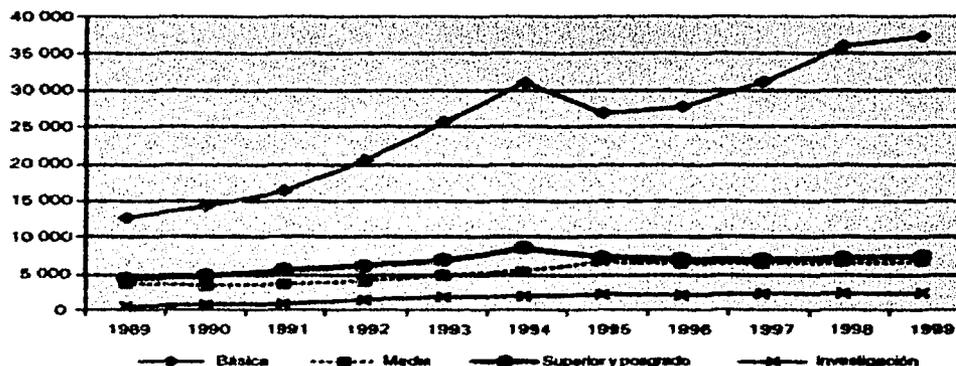
La educación superior, como una esfera más del ámbito social, se ha desarrollado de forma singular en el devenir histórico, de tal manera que son innegables los avances alcanzados: se han multiplicado las oportunidades de acceso al nivel superior lo cual ha implicado un crecimiento en la matrícula. Así mismo se observa que los modelos de enseñanza han evolucionado como resultado del progreso de investigaciones y construcciones teóricas que se preocuparon por abordar desde distintas perspectivas las condiciones en que aprenden los sujetos; dicha situación ha redundado en la paulatina superación de los modelos tradicionales que únicamente favorecían el procesamiento de la información; y se ha dado paso a la creación y difusión de modelos que tienen como eje el propiciar que los estudiantes se beneficien, a través de un desarrollo integral, mediante la obtención de la autoconciencia y del papel que desempeñan en su entorno; así mismo la formación de los docentes ha trascendido la perspectiva tradicional que privilegiaba el dominio de grandes cantidades de saber, dando lugar en mayor medida al impulso de procesos reflexivos acerca de la práctica educativa y de la relevancia de la formación docente como un elemento que permite analizar de manera crítica el desempeño cotidiano dentro del aula (CHEHAYBAR, 1999).

De igual forma, en el marco de cambios acelerados, la investigación científica ha descubierto con el paso del tiempo nuevos horizontes y han sido las Instituciones de Educación Superior el lugar por excelencia donde se ha desarrollado en mayor medida los proyectos científicos a nivel nacional. Aunado a lo anterior se observa que las necesidades de la sociedad se diversifican constantemente y, ante esta realidad, permanece innegable la importancia de la educación como la única vía que posibilitará el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de los ciudadanos en nuestro país.

El financiamiento destinado a los distintos niveles educativos refleja cuales son

las intenciones políticas y las prioridades del gobierno federal, en tanto que se define la formación de los sujetos que posteriormente se insertarán en un proyecto político económico y social. Por lo tanto, es alarmante observar que la educación superior cuente con recursos abatidos que limitan su desarrollo y con ello el mejoramiento del país. Como se observa en la gráfica siguiente el gasto federal en educación superior durante el último quinquenio del siglo pasado no presentó un crecimiento importante.

GRÁFICA 1.1
Gasto federal en educación: Millones de pesos a precios de 1993



Fuente: ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI*, p.241

Si observamos las condiciones educativas de algunos de nuestros socios comerciales más importantes, podemos cerciorarnos de las acentuadas carencias en la formación de nuestra ciudadanía y del olvido que ha existido en México en torno a la educación superior. Mientras que en 1995 el porcentaje de la población con estudios en educación superior en el rango de 26 y 64 años de edad en los Estados Unidos ascendía a un 25%, en México apenas se lograba contar con un 10%. El escenario nacional e internacional denotan graves problemas educativos al interior de país, los cuales requieren ser atendidos como una prioridad nacional que busque fortalecer la ventaja competitiva del país y el desarrollo armónico de la convivencia ciudadana. Si en los próximos años no logramos impulsar en mayor medida a la educación superior estaremos condenados a seguir siendo un país con



una baja producción de conocimientos y con escasa innovación científica y tecnológica, aspectos que se reflejarán en la agudización de las condiciones económicas, como resultado de la incapacidad de poder competir con mano de obra poco calificada contra países con un alto desarrollo científico en todas las áreas del conocimiento.

CUADRO 1.6

Porcentaje de la población 25-64 años de edad por nivel más alto de estudios, 1995

Pais	E. Básica	E. Media	E. Superior
CANADA	25	58	17
E.U.A.	14	61	25
MÉXICO	81	9	10

Fuente: Education at a Glance, OCDE, París, 1997, p.4

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La educación en México aún no cuenta con un sistema sólido, en donde los distintos subsistemas se integren e interactúen de manera constante en beneficio de la sociedad. Desde luego que cada nivel educativo es importante y, por lo tanto, lograr un adecuado desarrollo en conjunto significará construir el apoyo que servirá de base al siguiente; además, resulta claro entender que nadie se empeña afanosamente en el logro de los cimientos para después abandonar la construcción de una sólida educación superior. Los conocimientos básicos resultan insuficientes en el nuevo orden mundial, y por lo tanto es necesario lograr que los sujetos adquieran competencias que les permitan un mejor desarrollo laboral, cultural y social.

El trabajo pendiente en el escenario educativo mexicano no es tarea fácil, las condiciones demográficas del país anticipan que la demanda de servicios por educación superior se incrementara como consecuencia del crecimiento poblacional. En comparación con otros países, México concentra una población primordialmente joven en 1996 el 54% de la ciudadanía oscilaba entre los 5 y 29 años, lo que significa que nuestra nación deberá esforzarse por invertir mayores recursos en la educación superior, con la finalidad de mantener y crear espacios

educativos para la población que lo demande, si es que deseamos comprometidamente ser una país productivo y próspero.

CUADRO 1.7
Población joven del país población de 5 a 29 años de edad

CATEGORIA	PAIS	1996 % DEL TOTAL
SOCIOS COMERCIALES:		
OCDE	CANADA	34
	E.U.A.	36
	MEXICO*	54
	OCDE***	35
	ALEMANIA**	30
MEXICO	1993	54.4
	1995	54.1

**País miembro de la OCDE que presenta el valor menor

***OCDE Valor promedio no ponderado del conjunto de países miembros.

TESIS CON
FALLA DE CONTEN

La educación como fenómeno social es un ámbito multifacético donde intervienen diversas variables; es fundamental por lo tanto que el espacio educativo en términos generales atienda a responsabilidades éticas y políticas a la vez que demande un sentido crítico y reflexivo de todos cuantos participamos en ella.

La situación de la educación superior es compleja debido a que en ella se relacionan sujetos e instituciones que hacen de ésta un crisol de experiencias diversas, donde alumnos, docentes, padres de familia, autoridades y gobierno adquieren responsabilidades específicas. Es fundamental que instituciones, gobierno, iniciativa privada y sociedad colaboren conjuntamente para atender y propiciar mejores condiciones educativas y sociales. Así mismo es preciso que los especialistas en educación realicemos estudios y propuestas que rebasen la inmediatez del discurso común y las demandas de la coyuntura; debido a que urge brindar argumentos que tengan sustento en el análisis pedagógico, histórico, político y social que ayuden a consolidar nuevas condiciones educativas.

Antes de adentrarnos en el estudio del financiamiento a la educación superior es conveniente justificar la importancia que tiene el brindar mayores recursos a este



nivel educativo, que funciona como impulso para el desarrollo económico, social y cultural.

Como se observa en el cuadro siguiente la población en México aún se eleva aceleradamente, a la par del crecimiento poblacional la brecha entre clases sociales, lejos de disminuir, se incrementan hasta constituirse en obstáculos insuperables, las condiciones de pobreza se agudizan día tras día. Las diferencias son aún más dramáticas en ambientes urbanos marginados o rurales, estas condiciones afectan directamente en las oportunidades escolares de los estudiantes del nivel superior, tal como lo expresa el titular de la Secretaría de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez Guerra:

Más del 50 por ciento de los estudiantes de educación media superior y superior dejan sus estudios debido a cuestiones económicas (...) Al paso de secundaria y bachillerato nos quedamos solamente con un 48 por ciento, y al llegar a la licenciatura solamente con un 20 por ciento. Entonces ahí es donde debemos hacer un esfuerzo importante para que la gente se mantenga en la escuela... (SEVILLA, 2002).

CUADRO 1.8

Población y tasa de crecimiento demográfico, 1995-2050

Año	Población	Tasa de crecimiento
1995	91 991 461	1.73
2000	99 582 251	1.44
2005	106 306 438	1.18
2010	112 230 723	0.99
2020	122 106 672	0.7
2030	128 926 906	0.39
2040	132 178 593	0.11
2050	131 576 077	-0.2

Fuente: Estimaciones y proyecciones del CONAPO bajo la hipótesis de crecimiento programático.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es entendible que las condiciones, en las cuales los jóvenes tienen acceso a niveles de educación superior, dependen en gran medida de su situación socioeconómica y del contexto de la ubicación geográfica en la que habiten, ya que

las desigualdades al interior de nuestro país son dramáticas y, mientras encontramos estados que superan con un amplio margen el promedio nacional referente a la tasa de cobertura en el nivel superior (Ver cuadro 1.9) existen otros que atienden a menos del 10 % de la población que se encuentran entre los 20 y 24 años "...mientras más se avanza al sur del país las tasas de cobertura y las oportunidades de alcanzar estudios superiores son mucho más reducidas" (AVILES, 2001:29); tal situación se debe, en gran medida, a que no se ha logrado superar las precarias condiciones económicas y sociales que han caracterizado a estas comunidades desde tiempos pasados, de tal forma que las limitantes endógenas de las entidades federativas, así como, la falta de mecanismos que aseguren una mayor equidad y cobertura en lo servicios de educación superior tiene como resultado la falta de oportunidades reales que permitan a la población joven contar con mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

CUADRO 1.9

Tasa de cobertura en el nivel de licenciatura por entidad federativa, 1998.

ENTIDADES	(A) POBLACIONES	(B) MATRICULAS	(C) TASA
AGUASCALIENTES	92 361	16 558	17.9
BAJA CALIFORNIA	251 987	40 850	16.2
BAJA CALIFORNIA SUR	43 734	6 244	14.3
CAMPECHE	66 444	12 916	19.4
COAHUILA	231 537	50 482	21.8
COLIMA	50 237	11 025	21.9
CHIAPAS	391 285	33 686	8.6
CHIHUAHUA	298 556	44 916	15
DISTRITO FEDERAL	855 517	326 232	38.1
DURANGO	138 010	20 928	15.2
GUANAJUATO	467 728	35 054	7.5
GUERRERO	279 825	45 510	16.3
HIDALGO	208 362	25 302	12.1
JALISCO	649 558	104 195	16



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ENTIDADES	POBLACIÓN 20-24 (A)	MATRICULA* (B)	TASA B/A.100
EDO. DE MÉXICO	1 307 647	137 257	10.5
MICHOACÁN	377 040	42 290	11.2
MORELOS	143 648	21 495	15
NAYARIT	86 812	22 428	25.8
NUEVO LEÓN	390 658	97 671	25
OAXACA	326 404	38 402	11.8
PUEBLA	496 906	83 671	16.8
QUERÉTARO	134 323	20 178	15
QUINTANA ROO	85 126	6 575	7.7
SAN LUIS POTOSÍ	220 237	29 590	13.4
SINALOA	254 723	56 354	22.1
SONORA	219 168	51 891	23.7
TABASCO	190 024	31 893	16.8
TAMAULIPAS	270 881	76 004	28.1
TLAXCALA	95 166	14 439	15.2
VERACRUZ	715 631	77 181	10.8
YUCATÁN	153 442	23 683	15.4
ZACATECAS	131 380	15 435	11.7

Fuente: Anuario estadístico, 1998. ANUIES y Pronósticos de Población 1990-2011, CONAPO.

* Incluye: técnico superior, licenciatura universitaria, tecnológica y normal. La tasa de cobertura de 1999 es del 17.7%.

Ante tales inequidades con el propósito de lograr un mayor acceso a la educación terciaria, es urgente revalorar la trascendencia de los estudios superiores en una sociedad que demanda no sólo el desarrollo tecnológico y científico, sino además el logro de una ciudadanía humanista, informada y democrática. Tengamos presente que

...la enseñanza superior es, a la vez uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es a un tiempo depositaria y creadora de conocimientos. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad (DELORS, 1997:144).

Es momento de hacer un alto en la coyuntura actual en donde la incertidumbre caracteriza el rumbo social, económico, político y educativo; así mismo, es urgente revalorar la importancia de las IES con el propósito de lograr que éstas impulsen de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

manera real el desarrollo integral de nuestro país; lo anterior, desde luego, implica comprometerse, no sólo con una actividad escolar sino con una forma de vida y una visión de nación a partir de la cual se busque el entendimiento de las diversas realidades que conforman el Estado mexicano.

El impacto social de la educación superior no es una condición inherente a la misma, éste implica una serie de potencialidades que precisan transformarse en realidad, y para lograrlo es imprescindible que estudiantes, investigadores, autoridades, docentes y todos quienes formamos parte de las IES asumamos un auténtico compromiso en torno a las necesidades nacionales. El tipo de formación que se proporciona en las diversas instituciones de educación superior atienden a necesidades sociales diversas, sin embargo, independientemente del campo de formación, es preciso que la educación terciaria opere con proyectos educativos integrales y pertinentes, que se ocupen del entorno del aprendizaje y de los estudiantes a la vez que propicien el fortalecimiento de la planta docente y de la comunicación profesor-alumno.

La educación superior contempla una serie de elementos que permiten la preparación integral a partir de las distintas áreas del conocimiento; es fundamental tener claro que ésta no se limita a la simple instrucción, ya que tanto la educación como la instrucción tienen propósitos y características disímiles. La educación superior no tiene como labor única la capacitación para el trabajo, también es de su competencia, preocuparse por que el sujeto adquiera habilidades que le permiten elaborar razonamientos críticos, analíticos y propositivos, a la vez que le brinde elementos para el desarrollo de una convivencia armónica.

Por lo tanto los estudiantes de la IES se sujetan a distintos planes de estudio, que son resultado de proyectos educativos ligados a ciclos completos de formación, que pretenden contribuir a la educación integral de los sujetos, y no se limitan (o no se deben limitar) a la simple capacitación para el trabajo, como en el caso de la



instrucción, la cual se reduce a la transmisión y aplicación del conocimiento. Por lo tanto debemos cuestionarnos hasta dónde la escuela debe formar para el trabajo, ya que han surgido instituciones de educación superior que olvidan la importancia social. Lo anterior se puede confirmar si observamos que:

Entre las alianzas que está realizando el TecMilenio destacan Cemex, Bimbo, IBM, Cisco, Microsoft, Ford Cuautitlán y FEMSA, quienes incorporarán en un futuro sus exigencias y referencias productivas a los planes de estudio de esta universidad (PEDRERO, 2002).

La crítica que realizo a este tipo de formación se deriva de las cualidades del modelo educativo empleado, el cual tiene como eje fundamental la capacitación, de tal manera que los jóvenes se encuentran desprovistos de un bagaje cultural que les permita acercarse a las problemáticas sociales, políticas y económicas del mundo; entendamos que el vínculo entre instituciones de educación superior y la iniciativa privada es saludable y necesario siempre y cuando las primeras no se subordinen únicamente a intereses de mercado.

Debido a que en el ámbito educativo intervienen una serie de elementos diversos, todo proceso de enseñanza-aprendizaje resulta complejo ya que existen condiciones y variables específicas que caracterizan los distintos escenarios que se vinculan a situaciones concretas e instituciones diversas, en donde la organización y la dirección del fenómeno educativo tienen características singulares. No obstante, existen ciertos elementos necesarios en toda actividad educativa, la cual tiene que ser sistemática debido a que se requiere de un orden y una secuencia que permitan establecer responsabilidades específicas; de igual forma, es preciso que sea realista ya que debe responder a los requerimientos del entorno y a las circunstancias en las cuales se encuentran los involucrados en el proceso; así mismo, es indispensable que sea flexible para que puedan realizar de manera pertinente los ajustes y mejoramientos necesarios; además, todo proceso debe contar con una unidad adecuada que permita la progresión del aprendizaje a través del logro de las diferentes secuencias o episodios que se complementen en el proyecto de

formación; en consecuencia, se debe cumplir con los requisitos del conocimiento propios del área de estudios, los cuales brindan a los alumnos elementos especializados acerca de la disciplina de estudio. El proceso educativo demanda la existencia de una amplia gama de factores y actores que hagan posible su desarrollo.

Por lo tanto, la educación superior no se limita con la simple adquisición de saberes teóricos y habilidades para el trabajo, la responsabilidad social demanda que contribuya al desarrollo armónico del país, en el marco del fortalecimiento de los procesos democráticos y de la participación ciudadana, por lo tanto el nivel superior, debe trascender la simple reproducción del saber y tomar parte en la creación, recreación, divulgación y transformación, no sólo de los conocimientos sino también del entorno en el cual se utilizan, los fines de la educación superior como mencioné son múltiples y

...necesariamente son universales; es decir, rebasan los intereses privados y atañen a toda la humanidad... Los fines primarios de la educación superior son los fines propiamente HUMANISTAS, en el sentido pleno del concepto los cuales corresponden a la acción humana, entendida como la recuperación de la esencia humana.

Los fines primarios de la educación superior son la formación de hombres y mujeres que posean una perspectiva cognoscitiva humanista que les permita acceder a su esencia humana. Una educación que libremente discuta e impugne todo el saber en crítica constante, sin que esto suponga el abandono de las lealtades políticas y sociales.

Los fines secundarios serán entonces de la formación de los profesionales que llenen las necesidades del Estado: hombres y mujeres que posean una cultura y un conocimiento experto en alguna dirección especial. (HIERRO, 1999:19).

La educación superior, además de promover la adquisición de una cultura general forma especialistas en las diversas áreas del conocimiento. Desafortunadamente los sujetos que no tienen acceso a las IES difícilmente pueden lograr una formación integral, ya que no existen espacios alternativos en donde la sociedad civil pueda cubrir tales necesidades.



Aún cuando "... todos los seres humanos deberían poder contar más o menos directamente con enseñanza superior para acceder al patrimonio de conocimiento común y a los beneficios que reportan las investigaciones más recientes..." (DELORS, 1997:147), en México hacen falta esfuerzos concretos que permitan acercar a un mayor porcentaje de nuestra población juvenil a espacios educativos en el nivel superior, así mismo es importante atender el escenario económico con la intención de lograr que los jóvenes profesionales se incorporen en mejores condiciones al campo laboral.

Conocer la importancia que tiene la educación superior en nuestro país es fundamental para realizar una valoración certera, acerca de cuáles son las aportaciones que este nivel educativo realiza a la sociedad y cómo es que éstas inciden en el desarrollo integral de la nación.

Una visión limitada sobre los recursos humanos ha redundado en equivocaciones que proclaman "la reducción del sujeto a su papel económico; el hombre es presentado como un recurso" (PUIGGROS, 1994:37) y por lo tanto corresponde a los estudiantes y a las familias financiar su educación debido a que representa a futuro una inversión que se expresará en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Empero, no es posible dejar de considerar que la educación superior también constituye un bien social indispensable y no sólo un beneficio individual. Por tanto es competencia del Estado vigilar la equidad, calidad, pertinencia y eficacia con la cual se desarrollan las IES, a la vez que brinde un adecuado apoyo financiero a éstas.

"En el país existe cada vez más preocupación en torno al presente y futuro de la educación superior, pues día a día se comprueba que la formación de estudiantes no esta funcionando. Incluso, sus productos -egresados, investigación, profesores, etcétera- se encuentran muy devaluados" (GALÁN, 2001: 28). Con el propósito de argumentar la importancia de la educación superior y revertir el daño que la

percepción social tiene sobre ésta, es pertinente hacer un alto y realizar una valoración certera acerca de la aportación de conocimientos que la educación superior realiza al desarrollo del país, observando tanto las fortalezas como las dificultades a las que se enfrenta.



Apartado 1.3 El papel de la educación superior en la sociedad contemporánea

En los primeros años del siglo XXI en México se replantea no sólo el papel de la educación superior, sino el de la sociedad en su conjunto y hasta del Estado mismo. Hoy más que nunca es preciso realizar esfuerzos de manera conjunta que permitan construir alternativas viables a futuro se reflejen en mejoramiento de todas las esferas de la sociedad.

Así como Estado y gobierno tienen compromisos y responsabilidades con las IES, de igual forma compete a éstas cumplir con las encomiendas sociales, de formar sujetos capaces de responder a las exigencias del entorno actual.

Es indispensable que la educación superior rinda cuentas acerca de los beneficios que genera, más que a la clase gobernante a la sociedad en su conjunto, debido a que la población sostiene mediante los impuestos a un porcentaje importante del presupuesto que se ejerce en las instituciones educativas públicas de nivel superior en nuestro país.

La regulación y observación del desempeño de la educación superior pública y privada es competencia de los distintos ordenes de gobierno ya que constituye un servicio que se brinda a la sociedad, mediante el cual se forma a los ciudadanos en espacios de convivencia que permiten la reconstrucción social.

Desafortunadamente, la educación superior se encuentra en crisis, la cual es reflejo tanto de las condiciones socioeconómicas del país, así como de las deficiencias resultado de una inadecuada planeación, manejo y desarrollo institucional que en este sector ha imperado. Las IES no han logrado cumplir con todos sus cometidos debido a su incapacidad para redefinir sus funciones y legitimar su existencia frente a la sociedad. En los años siguientes tendrán que realizar

grandes esfuerzos que superen a los que hoy se llevan a cabo, con la finalidad de poder comunicar a la sociedad en su conjunto acerca de las actividades que se realizan en los recintos educativos, así mismo se deben reforzar o establecer vínculos con todos los sectores sociales que participan y se benefician de la educación superior, de tal manera que se propicie un trabajo cooperativo entre los sectores público y privado.

Una de las grandes críticas que se realiza comúnmente a la educación superior se debe a que el acceder a este nivel ya no asegura lograr a futuro un mejor nivel de vida; en términos económicos, este aspecto ha desvirtuado la relevancia de los estudios profesionales debido a que la educación ya no representa, como en el pasado, un canal de movilidad social para sus egresados. "Los jóvenes desconfían de la utilidad de su permanencia en instituciones que no pueden asegurarles una capacitación adecuada a sus necesidades futuras y a las demandas reales del mercado de trabajo y de la vida social" (PUIGGRÓS, 1994:26), ante los adolescentes se descalifica frecuentemente la trascendencia de la educación, mientras que las alternativas y los espacios para las discusión y la producción creativa juvenil son casi nulos fuera de la escuela. Aunado a los limitados espacios para acceder al nivel educativo superior los jóvenes se enfrentan a la problemática del desempleo la cual se agudiza cada vez más con el paso del sexenio (CARRILLO, 2003: 1A). Están pendiente por construir mejores condiciones educativas, sociales y económicas que permitan alcanzar escenarios prósperos donde la población pueda acceder a mejores niveles de formación.

La población juvenil es uno de los sectores más vulnerables debido a los espacios limitados que permiten su desarrollo, es preocupante que uno de los mayores problemas que ha tenido nuestro país a lo largo de la historia sea el soborno, sin embargo, es más alarmante que "...los jóvenes entre los 16 y 25 años son los que ven más normal la corrupción..." (LÓPEZ 2002) ya que es precisamente en este lapso en el que se concentran las edades que van de los 18 a 25 años,



rango en que se encuentran los alumnos que ingresan y permanecen en los estudios de nivel superior. Son justamente los jóvenes los que están más dispuestos a realizar un acto de corrupción y las nuevas generaciones, lejos de frenar este delito, lo han adoptado como parte de una forma de vida y de estructura social, esto refleja una ausencia en la formación de valores tanto por parte de las escuelas como de las familias, este tipo de problemáticas deben ser atendidas desde los recintos educativos, con la intención de generar ambientes sociales y familiares sanos.

Las escuelas en sus distintos niveles no han sido asertivas en la formación de valores y desafortunadamente, en muchos casos, estos temas ni siquiera están contemplados dentro del plan de estudios. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) pretende lograr que se integre a los planes de estudio de 134 universidades en todas sus carreras, una materia de ética práctica (Ibíd). Estas acciones revelan la preocupación que tienen las IES por fomentar que los jóvenes tomen decisiones a partir de un criterio ético que redundará en la construcción de una sociedad más transparente en el marco de un verdadero estado de derecho.

Si consideramos que México cuenta con un elevado porcentaje de población juvenil, es fundamental impulsar la creación de espacios educativos que permitan una mayor participación en la educación superior.

Los problemas de desempleo y pobreza que traen consigo la creación de comunidades caóticas con serios problemas de corrupción, drogadicción y alcoholismo, tienen origen en las situaciones políticas, económicas y sociales que rebasan el alcance de las IES. Sería absurdo responsabilizarlas directamente de estos males, sin embargo, esto no implica eximir las de la responsabilidad que les compete adoptar en torno a la planeación y orientación que tienen que realizar para potenciar un mejor desarrollo, a la vez que procuren la preservación de la cultura a

nivel nacional. El gobierno tendrá que realizar esfuerzos que permitan elevar la participación de los jóvenes en espacios educativos y laborales que permitan su desarrollo integral.

Aún bajo condiciones de escasez de empleo, la educación superior proporciona a la sociedad los cuadros que –en virtud de haber estado expuestos a un adecuado proceso de formación de valores- asumen el compromiso de apoyar, a través del ejercicio de sus profesión, a los sectores sociales que, en las condiciones actualmente vigentes, no tienen acceso a los beneficios del crecimiento económico. Por lo tanto el problema planteado se irá resolviendo en la medida en que tales egresados vayan asumiendo los roles sociales para cuyo desempeño se están preparando (...). Así se puede inferir que, el haber cursado (parcial o totalmente) alguna carrera profesional, influye en el desarrollo de la capacidad analítica que es necesaria para evaluar diversas alternativas de inversión económica (MUÑOZ, 1997:27).

Es fundamental la labor de la educación superior debido a que alumnos, académicos, investigadores y egresados de ésta, se encargan de estudiar y analizar, las problemáticas del país, nadie conoce mejor que este sector nuestra realidad, la cual está compuesta por una diversidad de culturas, costumbres y poblaciones que se ubican en las más variadas situaciones ambientales.

El compromiso de la educación superior con la sociedad consiste en la

Formación de recursos humanos, la generación de nuevos conocimientos y la conformación de nuevos valores sociales que hagan posible la incorporación y la difusión deliberada del progreso técnico, así como el impulso a una producción competitiva y socialmente sustentable (VILLASEÑOR, 1997:35).

Aunado a lo anterior se debe resaltar el valor de la construcción de espacios democráticos donde se hagan escuchar las voces de los diversos sectores de la población.

En el aspecto social, la importancia de la educación superior se centra en el hecho de que es justamente en este nivel, donde se fomenta y se compromete a sus integrantes en procesos participativos, es el espacio propicio para construir la democracia, ya que es aquí donde la tolerancia y la comprensión de lo diverso se



vuelve una práctica que puede expresarse en el trabajo del aula. Debido a la gran diversidad de las IES, es una realidad que los procesos de discusión y de apertura no se presenten en todas de la misma manera, ya que, los cometidos que cada una de ellas persiguen son distintos. Sin embargo, en términos generales, es la educación superior la que mantiene espacios en donde el diálogo razonado mediante la argumentación tienen un sitio propio, que difícilmente se encuentra en otras instancias sociales.

Las IES tienen que ser por excelencia espacios abiertos al diálogo y a los cuestionamientos, donde los participantes confronten sus ideas, aquí es importante la discusión que permita llegar a consensos. Por las razones anteriores, es claro que la educación superior enriquece el proceso democrático. Más que en ningún otro espacio, las instituciones del tercer nivel se han caracterizado por realizar las críticas más severas tanto a sus propias autoridades como a los diversos organismos de gobierno, aquí es donde se elaboran estudios cuidadosos y vastos sobre las problemáticas económicas, políticas y sociales de nuestra nación.

La educación superior es la impulsora de la cultura. Cultura que está integrada por un mosaico donde la diversidad de costumbres, ideas y actitudes son una realidad que enriquecen nuestra condición humana. En las aulas de las IES convergen las distintas clases sociales, los diversos grupos ideológicos y culturas del país, por tal motivo el aprendizaje se da en medio de una convivencia plural en un ambiente de tolerancia y respeto hacia las individualidades y las opiniones, que buscan afanosamente siempre la verdad mediante la razón para construir mejores condiciones para todos.

La educación superior es valiosa porque contribuye de manera simultánea al mejoramiento de múltiples aspectos tanto individuales como sociales: por un lado permite al sujeto acceder a espacios físicos o virtuales donde aprende, construye y

reconstruye el conocimiento, a la vez que le es posible analizar, criticar e incidir en los procesos económicos y sociales.

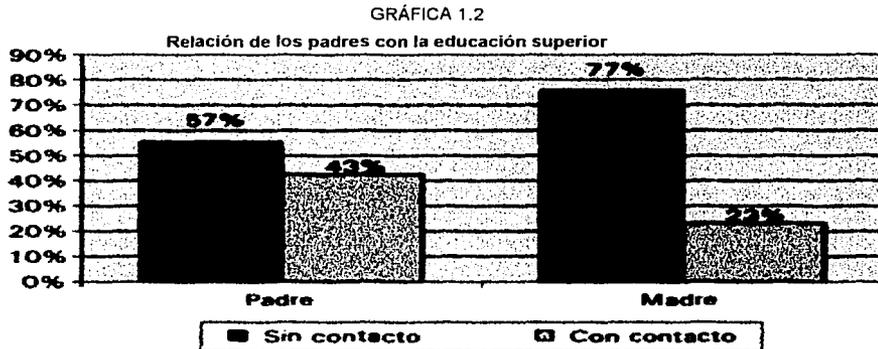
Como se observa hasta el momento la educación superior es un elemento sustantivo para el desarrollo económico, social y político del país. Es cierto que el desarrollo y crecimiento del Sistema de Educación Superior (SES) no se ha acompañado por una adecuada planeación y por lo tanto existen rezagos y fallas que debemos procurar subsanar en el presente. Por lo anterior, resulta importante tener claro que los recursos con los que cuentan nuestras IES permitirán en gran medida que éstas tengan un mayor margen de acción y puedan hacer frente a los retos que la sociedad les demanda. Desde luego que el incremento en el presupuesto destinado a las IES *per se* no resuelve la problemática de las instituciones; sin embargo, el analizar y observar cómo se designa el financiamiento de las mismas, revelará hacia donde se perfilan en el futuro y quienes están y estarán participando ya sea como beneficiarios o como responsables en el desarrollo de la educación superior.

Como nos percatamos hasta aquí, la educación superior cumple con fines diversos que impactan de manera distinta tanto a los sujetos como a los sectores de una sociedad, y si bien es cierto que existen elementos que son susceptibles de cuantificarse para observar la rentabilidad de la educación y los beneficios que ésta genera, no hay que olvidar que existen una gran cantidad de beneficios que resultan difíciles de contabilizar y que son fundamentales para la convivencia social.

Aunque de manera limitada debido a la falta de espacios de formación, la educación superior está permitiendo que sectores de la población, que anteriormente no habían tenido acceso ésta, hoy en día estén potencialmente en condiciones de mejorar su situación económica e intelectual; y con ello, propiciar la reducción de las diferencias sociales. Un porcentaje elevado de los jóvenes que logran acceder a la educación superior, forman parte de la primera generación de su familia que llegará a tener estudios profesionales.



El 57% de los padres y el 77% de las madres de los jóvenes que cursan estudios de nivel superior no tuvieron la oportunidad de acceder a estudios superiores. Lo que refleja que la educación superior constituye un espacio fundamental para disminuir la inequidad y distribuir los beneficios del conocimiento y de la riqueza.



Fuente: ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI*, p.98

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Apartado 1.4 Responsabilidad del gobierno frente a la educación superior

En México las decisiones gubernamentales en torno a la educación superior y su financiamiento, más que tener un respaldo en teorías económicas, sociológicas o pedagógicas, se han presentado como repuesta a los diversos intereses que han tenido lugar en escenarios políticos específicos. Por tal motivo consideré importante resaltar la posición del gobierno ante la educación superior.

Antes que nada es fundamental que tengamos claro que todo Estado constituye una forma de ordenamiento político en el cual

...existe un órgano que tienen como tarea la de imponer las reglas de conducta y de tomar las decisiones necesarias para mantener la cohesión del grupo - dicho órgano es el gobierno que se conforma por un - conjunto de personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad... (BOBBIO, 2002: 711).

La estructuración de las clases gobernantes resulta relevante en cualquier Estado, en virtud de que aquellas dominan el poder político y con ello la forma en la cual se constituye toda la organización social. Así, Estado y gobierno establecen el marco de acción a partir del cual se desarrollan las actividades políticas, sociales, económicas y culturales. Es entendible, por lo tanto, que en el rumbo una nación se vincule directamente con las acciones tomadas en el ámbito gubernamental, ya que los gobernantes son responsables de las políticas emprendidas en sectores estratégicos del país. Desde luego que lo anterior no significa que exista una relación rígida y determinista de carácter unilateral del gobierno hacia las instituciones y la sociedad; sin embargo, tenemos que considerar que la posición que aquél adopte, y a partir de la cual justifique su acción, tendrá un peso substancial frente a cualquier actividad que tenga lugar en el desarrollo de la nación.

Si revisamos brevemente lo enunciado, en nuestra Constitución, encontramos



que en el artículo 3º, fracción V, se menciona que:

Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria (...) el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Como se describe en nuestra Carta Magna la educación es uno de los terrenos en el cual el gobierno tiene una gran injerencia, debido a que es un sector estratégico y, por lo tanto, es importante analizar cuál ha sido la posición de la clase gubernamental en el país, ya que ésta, permite o limita el ejercicio de las instituciones de educación superior. En el desempeño de la educación superior la situación política del momento ha sido determinante y esto se refleja de manera más evidente en el caso del financiamiento debido a que, a falta de instrumentos claros en la asignación de los presupuestos, los acuerdos políticos han jugado un papel central en la determinación del financiamiento de la educación superior (KENT, 1997:3).

El papel que el Estado ha adoptado frente a la educación superior se ha modificado como resultado de las condiciones socioeconómicas por las que ha atravesado el país, de tal forma que, como señala Villaseñor, éste:

...ha transitado de un patrocinio benigno sin intenciones directivas a otro patrocinio también benigno pero con débiles intentos de planificación y dirección propositiva hacia el sistema y, finalmente, hasta la presencia de un estado evaluador e incluso hacia la conformación de un Estado auditor sobre las instituciones de educación superior... (VILLASEÑOR, 1997:46).

Los cambios en las actitudes gubernamentales, se han reflejado claramente en el financiamiento otorgado a las IES y a las políticas que han sido implementadas en ellas, tal como observaremos en los capítulos siguientes.

Mientras que en la década de los setenta se presentó una gran expansión de la educación superior como una medida política, y no como un intento que posibilitara

a futuro que los individuos tuvieran acceso a vías que mejoraran sus condiciones de vida; ya en los ochenta, años denominados como la década perdida, se justificaron tramposamente las limitantes impuestas a las IES con un argumento que aludía al aparente fracaso de las instituciones del tercer nivel, al no cumplir con las expectativas sociales y económicas que en ella se habían depositado.

Es importante tener claro que la posición que el gobierno asume ante la educación superior no se limita a cuestiones meramente administrativas, burocráticas o de gestión; la postura de aquél, trasciende las situaciones anteriores y se torna un asunto que compete no sólo a las instituciones de nivel terciario sino a la vida colectiva en su conjunto, debido a que a partir de la educación se construye un proyecto de país, lo cual amerita un debate donde se analice el compromiso político-gubernamental frente al proceso educativo de nivel superior.

Tanto la educación subsidiada por el Estado, como aquella que se brinda mediante una gestión privada, comprenden una responsabilidad pública y por lo tanto corresponde al gobierno regular y controlar su desarrollo.

Las demandas sociales, respecto a la educación superior al interior del país, son numerosas y los recursos públicos son generalmente limitados para atender todas las necesidades; es importante por lo tanto cuidar que se dé una adecuada asignación y distribución del dinero tanto por parte del Estado como de las IES de tal manera que; como menciona Villaseñor:

La dotación de recursos para las instituciones deberá ser una responsabilidad compartida entre el gobierno, los usuarios de las instituciones, y los sectores sociales.

El financiamiento gubernamental, en primer término, no tendrá que otorgarse por criterios automáticos de carácter cuantitativo e incremental, tales como el número de alumnos, tasas de inflación, montos anteriores, etc. sino por criterios cualitativos.

El gobierno deberá proporcionar fondos de acuerdo a metas y objetivos convenidos con las instituciones (VILLASEÑOR, 1997:39).

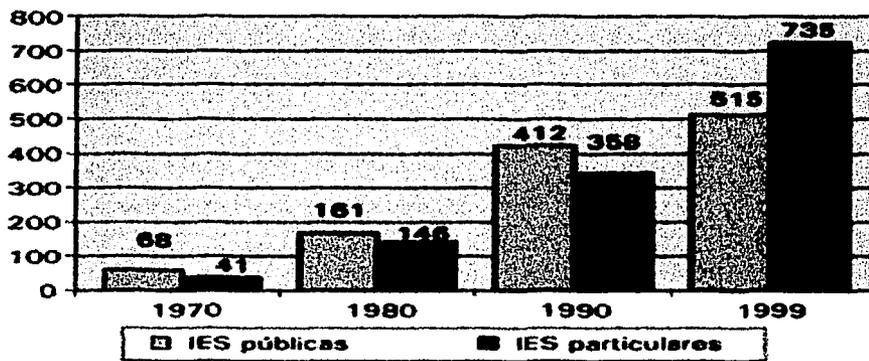


Hoy más que nunca es momento de construir estrategias de financiamiento claras y definidas, que superen las vaguedades que se han presentado en el pasado al momento en que el Estado asigna el presupuesto a las diversas instituciones de educación superior.

Muchas IES han demostrado disposición ante nuevas alternativas que den legitimidad a su trabajo, de tal manera que en el año 2002 “la Cámara de Diputados recibió los estados financieros de 40 universidades públicas, mismos que fueron revisados por la Auditoría Superior de la Federación. Se trata de la primera ocasión en que instituciones de educación superior rinden cuentas ante el Congreso” (REYES, 2002). Este tipo de acciones representa un esfuerzo por modificar las condiciones vigentes en torno al financiamiento de la educación superior debido a que el modelo actual está agotado, es debido a que es un modelo que ha operado a través de inercias de crecimientos porcentuales inflacionarios, igual para todas las instituciones, pero que reconoce muy poco los esfuerzos en pro de la calidad que las instituciones están haciendo, (RAMÍREZ, 2002).

La situación anterior tendrá que encontrar respuestas en un tiempo no muy prolongado, es necesario que el gobierno federal considere los esfuerzos emprendidos por las IES y responda de manera paralela al compromiso social que con ellas ha adquirido. Ante las diferentes demandas de la sociedad mexicana, es una realidad que existen enormes segmentos de la población que han sido abandonados por el gobierno y, ante un decreciente mercado de trabajo, las clases siguen experimentando una pauperización en sus condiciones de vida. De tal manera que “la combinación de una demanda sin precedentes por el acceso a la educación superior y la falta de habilidad o de voluntad de los gobiernos para proveer el necesario apoyo, ha llevado a la educación superior privada a tomar la delantera” (ALTBACH, 2002:7).

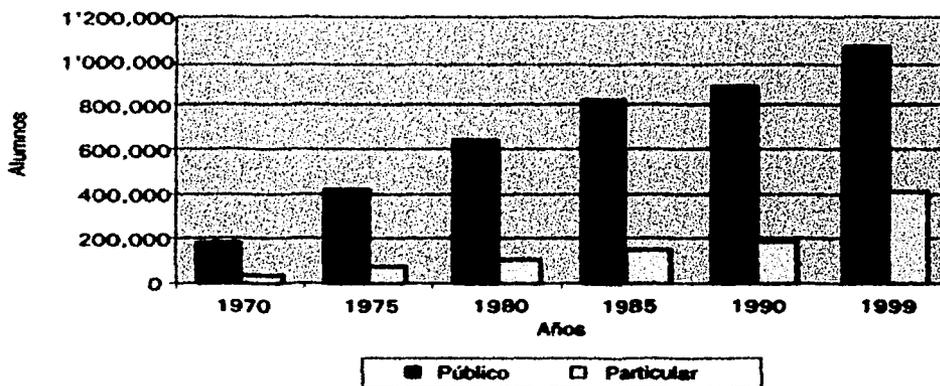
GRÁFICA 1.3
Evolución del número de IES por régimen, 1970-1999



Fuente: ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI*, p.241

No obstante, las ofertas privadas, exceptuando algunos casos, en su gran mayoría cuentan con un escaso prestigio académico, profesores mal pagados e instalaciones deficientes. Veamos cómo a partir de 1980 las IES privadas han ido ganando terreno frente a las públicas; sin embargo, a pesar de que hoy en día el sector privado supera en número al público, la matrícula sigue concentrándose en mayor medida en las IES de carácter público.

GRÁFICA 1.4
Evolución de la matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por régimen, 1970-1999



Fuente: ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI*, p.44



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es cierto que los recursos indistintamente del origen que tengan siempre resultan limitados para atender las múltiples necesidades del estado, no obstante si deseamos un sistema de educación superior que funcione con eficiencia, se hace necesario destinar mayores presupuestos que permita un desempeño encaminado a la disminución del rezago educativo actual.

Quienes estamos involucrados en la educación superior debemos vigilar de manera puntual su desarrollo, y tener cuidado en que no se presente un crecimiento descontrolado de las instituciones del nivel terciario en general, y específicamente de las instituciones privadas en particular, ya que si

...el régimen se abre totalmente a la compraventa de la educación, el gobierno no gasta nada. Cuando se permite el mercado libre en la educación ya no hay presión para que el presupuesto se incremente... provocando que haya un sistema educativo doble: educación buena para aquéllos que pueden pagar y mala para los pobres...(HERRERA, 2002: 7).

Si el conocimiento ha resultado ser hoy en día un elemento condicionante en la generación de la riqueza y del desarrollo de la tecnología debido a que “estamos en una sociedad en la que el desarrollo socioeconómico se identifica cada vez más con el conocimiento intensivo manejado por especialistas con un entrenamiento avanzado” (Villaseñor, 1997:24), es fundamental que para avanzar económicamente se impulse a la educación superior desde todos los sectores, la cual redundará en beneficios sociales, científicos y tecnológicos para la nación.

CAPÍTULO 2 TRES SEXENIOS DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Ningún estudio que tenga como finalidad realizar un balance serio en el ámbito educativo, puede omitir considerar las situaciones sociales, culturales, económicas y políticas en las que se desarrolla; por tal motivo, el presente capítulo hace alusión al financiamiento de la educación superior y a los acontecimientos relevantes que tuvieron lugar en los sexenios de: Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. La justificación del corte histórico a partir del inicio de los 80, se debe básicamente a dos razones: la adopción del modelo neoliberal se presentó justo en los primeros años de esta década, y aunado a lo anterior, el cambio en las políticas de gobierno, como resultado de la aplicación del nuevo paradigma económico, repercutieron en una drástica disminución al presupuesto asignado a la educación superior.

Antes de adentrarnos al estudio de los sexenios correspondientes, y con el propósito de entender la situación de la educación superior en México, es importante considerar la gran expansión que mostraron las instituciones educativas de nivel en México durante la primera mitad de los años 70, la cual dio lugar a un crecimiento acelerado de la matrícula; sin embargo la ampliación del sistema de educación superior careció de una planeación adecuada, y de reformas que posibilitaran un desarrollo equilibrado y coherente a las demandas educativas y sociales, de tal manera que:

la expansión significó una diferenciación anárquica del sistema que ha conducido a lo que se pueden llamar desajustes estructurales. En ausencia de políticas gubernamentales que contribuyan a normar el desarrollo de las instituciones públicas y a acreditar a las privadas, se generó un universo institucional cuya diferenciación no se basa en funciones educativas o académicas claramente reconocidas sino en dinámicas de negociación política o de mercado (KENT, 1995:10).



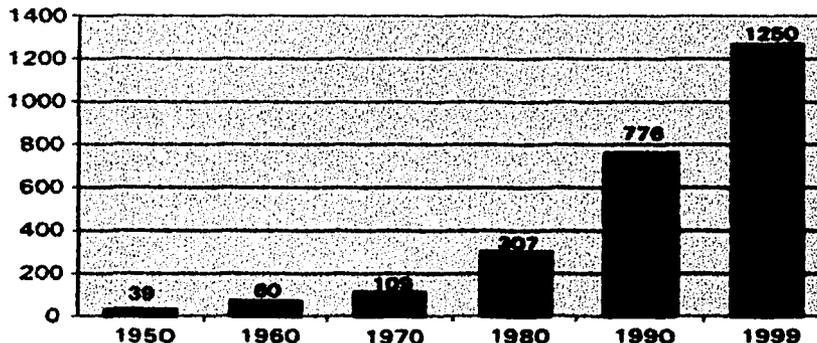
El hecho de que las IES guiaran sus prácticas por situaciones coyunturales más que por políticas educativas encaminadas al mejoramiento de los servicios educativos, dio como resultado la disminución de la calidad de educativa.

El modelo de planeación utilizado en el periodo de expansión, correspondió al de atención a la demanda; y mediante éste, se buscó dar respuesta a las exigencias sociales surgidas a finales de la década de los 60. El año de 1968 significó un parteaguas en el devenir de la nación, a partir de este momento se hizo más evidente que el Estado mexicano enfrentaba serias dificultades: por una parte la legitimidad del gobierno se encontraba en crisis, debido a las violentas acciones mediante las cuales pretendió solucionar y dirimir las demandas estudiantiles, obreras y campesinas; por la otra, la economía del país ya presentaba signos claros de debilidad; ante los cuales, los paliativos fueron los créditos externos y los recursos que provenían de las exportaciones del petróleo. Es entendible que la creación de instituciones de nivel superior por parte de los gobiernos tuvo la intención de legitimar las acciones de la clase dirigente, más que elevar la escolaridad de la ciudadanía e impulsar el desarrollo educativo nacional.

La evolución del número de instituciones de educación superior

GRÁFICA 2.1

Evolución del número de instituciones de educación superior 1950-1999



FUENTE: ANUIES, La educación superior en el siglo XXI, México, ANUIES, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Como observamos en la gráfica anterior, a partir los años 70 y hasta finales del siglo XX el número de IES se multiplicó por más de 11 veces. El incremento presentado denota la complejidad del sistema de educación superior, debido a que en éste se integran: las universidades, las instituciones de educación tecnológica y , a partir de 1984, se incorpora la educación normal por ser elevada al grado de licenciatura. A cada una de las entidades anteriores corresponde un régimen jurídico determinado, razón por la cual encontramos instituciones públicas, autónomas, públicas estatales, dependientes del Estado, privadas libres o privadas reconocidas por la SEP; las instituciones que dependen del Estado pueden ser centralizadas o desconcentradas. Cada entidad educativa responde a fines, intereses y propósitos específicos, y los desarrolla de acuerdo a los márgenes de acción inherentes a su naturaleza institucional y su organización jurídica .

Crecimiento de la matrícula de educación superior

El crecimiento de la matrícula de educación superior se ha presentado de manera diferenciada en cada uno de los sectores: universitario, tecnológico y normal.

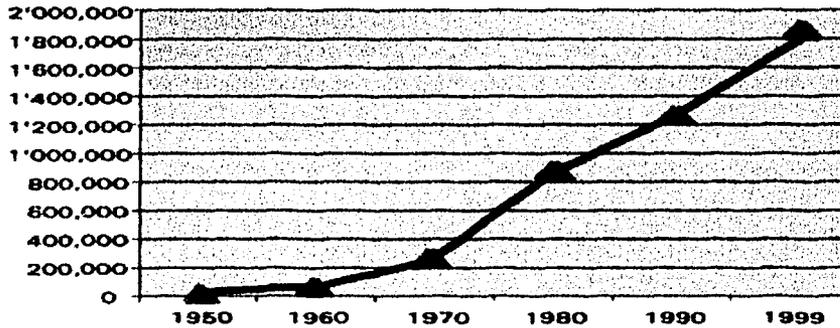
Como observaremos a través del presente capítulo, las intenciones gubernamentales plasmadas en los programas educativos sexenales tuvieron un impacto considerable en la definición de las concentraciones estadísticas de la educación superior. De tal manera que en años recientes los ciclos educativos tecnológicos se están privilegiando por encima de los demás sectores. Como se muestra en la gráfica 2.2 el incremento de la matrícula en las últimas décadas del siglo XX se multiplicó de manera acelerada.

En México, como en diversos países, al final de los años 70 y principios de los 80, el interés gubernamental respecto a la educación universitaria empezó a



decrecer, para dar paso a las formaciones técnicas especializadas y otros tipos de enseñanza con un nivel menos elevado.¹

GRÁFICA 2.2
Crecimiento de la matrícula de educación superior 1950-1999



FUENTE: ANUIES, *La educación Superior en el siglo XXI*, México, ANUIES, 2000

Por otra parte, en la década de los 80 el escenario político y social empezó a transformarse, por lo cual fue necesario buscar nuevas alternativas para el futuro, ya que había quedado atrás la relativa abundancia de recursos estatales y las consideraciones políticas que hasta el momento habían hecho posible una veloz expansión de la oferta de educación superior (MURAYAMA, 1997:142); después de 1982, a la crisis le siguió el descenso; y la expansión de las instituciones de tercer nivel característica de los años 70, la cual fue financiada con base en el endeudamiento, finalmente se colapsó. La disminución del poder adquisitivo, y por ende, la contracción del crecimiento en el gasto público, imposibilitó en gran medida el que jóvenes continuaran con sus estudios profesionales. En el lapso comprendido entre los años de 1982 y 1987 la matrícula aumentó un 23%, mientras que el presupuesto asignado decreció un 21% y el gasto por alumno se contrajo en un 28% (CORDERA, 2000:13). La caída de los recursos con los que contaban las IES se acompañó por un crecimiento desordenado en la matrícula, lo cual afectó

¹ Los profesionales asociados constituyen un claro ejemplo de la tendencia que favorece la formación técnica no superior.

severamente las condiciones de la educación de tercer nivel, y por lo cual se iniciaron rigurosas críticas a la educación superior.

Los distintos momentos por los cuales ha transitado la educación superior se han vinculado directamente con los proyectos sexenales, ya que éstos constituyen una serie de intenciones y propósitos, a partir de los cuales se desarrollan todos los sectores estratégicos durante periodos definidos. En el ámbito político, el desmantelamiento del anterior Estado benefactor y el crecimiento desmesurado del poder transnacional, han marcado la vida en México durante los cuatro últimos sexenios. Tras las experiencias neoliberales de los gobiernos de: Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988, Carlos Salinas de Gortari; 1988-1994, Ernesto Zedillo Ponce de León; 1994-2000 y Vicente Fox Quesada; 2001-2003, el nivel de vida ha ido en deterioro en comparación con el que se tenía antes de 1993, debido a que el gobierno de México ha seguido los lineamientos de organismos internacionales ciegamente, sin adecuarlos a la realidad y a las necesidades del país, (CHOMSKY, 1995:8).

Como mencioné, en la década de los 80 el Estado inició una reconversión impulsada por las políticas neoliberales que precisaba dejar atrás el modelo que sustentaba, en términos formales, la tutela de los derechos sociales y de las políticas de bienestar, dando paso al Estado neoliberal, que ha tenido que subordinarse a las grandes corporaciones mundiales, que se constituyen en los centros del poder financiero internacional, dando prioridad a los intereses económicos sobre los aspectos sociales. Los siguientes apartados tienen el propósito de analizar, en términos generales, la situación de la educación superior en México y su financiamiento durante los sexenios que tuvieron lugar en el período comprendido entre los años 1983-2003. Observar las tendencias y las prioridades plasmadas tanto, en los documentos federales como en los programas sectoriales de educación superior, permitirá trazar una línea en el tiempo, que aporte elementos que posibiliten comprender la actual situación educativa y adelantarse al futuro.



Apartado 2.1 1982-1988: presupuesto educativo en la sima

Durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid el rumbo del país cambió de manera drástica, comenzó a desaparecer el viejo sistema, no sólo político, sino económico y social. El país caminaría por el sendero de un nuevo proyecto; el horizonte era la modernidad y el proceso el neoliberalismo. La adopción del nuevo proyecto se vio prontamente puesto en relieve con la devolución del 34% de la banca a manos privadas, el suceso anterior marcaría la tendencia y la formación liberal del presidente en ese momento. En el inicio de los 80 el gobierno mexicano tenía retos claves por resolver, era preciso enfrentar graves peligros políticos, sociales y, sobre todo, financieros. Los reflejos de la crisis llevaban en su sombra el poder adquisitivo de los mexicanos, la asignación presupuestal minoritaria para los programas sociales dejaba desamparados a muchos mexicanos en la austeridad que se vería convertida en estancamiento, retroceso y pobreza. Sin duda alguna este periodo sería recordado por los números grises, que se reflejarían en las pobres cifras económicas, que revelaron un mediocre crecimiento, expresado en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual en distintos años presentó números negativos, tal como lo observamos en la siguiente tabla.

CUADRO 2.1
Desarrollo del PIB 1981-1988

Año	PIB a precios constantes	Incremento absoluto	Incremento porcentual
1981	968,088.50	78,182.00	9
1982	961,719.70	-6,368.80	-1
1983	921,788.00	-39,931.70	-4
1984	954,898.90	33,110.90	4
1985	979,760.60	24,861.70	3
1986	942,323.70	-37,436.90	-4
1987	960,170.80	17,894.10	2
1988	972,170.80	11,953.00	1

MURAYAMA, *El financiamiento público a la educación superior*. 1997

Con Miguel de la Madrid no existieron sólo reformas económicas, también hubo cambios significativos en la política nacional, el presidente aprovechó su posición y la tradición presidencialista para dar cabida a los cambios económicos y políticos.

Durante su campaña presidencial de la Madrid, habló en reiteradas ocasiones de la importancia de contar con un sistema educativo que permitiera impulsar el desarrollo social en México, por lo que manifestó que la educación "...no sólo es un derecho social o un imperativo constitucional que tiende a satisfacer la natural necesidad del hombre de incorporarse a la cultura, sino también herramienta indispensable para el desarrollo integral y justo de la nación" (DE LA MADRID, 1981:228); por las razones anteriores, el candidato oficial y futuro presidente declaró que "...la educación no debe ser privilegio, debe ser oportunidad para todos los mexicanos" (Ibid: 204) . El candidato De la Madrid durante su campaña proselitista dijo a los mexicanos que el sistema de educación superior debería estar:

Integrado más intensamente a las necesidades nacionales (...) tendrá que acrecentar su contribución a los esfuerzos del desarrollo estatal y regional, así como a la producción de bienes y servicios, de interés nacional y social. Contamos con las universidades para disminuir la dependencia tecnológica, para racionalizar el aprovechamiento de los recursos naturales y para extender los beneficios de la cultura a los grupos de la población marginados de sus beneficios.

Las tentativas de Miguel de la Madrid eran ambiciosas y sin embargo no bastarían los discursos para cumplirlas, puesto que se requería de estrategias y acciones concretas, así como una planeación adecuada y recursos crecientes que posibilitaran consolidar un sistema educativo coherente a las condiciones del país.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) se destacó constantemente la trascendencia de la revolución mexicana como impulsora de la democratización de la enseñanza;² y orgullosamente se mencionó, que el sistema educativo nacional

² No hay que olvidar que la revolución mexicana constituyó para los Gobiernos priistas el referente histórico que dio sustento al partido, y por lo tanto a la construcción política que emanó de éste.



en el período de 1982-1983, contaba con 24 millones de alumnos (PND, 1983:222) de los cuales 21.5 millones cursaban sus estudios en instituciones educativas públicas, ya sea de carácter federal o estatal. Podemos señalar que en términos porcentuales, en los primeros años de la década de los ochenta, el 90% de la educación total estaba a cargo de los distintos sectores de gobierno, debido a que este ámbito se asumía como una responsabilidad de carácter público, la posición anterior se vio transformada prontamente, debido a que la participación financiera del Estado respecto al sector educativo se vio disminuida dramáticamente durante este sexenio. Mientras en 1980 el porcentaje del PIB destinado a la educación ascendía a 4.9%, para 1985 sólo se destinó el 4.1% para cubrir las necesidades educativas en todos los niveles. Los primeros pasos del modelo neoliberal se acompañaban por una disminución del apoyo económico a sectores estratégicos, la educación veía menguados sus recursos, resultado de la política social imperante.

El estilo ambiguo y genérico con el que fue tratado el sector educativo en el PND 1983-1988 marcó la tendencia de este sector durante el sexenio de Miguel de la Madrid. En el PND se presentaron tres propósitos educativos estratégicos, los cuales constituyeron la propuesta gubernamental sin embargo, éstos no sólo fueron resultado del ideario político de la clase dirigente, ya que, para su elaboración también fue considerada la ciudadanía la cual participó a través de una consulta popular,³ lo anterior tuvo como resultado las siguientes aspiraciones:

- Promover el desarrollo integral del individuo.
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales deportivos y de recreación.

³ Este tipo de consultas fueron realizadas y contempladas de forma recurrente en los sexenios estudiados.

Al nivel superior se le hizo un llamado enérgico, asegurando que las instituciones de educación superior, y en particular las de carácter tecnológico, no podrían mantenerse indiferentes a los reclamos del sistema productivo, pues faltarían a su cometido de contribuir al desarrollo del país. Desde la presentación del PND se indicó que el gobierno brindaría una mayor importancia al sector tecnológico, posición que fue justificada de la siguiente forma: "México cuenta con un gran número de instituciones tecnológicas. Es indispensable ahora consolidar lo ya logrado, mediante el reforzamiento de los programas académicos y su articulación con las necesidades sociales" (Ibíd:227). En el sexenio de de la Madrid se expresó, que el sector de educación superior tecnológico tenía la encomienda de:

fomar cuadros medios para la industria y proporcionar además elementos técnicos y organizativos que requiere el país para que, junto con estímulos adecuados y la coordinación debida con otros sectores del gobierno y de la sociedad, se puedan constituir unidades económicas de carácter social que eleven el empleo, el ingreso y el bienestar de los estratos menos privilegiados de nuestro país.(Ibíd.)

Si tenemos el propósito de conocer cuáles son los aspectos realmente relevantes para los distintos sectores de gobierno, bastará que observemos aquellos que tienen un lugar recurrente en los discursos oficiales, y los rubros que reciben los mayores ingresos; sin duda alguna el gobierno de Miguel De la Madrid apostaría en mayor medida a la educación tecnológica argumentando la necesidad de aprovechar mejor los recursos y sustituir instrumentos técnicos y materiales de trabajo que antes se importaban. Para lograr lo anterior la educación tecnológica debería observar un mayor crecimiento en su matrícula respecto a las otras modalidades de educación superior. De esta forma se tuvo la firme intención de lograr que:

Las instituciones de educación superior del país se abocarán en forma articulada y progresiva a desarrollar tecnología sustitutiva para las industrias estratégicas de bienes de capital; investigar la producción y la formación de reservas de materiales y substancias estratégicas; desarrollar tecnología nacional tendiente a incrementar la producción y la productividad de los bienes destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población. (Ibíd.)



Miguel de la Madrid veía en la educación superior un elemento que permitiría potencializar el desarrollo económico, sin embargo, podemos observar durante su sexenio el hecho de que mientras el sector privado incrementa su participación en el gasto educativo, la atención gubernamental brindada a este sector decrece en comparación con las décadas anteriores.

CUADRO 2.2
Gasto nacional en educación por sector, 1982-1988
(Millones de pesos)

AÑO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	TOTAL	SECTOR PRIVADO (%)	SECTOR PÚBLICO (%)	TOTAL	SECTOR PRIVADO (%)
1982	515 327	489 127	368 608	46 819	67 900	5 800	26 200
1983	677 769	646 669	492 000	64 400	83 170	7 099	31 100
1984	1 259 952	1 148 770	841 200	101 510	197 395	8 665	111 182
1985	1 944 157	1 795 342	1 357 200	148 510	278 320	11 312	148 815
1986	3 102 746	2 807 568	2 089 700	271 339	429 209	17 320	295 178
1987	7 124 620	6 442 040	5 112 100	484 806	809 923	35 211	682 580
1988	14 009 674	12 756 528	10 287 100	956 954	1 460 996	51 478	1 253 146

Fuente: Elaboración propia a partir de Salinas de Gortari, Carlos, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, Presidencia de la República, 1994.

De tal manera que durante todo su mandato la iniciativa privada crece al doble el porcentaje de su participación, mientras que, el gasto público se incrementa a la mitad respecto a la ampliación privada. Esta tendencia, de ninguna manera debió ser sorpresiva; en particular en lo referente a los recursos destinados a la educación superior, ya que, en el PND claramente se mencionaban las incapacidades de algunos sectores de las IES, de manera especial se enfatizó la dificultad de las universidades para atender los principales problemas nacionales, de tal manera que, el gobierno procuraría propiciar un crecimiento más equilibrado y ordenado de la matrícula del nivel superior (PND,1983:230). En estos momentos se cuestionaron severamente, los resultados de la expansión de la década anterior, debido a que la situación social y económica de los estudiantes y egresados del nivel superior no habían presentado cambios considerables que se reflejaran en su nivel de vida. Así

mismo la educación superior no contaba con esquemas que permitieran observar su desarrollo respecto a la calidad de los servicios brindados.

En este sexenio el principal propósito que debía cumplir la educación superior era "eliminar progresivamente la dependencia científica y tecnológica" del país, por lo que se aseguró que "dentro de las limitaciones impuestas por la situación económica el apoyo a la educación y a la cultura será prioridad del gobierno" (PND, 1983:234). Empero como ocurre con cierta frecuencia en México los sucesos se desarrollaron alejados de las intenciones oficiales, debido a que, ni la cultura ni la educación serían atendidos de manera apropiada.

Respecto al financiamiento de la educación del tercer nivel se aclaró en el PND que en :

la educación superior no se han establecido criterios y mecanismos adecuados y eficientes para la gestión y asignación de los recursos federales y estatales. Tampoco los hay para que, quienes han recibido el beneficio de la educación superior, reintegren solidariamente parte de su costo (PND,193: 225).

El párrafo anterior no sólo describe la situación de la década de los ochenta, desafortunadamente, también caracteriza a los noventa y permanece vigente en los primeros años del tercer milenio.

El diagnóstico elaborado en el PND durante el sexenio de Miguel de la Madrid no se acompañó de estrategias que permitieran eliminar las deficiencias presentadas en la determinación y asignación del presupuesto para la educación superior, razón por la cual, no fue posible establecer lineamientos que posibilitaran adecuar las acciones y los resultados de las IES a las exigencias sociales. Al inicio de este periodo presidencial se tuvieron grandes anhelos y expectativas, sin embargo la mayoría de ellas se encontrarían con serias dificultades para transformarse en realidad.



En 1984, una vez que transcurrieron los dos primeros años de gobierno, se presentó un documento donde se elaboró un balance de las obras realizadas al inicio del sexenio, aquí se mencionan la reordenación económica y las dificultades que había enfrentado la administración. En lo referente al ámbito educativo se destacó el incremento de la matrícula, la cual en términos generales había ascendido de 11.5 millones en 1970 a más de 24.5 millones de alumnos en 1984 (PND,1984:118).

En el año de 1984, también comenzó a operar el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual constituyó el primer programa que destinaba ingresos adicionales a los académicos, mediante una evaluación rigurosa sobre su desempeño. De esta manera se dio inicio a los programas adicionales de financiamiento, los cuáles aportarían recursos extraordinarios a los académicos de las IES en función del desempeño institucional. El Estado benefactor comenzó a ser parte del pasado al dar paso al Estado evaluador, las instituciones de educación superior empezarán a competir por recursos extraordinarios en función de la capacidad que cada una de éstas tuviera para mantener y mejorar los niveles de calidad de los servicios ofrecidos.

Como en el pasado durante el sexenio comprendido entre 1982-1988 se pretendió establecer una estrategia que posibilitara una "revolución educativa", la idea de impulsar la educación como un motor de desarrollo, tendría lugar en cada uno de los gobiernos precedentes. Desde los años 80 se pensaba en promover la calidad, extender la cobertura y lograr una mayor equidad en la educación superior, se tuvo el anhelo de que la educación superior formara a los profesionales que posteriormente se incorporarían productivamente a las diversas tareas sociales, en los discursos oficiales poco se hablaría de la formación humanística y se daría prioridad al conocimiento científico y técnico que se vinculara a la realidad socioeconómica del país.

El financiamiento de la educación superior a lo largo de este sexenio se enfrentó con diversas problemáticas, ya que, las posiciones adoptadas por los órganos de gobierno, al momento de proveer de recursos a la educación superior fueron ambiguas, situación que provocó incertidumbre en las IES, aunado a lo anterior, la falta de mecanismos y de una vigilancia adecuada redundaron en la existencia de serios problemas de eficiencia, de tal manera que, uno de los puntos más problemáticos en la asignación del presupuesto a la educación superior tuvo lugar en las acciones llevadas a cabo por las instancias que brindaron las aportaciones económicas, al momento de decidir y destinar los recursos.

En particular los problemas que constantemente fueron motivo de discusión se vinculaban directamente con la forma en la que se destinaron los recursos, debido a que la distribución de éstos se realizaba tomando como referencia el análisis derivado de los proyectos de presupuesto de egresos por objeto del gasto de las instituciones educativas, de esta forma se decidían las cantidades financieras que se destinaban a las instituciones, lo anterior tuvo como resultado el que se brindara poca atención a los programas que las IES elaboraban, debido a que únicamente fueron considerados sus gastos. Este tipo de asignación tuvo como consecuencia una total falta de articulación entre las decisiones adoptadas por las autoridades tanto federales como estatales y las prioridades, objetivos, metas y fines de las propias instituciones de nivel superior.

En el Plan Nacional de Educación Superior elaborado por ANUIES se establecieron lineamientos generales que se pretendía tuvieran lugar en los años comprendidos entre 1981-1991, en este documento se manifestó que el incremento de los recursos destinados a la educación superior deberían traducirse en la obtención de índices de mejoramiento a la vez que permitieran vincular la educación superior a la resolución de problemas nacionales (ANUIES, 1981:218). Pese a la existencia del plan anterior fechado en 1981, ANUIES en el año 1984 aceptó "...no haber contado con un programa nacional de educación superior de carácter integral



que, además de ser instrumento de su coordinación, orientara más racionalmente la asignación de los recursos públicos a las instituciones de educación superior..." (ANUIES 1984: 6), era evidente que la educación de tercer nivel se enfrentaba con serias dificultades al vincular la planeación institucional con el financiamiento, los problemas tenían lugar tanto al interior de las instancias educativas, así como, en la relación de éstas con los diferentes órganos de gobierno.

Para este momento ya se aseguraba que el grave problema derivado de la falta de instrumentos de planeación y coordinación integral en la educación superior contribuiría de manera directa a que se diera una crisis sin precedentes. De tal manera que, los especialistas anticipaban el futuro de la educación superior al asegurar que, de continuar con medidas de financiamiento desarticuladas y coyunturales, no se cumpliría con los propósitos sociales encomendados a este nivel, ya que las instituciones no estarían en posibilidades técnicas y financieras para lograrlas, debido a que no se contaría con recursos financieros suficientes para ello.

Por la razón anterior ANUIES realizó en 1984 un estudio, en el cual, se estiman las necesidades financieras de las instituciones de educación superior y se contrastan con los recursos disponibles. Si observamos los resultados que se presentan al obtener la diferencia entre las necesidades financieras y los recursos disponibles podemos percatarnos de que, en la medida en la que la década de los 80 se aproxima al fin, las condiciones de las IES se agravan, debido a que las necesidades institucionales superan de manera creciente a los recursos utilizables.

Ante esta situación las condiciones de las universidades públicas resulta particularmente desventajosas, debido a que, la brecha entre las necesidades y los recursos es aún más alarmante, que en el caso de los institutos tecnológicos.

CUADRO 2.3

ANO	NECESIDADES FINANCIERAS	RECURSOS DISPONIBLES	DIFERENCIA
MILES DE MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1982			
1985	130.7	104.2	26.5
1986	143.3	111.4	31.9
1987	155.9	116.5	39.4
1988	168.5	124.7	43.8
1989	181.1	133.2	47.9
1990	193.8	142.5	51.3
TOTAL			240.8
PESOS DE 1983			434.9

FUENTE: ANUIES 1984, Problemas y propuestas de solución respecto del financiamiento de la educación superior en México, Sinaloa: ANUIES, p7

En los 80 ANUIES previó la urgencia de destinar mayores recursos al nivel superior, alertando sobre las desafortunadas consecuencias que tendrían lugar en caso de que no se acrecentara el financiamiento a las IES.

Durante los años ochenta la carencia de instrumentos de planeación, aunado a la deficiente coordinación entre el gobierno federal y estatal, tuvo como resultado el que se brindaran aportaciones por parte de las instancias de gobierno a instituciones educativas bajo criterios diversos de distribución; en algunos casos, se establecía un porcentaje fijo de financiamiento estatal y federal; en otros, sin embargo, el gobierno estatal esperaba que se dieran las aportaciones federales, y posteriormente, precisaba la cantidad que decidía otorgar para complementar las necesidades financieras de las instituciones.

Los criterios que se aplicaban en el análisis de los proyectos de presupuestos contemplaban aspectos diferentes por parte del gobierno federal y estatal, de tal manera que, los incrementos máximos que se autorizaban y los criterios a partir de los cuales se analizaban las propuestas, eran prácticamente desconocidos hasta el momento en que se llevaba a cabo la tramitación ante los funcionarios correspondientes.



Mientras que las instituciones estatales tramitaban los recursos que requerían ante instancias que de manera independiente y con criterios diferentes analizaban sus proyectos de presupuesto, en lo referente a los recursos federales, las instituciones que los solicitaban tenían que gestionarlos en diferentes oficinas, cuyos criterios de análisis y decisiones no siempre coincidían ante el panorama anterior, era claro que, la ausencia de una definición jurídica acerca del proceso que deberían seguirse en el financiamiento de las instituciones de educación superior creaba grandes lagunas en detrimento de su desarrollo. Por lo tanto el hecho de que las políticas y criterios de asignación de recursos no fueran conocidas oportunamente constituyó un problema cuya causa principal se ubicó en una insuficiente comunicación entre las instancias financiadoras y las instituciones de educación superior (ANUIES, 1984:12) La falta de coordinación se vio reflejada en que el diálogo había sido deficiente, toda vez que, las políticas y criterios de asignación se establecieron de manera unilateral, es decir, en ausencia de un trabajo de previo análisis. El resultado de estas acciones dieron lugar a conflictos que pudieron haber sido superados con una adecuada vinculación entre: los fines institucionales de las instancias educativas, las necesidades y acciones sociales y la voluntad política del gobierno.

El carecer de instrumentos suficientes que permitieran fomentar una planeación integral, así como la inadecuada coordinación entre las instancias de gobierno federal y estatal al otorgar el financiamiento, constituyeron factores decisivos que menguaron el desarrollo del sistema de educación superior. Las IES se encontraron en situaciones riesgosas que demandaban ser atendidas enérgicamente si se deseaba contar con instancias educativas pertinentes a los nuevos compromisos nacionales.

Durante todo el sexenio no fue posible contar con lineamientos precisos que permitieran contar con una política transparente en la designación de recursos a la educación superior. Este fue un sexenio con grandes transformaciones políticas

pero con escasa innovación respecto a las formas de otorgar financiamiento ordinario a la educación superior.

Breve contexto sociopolítico del sexenio de Miguel de la Madrid

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, la economía en su conjunto se encontró en niveles desastrosos, la inflación fue excesivamente elevada, el desempleo también se incrementó considerablemente, mientras que, los intereses de la deuda absorbían los recursos del país, se multiplicaron los compromisos económicos y sociales, el producto interno bruto estaba estancado, incluso a veces era negativo lo que puso en riesgo la solvencia económica del país.

Los resultados de la política nacional de Miguel de la Madrid no fueron definitivos, al llegar a la mitad de su sexenio 1985 resultó ser un año especialmente difícil; se hizo evidente que el mencionado plan de ajuste económico del gobierno estaba lejos de ser exitoso. La productividad aumentaba a un ritmo moderado, mientras los trabajadores y la clase media perdieron más poder adquisitivo real. La deuda externa alcanzó un total de 96,000 millones de dólares, las inversiones fueron pocas y persistió la fuga de capitales.

Pese a los pobres números económicos que mostró este sexenio, existieron sucesos considerables que marcarían al país en su vida nacional. La idea del pacto entre los empresarios, las corporaciones obreras y el gobierno, fue la llave que serviría para controlar la inflación, provocada por el sobregiro en los hábitos de consumo de los mexicanos, esto en voz del propio presidente. Ciertamente la espiral inflacionaria no paraba de crecer hasta el surgimiento de esta ingeniosa herramienta, la cual permanecería hasta el sexenio siguiente .

Aunado a esto, en 1985 se produjeron dos catástrofes extremas; el terremoto en la ciudad de México el 19 de Septiembre y el vertiginoso descenso del precio



internacional del petróleo, el cual descendió de 23.70 a 8.90 dólares por barril, las pérdidas por tales razones fueron cuantiosas. De nuevo volvían a hacerse patentes los costos de depender de las fuerzas de los mercados internacionales. Ante tal situación de la Madrid decidió adoptar un cambio en su política y se emprendió una reforma estructural a largo plazo que se presentó con el nombre de “La liberación económica mexicana”.

El programa se apoyaba en dos pilares principales, uno consistía en reducir y replantear el papel económico del Estado, valiéndose principalmente de la privatización. De tal forma que de las 1,115 compañías de propiedad pública que el gobierno de Miguel de la Madrid heredó a fines de 1986 se había logrado vender 96, fusionar 46 y traspasar 39 a los gobiernos estatales, de igual manera se cerraron cerca de 279 plantas ineficientes. El sector paraestatal continuó siendo grande empero el gobierno tomó las medidas necesarias para reducirlo, de esta manera se inició con el adelgazamiento del Estado frente a las demandas de servicios por parte de la sociedad. Frente al acotamiento del Estado, la iniciativa privada comenzó a tener una mayor participación en los servicios, incluso en el ámbito educativo empezó a ganar mayor terreno.

El segundo pilar de esta nueva política fue la liberación comercial y una apertura económica, un ejemplo claro de ésta fue la adhesión de México al Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986. Era evidente que Miguel de la Madrid fue quien sentaría las bases para consolidar un nuevo aparato estatal, que llevaba como eje las ideas neoliberales. El Estado dejaría de almacenar empresas virtualmente quebradas y comenzaría con la privatización de las mismas, México se acercaría a la competencia internacional, con la adhesión al GATT, y emprendería de esta forma su entrada a la globalización.

A pesar de la decidida intención de apoyar a la educación en el gobierno de Miguel de la Madrid el gasto educativo como porcentaje del PIB fue mermado al

pasar de 5.3 a 3.6 en el sexenio comprendido entre 1982 y 1988. Durante esta gestión la población escolar del nivel superior incluyendo educación normal y posgrado apenas registró un incremento por debajo del 1.2% al transitar de 1,046,087 estudiantes en 1982 a 1,159,932 alumnos en 1988. Mientras que el incremento porcentual de número de docentes que atendieron a los estudiantes durante ese periodo fue del poco más del 1.1 al ampliarse de 87 716 académicos en 1982 a 98 349 al finalizar el sexenio. Frente a los limitados logros educativos la nación se encontraba en estos momentos definiendo el rumbo para la siguiente década, pasados los años seguirían vigentes diversos cuestionamientos: ¿el neoliberalismo representaba para México la mejor alternativa?, ¿las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas para la apertura y la competencia internacional estaban afianzadas?, ¿en el futuro podía superarse la desfavorable situación educativa? ¿quiénes serían los actores que decidirían el camino a futuro?, ¿cuál era el proyecto de formación de ciudadanos que se vislumbraba frente al cambio económico?.



Apartado 2.2 1989-1994 proyecto... ¿Modernizador?

Condiciones políticas del México frente a la modernización

Las condiciones políticas de México se caracterizaron durante mucho tiempo por la existencia de un partido hegemónico que prácticamente hacía imposible la participación de fuerzas políticas ajenas a él. Los fraudes electorales se convirtieron en una práctica común que permitieron y aseguraron el dominio del partido en el gobierno. En la década de los ochenta el recién adoptado modelo neoliberal, tuvo como resultado un mediocre crecimiento económico y la pauperización en ascenso, de las diversas clases sociales, agudizó las diferencias entre las élites gobernantes y los sectores populares.

A finales de los ochenta se vivieron cambios significativos en la política nacional: la gran "caída del sistema" en las elecciones presidenciales de 1988 le daría el triunfo a Carlos Salinas de Gortari sobre la coalición electoral, que apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, con esta acción se aseguraba, en el ámbito económico y político, el seguimiento de la nueva propuesta del Estado neoliberal apoyado en preceptos monetaristas. Sin embargo, el dudoso ascenso de Carlos Salinas a la presidencia, sería prontamente olvidado por la ciudadanía. El equipo que acompañaba al carismático presidente, mantendría características similares a él, en gran medida, serían especialistas formados en instituciones educativas de Estados Unidos; esta corriente de tecnócratas estaba constituida, entre otros por: Pedro Aspe Armella, egresado del Massachusetts Institute Technology, quien se encontraría al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Manuel Camacho Solís, egresado de Princeton, quien estaría a cargo del gobierno del D.F.; Luis Donald Colosio egresado de North-Western; Ernesto Zedillo y Jaime José Serra, egresados de Yale, ocuparían correspondientemente las secretarías de programación y presupuesto y la secretaria de comercio (KRAUZE, 2001).

Durante el gobierno de Carlos Salinas la aplicación del modelo neoliberal sería determinante; se continuaría con la política privatizadora iniciada con Miguel de la Madrid, el camino estaba decidido y no había vuelta atrás: en este sexenio se consolidarían acciones políticas, económicas, sociales y educativas que pretenderían fortalecer a la nación mexicana frente al mundo globalizado.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

En mayo de 1989, con motivo de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994, el presidente manifestó de manera clara la intención de dar seguimiento al modelo económico emprendido por el mandatario anterior, asegurando que "...los gobiernos y los organismos multilaterales acreedores han reconocido la estrategia de modernización de México y vamos ya en dirección de reducir la deuda y su servicio y abatir la transferencia de recursos al exterior, en la magnitud que necesitamos los mexicanos para volver a crecer " (PND,1989:XIV). Lo anterior había sido resultado, de haber llevado adelante una cuidadosa apertura de nuestra economía a la competencia internacional, que se reflejaba en la eficiencia de sus empresas y en la lucha por los mercados exteriores. Con el propósito de mejorar esta situación el Poder Ejecutivo Federal demandaba poner en marcha un extenso programa de desregulación, que impulsará la apertura a la inversión privada en obras de infraestructura, así como la realización de esfuerzos internos y externos, que promoverán las exportaciones y el nuevo reglamento para la inversión extranjera. Todo esto llevaría al país a una nueva era económica para beneficio de todos los mexicanos. Así mismo Carlos Salinas aseguró que la nación aprovecharía las ventajas de la interrelación económica sin cejar, en ningún momento, en la defensa de la soberanía. El presidente concentraría todo su esfuerzo por lograr que la nación mexicana contara con una presencia económica internacional.



Ante este panorama, el papel de la educación desde la perspectiva gubernamental se plasmaba en el PND 1989-1994, en el cual, se mencionó la urgencia de una reforma en el ámbito educativo; el dignatario, comprometido con esta idea, aclaró que la modernización de la educación no sólo comprendería las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes del país, sino también se atenderían los aspectos indispensables para que la educación se orientara hacia el logro de los objetivos relevantes de los diversos grupos de la población que la demandaban, contribuyendo así al proceso para su desarrollo y bienestar.

En el PND se tenía claro que la modernización de la educación requería mejorar la calidad de todo el sistema educativo, tanto el escolarizado, que abarca desde el nivel preescolar hasta el posgrado, pasando por la educación técnica y universitaria; como el extraescolar, que comprende los sistemas abiertos, la educación y capacitación de adultos, y la educación especial. Para el gobierno de Carlos Salinas era un imperativo "mejorar la calidad de la educación media superior y superior y ampliar su oferta, frente a una demanda creciente" (PND, 1988:103), debido a que éstas eran consideradas tareas urgentes, el ejecutivo se comprometió a realizar un esfuerzo especial para impulsar y fortalecer la educación superior.

Al igual que en el gobierno anterior, durante el sexenio de Carlos Salinas se tuvo la intención de fomentar la educación técnica, en todos sus niveles, debido a que este tipo de enseñanza adquiriría una "particular importancia para disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados" (PND, 1988:103). Desde luego que tal propósito era legítimo, sin embargo, se olvidaba que para reducir la brecha tecnológica no era suficiente preparar a un número considerable de individuos para el manejo y aplicación de la tecnología, además de esto, se hacía necesario crear y desarrollar condiciones humanísticas, científicas y tecnológicas que permitieran al país un verdadero impulso, que encontrara sustento en espacios óptimos para la investigación y la innovación .

El Programa para la Modernización Educativa

Las metas del gobierno federal respecto al ámbito educativo se plasmaron en el Programa para la Modernización Educativa (PME) 1989-1994, documento presentado por el presidente Carlos Salinas en Monterrey el día 9 de octubre de 1989. Este escrito, constituyó el primer programa sectorial que se presentaba a la nación, según palabras del mandatario. La idea de la modernización educativa constituiría el referente central del PME. Al igual que en el resto de los sexenios contemplados en este estudio, a la educación primaria se le daría prioridad por encima de los demás niveles educativos. No obstante, a la educación superior se le delegaba un papel fundamental, al reconocer que este nivel constituiría "el motor de la innovación y de la alta calificación de los mexicanos para las tareas del futuro" (PME,1988:IX). Así mismo se aseguró que en ésta se encarnaba un componente sustantivo que podía aportar nuevos conocimientos y nuevas modalidades de formación académica orientados a soportar el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo. Debido a los múltiples beneficios que se derivan de la educación superior el gobierno de la República aseguraba su apoyo decidido a la educación de alto nivel del mismo modo, mantuvo el compromiso de precisar la forma y los medios que permitieran asegurar una mayor autosuficiencia financiera en las IES.

En la propuesta financiera para el sexenio de Carlos Salinas el Gobierno Federal se comprometió a aportar mayor financiamiento a programas específicos y productivos, que proyectaran la docencia y la investigación a estados más elevados de excelencia. Con el propósito de lograr la encomienda anterior, el ejecutivo federal, apoyaría y secundaría los esfuerzos y programas realizados por instancias cercanas a las IES.

En el Capítulo 7 del Programa para la Modernización Educativa titulado: Educación superior y de posgrado e investigación científica, humanística y tecnológica, se plantean los objetivos, estrategias, metas y las acciones que el



gobierno pretendió llevar a cabo durante el sexenio para su elaboración, fueron retomados los planteamientos del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), los cuales constituyeron una parte estratégica, así como las diversas aportaciones realizadas por ANUIES, las cuales se encontraron reguladas mediante la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) y los Consejos Regionales y las comisiones estatales (COEPES).

El proyecto modernizador de Carlos Salinas pretendió alcanzar diversas esferas de importancia nacional, respecto al ámbito educativo de tercer nivel el énfasis recayó en la formación de carácter tecnológico, por lo que, el presidente se comprometió a brindar un mayor apoyo a las instituciones de educación técnica a fin de que éstas consolidaran e incrementaran la calidad de sus servicios y atendieran a un mayor porcentaje de la demanda educativa (PME, 1989), con el propósito de lograr lo anterior el mandatario ofreció apoyar a los gobiernos estatales que crearan nuevas instituciones de carácter tecnológico. El objetivo correspondiente a este subsistema era el “impulsar el desarrollo de la educación superior tecnológica para sustentar la modernización del país, ofreciendo los servicios con una participación cada vez mayor de los estados y particulares” (PME, 1988:135), las actividades que buscaran obtener este propósito, deberían promover la oferta hasta el límite de la capacidad instalada, así como realizar esfuerzos en la promoción del prestigio social y de reconocimiento sobre la educación tecnológica. Así mismo, se buscaría definir e implantar alternativas de financiamiento, que consideraran una mayor participación de los gobiernos estatales, de los propios planteles y del sector productivo; fomentar la creación de patronatos institucionales; y pugnar para que los ingresos propios de los institutos de educación superior tecnológica crezcan de acuerdo a los nuevos requerimientos.

Las intenciones y estrategias encaminadas a fortalecer la educación tecnológica se consolidarían en mayor medida a partir de 1991, año en el que el gobierno de

Salinas inicio el proyecto de universidades tecnológicas al crear instancias académicas en Nezahualcóyotl, Tula-Tepeji y Aguascalientes.

En lo referente a la educación universitaria se le imponía "planear coordinadamente su desarrollo y diseñar y ejercitar programas de superación académica que permitieran atender a la demanda educativa con mejor calidad; diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional con características flexibles, formación multidisciplinaria y una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción" (PME,1988:130). La educación universitaria a lo largo del gobierno de Carlos Salinas no contaría con el mismo apoyo que la de carácter tecnológico.

El objetivo a lograr en el tercer nivel consistía principalmente en mejorar la calidad de la educación superior para formar a los profesionistas que requería el país" (Ibid.). La estrategia del gobierno federal para consolidar la modernización en la educación superior fue el retomar los planteamientos de instituciones vinculadas con el desarrollo de las IES, por esta razón reiteró el acuerdo alcanzado en 1978 el cual dio origen al Sistema Nacional para la Planeación Permanente de Educación Superior (SINAPPES) por considerar a este tipo de trabajos elementos indispensable para la consolidación y fortalecimiento de la educación superior.

Intentos por definir criterios para el financiamiento de la educación superior

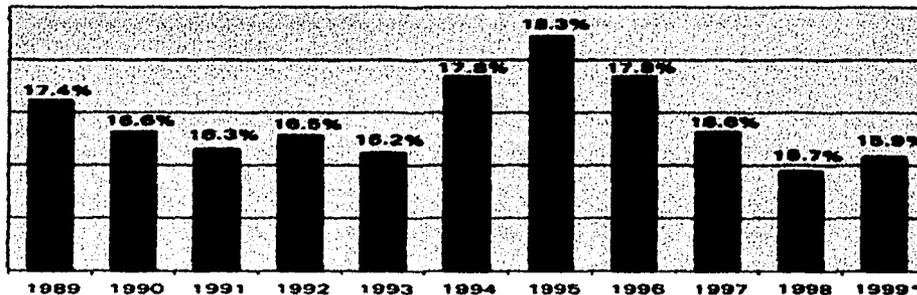
En lo tocante a la designación de los recursos financieros el gobierno federal enunció "... su compromiso de definir junto con las instituciones de educación superior, criterios claros y mecanismos eficientes para la asignación de recursos, propiciando la participación de los gobiernos estatales" (Ibid.:131) con el propósito de "estimular la búsqueda de ingresos propios el gobierno federal seguirá determinando sus aportaciones sin merma de dichos ingresos" (Ibid.). Pese a la buenas intenciones del gobierno de Carlos Salinas, estas no serían suficientes para



consolidar durante su sexenio un sistema de financiamiento transparente y eficaz que atendiera a las necesidades y las demandas de la educación superior, a la vez que se elevara de manera creciente la calidad de los programas educativos y de los servicios que ésta ofrece. El supuesto apoyo expresado por el ejecutivo respecto al gasto federal destinado a la educación superior no fue real y contradictoriamente éste se vio reducido en diversos años durante el sexenio tal como lo observamos enseguida.

GRÁFICA 2.3

Gasto federal en educación superior e investigación como porcentaje del gasto federal educativo



FUENTE: ANUIES, *La educación Superior en el siglo XXI*, México, ANUIES, 2000.

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo de la educación superior de acuerdo al PME 1989-1994 fueron los siguientes:

- Descentralizar y regionalizar.
- Ampliar el campo de concertación y operatividad de las instancias de coordinación.
- Simplificar y agilizar los procedimientos de la administración pública respecto a la educación superior.
- Apoyar decididamente a la educación superior.
- Aplicar de manera óptima los recursos disponibles y
- Evaluar permanentemente los logros y procesos de educación superior.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Aparentemente para el ejecutivo federal la educación se erigía como uno de los pilares del desarrollo social, económico y político de la nación, por lo que, el gobierno reiteró su posición respecto a "la asignación de recursos públicos adecuados, para lo cual serían tomadas en cuenta las prioridades, objetivos y lineamientos de la educación superior en relación con el desarrollo nacional" (PME,1988:134). A diferencia de lo plasmado en el PME el gasto en educación durante el sexenio de Salinas no alcanzó incrementos sustanciales, sino hasta los últimos dos años de su gobierno, en los cuales reportó un porcentaje superior al presentado en 1980, sin embargo después de este repunte el descenso registrado en el siguiente año fue drástico, debido a que, decayó hasta 4.9% el gasto en educación como porcentaje del PIB.

CUADRO 2.4

Gasto en educación/ PIB

Concepto	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Nacional	4.9	4.1	4.0	4.3	4.7	5.3	5.4	4.9
Público	4.6	3.8	3.7	4.1	4.4	5.0	5.2	4.7
Federal	3.7	3.2	3.0	3.4	3.8	4.3	4.6	4.2
Estatad	0.8	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5
Municipal	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Privado	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2

Fuente: Elaboración propia a partir de: Presidencia de la República(2002). 2do. Informe de gobierno. Poder ejecutivo, p.30

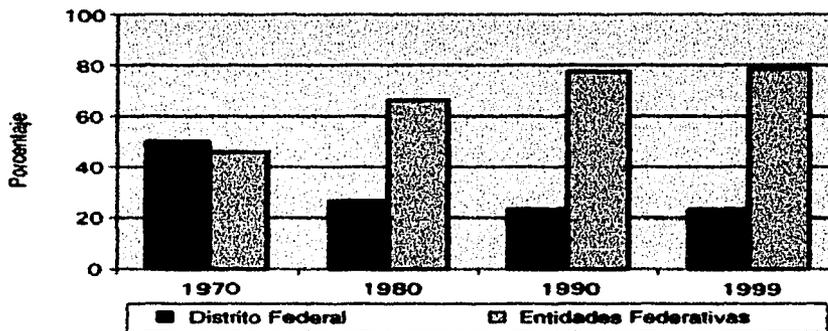
El gobierno mantuvo la firme intención de que los apoyos del Estado a la educación superior se orientaran apropiadamente para asegurar, por un lado, que los estudiantes de escasos recursos pudieran continuar sus estudios y, por el otro, que las oportunidades de formación se distribuyeran equitativamente, evitando las concentraciones institucionales o geográficas (PME,1989:135).



La desconcentración de la matrícula se ha logrado paulatinamente, y en la década de los 80 y 90 se han reportado cifras que revelan una mejor distribución de la educación terciaria sin embargo aún no existen las condiciones necesarias para asegurar que la mayor parte de la población de jóvenes participe de la educación superior.

GRÁFICA 2.4

Desconcentración de la matrícula de licenciatura, 1970-1999



FUENTE: ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI*, México, ANUIES, 2000.

Con el deseo de elevar la competitividad y la calidad en el nivel superior se pretendió "impulsar un proceso nacional de evaluación del sistema de educación superior" (PME, 1988:142). Este propósito caracterizaría las acciones del gobierno de Carlos Salinas respecto a la educación de tercer nivel, de tal manera que la evaluación se convirtió en un medio que buscaría promover un mejor desempeño en las IES. Así mismo la evaluación se insertaba como un nuevo elemento que tendía a modificar la relación entre gobierno y educación superior respecto a los procesos de designación de recursos financieros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las instituciones de educación superior competirían por los recursos públicos extraordinarios y de la designación de los mismos se daría en función de la evaluación realizada respecto a la mejora de las condiciones académico-administrativas en las que se desempeñan las IES.

“Consecuentemente con los objetivos planteados en el PME, el régimen de Salinas no omitió la reforma de diversos ordenamientos jurídicos. En este terreno destacan la reforma del artículo 3º. Constitucional (marzo de 1993) y la nueva Ley General de Educación (Julio de 1993)” (MUÑOZ, 2002:157). En lo referente al artículo 3º fue modificada la fracción V la cual añade la obligación del Estado de promover todos los tipos y modalidades educativas necesarias para el desarrollo del país, de tal manera que “la reforma extrae del texto constitucional precedente la expresión según la cual: el Estado imparte educación superior; mediante esta reforma se buscó abrir el candado legal que obligaría al Estado a financiar por completo la educación superior pública” (Ibíd).

El PME asignaba a las instituciones de educación superior las tareas de: educar, investigar y difundir la cultura, (PME,1989:143), aspectos fundamentales, para promover el desarrollo de la nación que pretendía lograr a través de la reforma educativa, cultural, social, democrática y económica formar parte en el listado de las naciones desarrolladas. De acuerdo a la política educativa plasmada en el PME en 1990 se pusieron en marcha programas pertenecientes al gobierno federal que otorgaron recursos adicionales a la educación superior, los cuales brindaron apoyos monetarios al margen de los presupuestos ordinarios de funcionamiento de las IES. Llama la atención el hecho de que mientras en el nivel básico se busca la federalización, en el nivel superior el gobierno federal continuó siendo quien controlaba los programas adicionales de financiamiento.

Desde 1990 la SEP se encargaría de impulsar la política de financiamiento complementario a través de la creación del Fondo de Modernización Educativa



(FOMES), dicho fondo tenía la intención de promover y consolidar las acciones planteadas en el PME respecto a la educación superior.

Otras de las acciones y programas que tuvieron impacto en la educación superior y en su financiamiento durante el gobierno de Carlos Salinas fueron los siguientes:

Para 1991, mediante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con el apoyo del Banco Mundial y del gobierno, se inicia el Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME), el cual se hallaba abierto a todos los establecimientos de educación superior y cuyos beneficiarios podían ser las mismas instituciones de nivel superior o los individuos que laboran en ellas.

En 1992, la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) perteneciente a la SEP crea el programa la Carrera de Personal Académico, el cual, se encontró financiado por recursos de la secretaría de Hacienda así como por aportaciones estatales y de las instituciones beneficiadas. El programa favoreció al personal académico de tiempo completo o de medio tiempo de universidades públicas otorgándoles sobresueldos.

En 1993, ANUIES presenta el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA) abierto a los profesores de las instituciones afiliadas a la ANUIES que buscaran un posgrado, este apoyo no se brindó de manera individual, sino que, se valoró bajo el proyecto institucional de quien lo solicitaba.

La intención de elevar la competitividad y la calidad en el nivel superior llevó al gobierno a impulsar los procesos de evaluación del sistema de educación superior. La evaluación pareció constituir una medida que además de propiciar el mejoramiento en el desempeño de las IES se convertiría en un nuevo mecanismo para la designación de recursos financieros. No obstante a los programas

emprendidos, el gasto federal en educación superior y posgrado no se incrementaría de manera importante durante el gobierno de Carlos Salinas.

CUADRO 2.5
Gasto ejercido en educación, 1989-1999
(Millones de pesos corrientes)

Años	Gasto Nacional ¹	Gasto Federal S.E.P.	Gasto Federal en Educación Superior y Posgrado ²	Gasto Federal por Alumno en Educación Superior ³ (En pesos)
1989	19 672.9	13 389.5	2 259.4	2 483.5
1990	29 722.7	18 369.8	3 098.0	2 968.5
1991	40 644.2	27 056.2	4 398.3	3 951.1
1992	53 234.3	36 158.0	5 526.0	5 675.2
1993	66 256.9	46 241.9	6 868.9	7 825.7
1994	77 339.2	56 587.0	9 304.5	9 797.2
1995	90 546.8	69 270.6	10 794.3	12 344.1
1996	137 184.6	93 972.1	13 687.2	15 648.4
1997	175 477.4	118 444.3	15 819.7	18 148.4
1998	221 153.2	155 161.6	18 528.0	22 345.5
1999 e	257 572.9	181 300.4	21 876.1	26 300.7

1) Incluye el gasto público federal, estatal y municipal, así como el privado.

2) Incluye el gasto de la SEP y el de otras secretarías de Estado.

3) No incluye alumnos de posgrado ni de educación normal.

e: cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Tomado del Quinto Informe de Gobierno.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

El gran sueño modernizador

El proyecto modernizador en el ámbito educativo tenía grandes retos por resolver, debido a que ninguna nación que pretendiera insertarse en la competencia internacional podía dejar de considerar sus desventajas y carencias frente a las de sus competidores. México se enfrentó a un largo y sinuoso camino, ya que, existían enormes retos pendientes por resolver en torno al ámbito educativo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), el desarrollo humano en nuestro país era calificado como bajo, mientras tanto nuestros vecinos del norte y futuros socios comerciales gozaban de



un título más ventajoso, estas diferencias eran dramáticas y alarmantes para el país, no debían soslayarse si se deseaba impulsar un desarrollo integral y sostenido.

En el futuro México competiría con dos naciones que por mucho superaban sus menguados índices de matriculación en el nivel superior. Las diferencias en ciencia, tecnología, generación de conocimientos y desarrollo humano serían algunos de los indicadores que evidenciarían la falta de un apoyo realmente comprometido y decidido a la educación superior en México.

CUADRO 2.6

Educación en países por nivel de desarrollo humano			
Tasa de matriculación por grupo de edad para educación superior (% del grupo perteneciente a la edad)			
Concepto/Año	Desarrollo humano medio		Desarrollo humano alto
	MEXICO	CANADA	EUA
1993	14	89	81
1994	14	89	81
1995	15	88	81
1996	16	n.d.	n.d.
1997	n.d.	n.d.	n.d.

Elaboración propia a partir de : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), Anuario Estadístico 1999. Francia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El momento político, social y cultural del sexenio de Carlos Salinas representaría en gran medida la consolidación del modelo neoliberal, la nación mexicana a través de sus gobernantes buscaba afanosamente pertenecer al gran paraíso de la modernidad y la globalización.

La inversión extranjera crecía, se presentaba la autonomía del banco de México, que garantizaría las políticas económicas monetaristas. Eureka México se encontraba en la puerta de la modernidad, a un paso de los países elegidos, cerca del primer mundo, entraríamos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte

(TLCAN), con nuestros principales socios comerciales y así se continuaría con una política globalizadora y un progreso nacional.

Sin embargo, el primero de enero de 1994, el país caería del gran sueño, saltaba la guerrilla en Chiapas declarando la guerra al Estado Mexicano, este suceso reflejó que un sector importante de la población había quedado al margen del progreso neoliberal; tanto indígenas, como sectores urbanos y rurales marginados, no habían sido contemplados en el proyecto del libre mercado.

El paradigma económico que la nación había impulsado tenía enormes deficiencias. Las comunidades en pobreza extrema y los grupos armados reclamaban el olvido de sus gobernantes. Este hecho pondría de manifiesto grandes vacíos y fallas en la política nacional. La incertidumbre se acompañó de violencia en el gobierno manifestada en el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruíz Massieu secretario general del mismo partido, aunado a la guerrilla desatada en Chiapas, estos sucesos, dejaban desamparada la economía nacional.

Se presentaron fugas de capitales "especulativos", con los que erróneamente se financiaba el déficit de cuenta corriente, que prontamente el Fondo Monetario Internacional (FMI) pondría como regla el no hacerlo, para los demás países: México había enseñado al mundo lo que no debía realizarse. El sostenimiento de la moneda pese a las presiones inflacionarias (nacional y extranjera), las presiones empresariales, y la caída de las reservas, tuvieron consecuencias fatales. Este proceso exigía una devaluación de la moneda moderada, pero ésta nunca llegó, tal vez, la devaluación haría perder el puesto deseado al presidente Carlos Salinas en la Organización Mundial de Comercio, entonces la sobrevaluación del peso aumentó y finalmente la devaluación inminente fue peor. La compra desmesurada de dólares llevó al país a la crisis más severa de su historia. Se pagaría el precio de no haber fortalecido el mercado interno y de apostar todo a inversionistas



especulativos, la desprotección de los microempresarios nacionales y de la sociedad en general arrojaba saldos muy desfavorables. Finalmente Carlos Salinas el presidente que comenzó con la ilegitimidad y después pasó por la gloria, fue considerado como un traidor a la patria. La sociedad lo recordaría constantemente por haber engañado al país.

La bomba de tiempo que representaba la crisis financiera sería un reto para sus sucesores. Mientras tanto el país quedaba en crisis, arrojando beneficios para algunos y perjuicios para otros. Teníamos multimillonarios en la lista de Forbes y pobreza extrema en varias regiones del país.

Durante este sexenio la matrícula del nivel terciario registro un incremento reducido por debajo del 1.2% al pasar de 1 206 179 estudiantes en 1989 a 1 359 057 alumnos en 1994, estos estudiantes fueron atendido por 2 535 maestros en el ciclo escolar 1994-1995 (Ver gráfica 2.2).

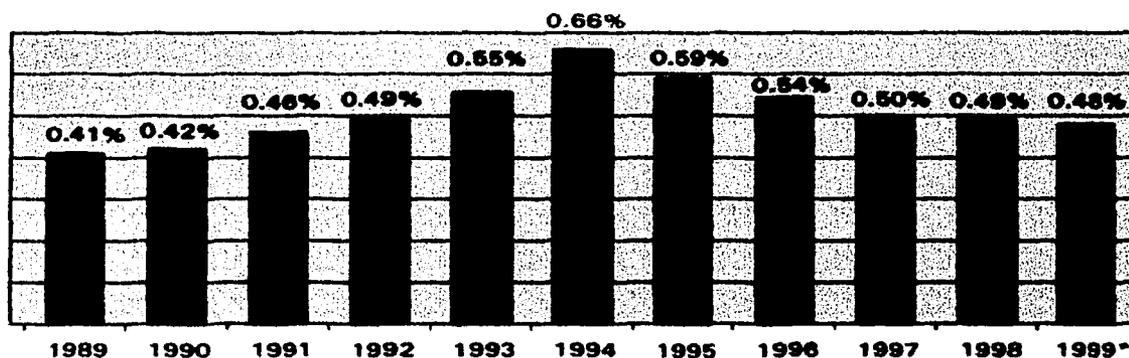
Apartado 2.3 1995-2000: educación y crisis

Difícil inicio de sexenio

Ernesto Zedillo Ponce de León al igual que sus antecesores fue un presidente surgido del Partido Revolucionario Institucional, con todo, las condiciones que lo llevaron al poder hacían de éste un personaje improvisado, el cual recibiría una de las peores crisis económicas nacionales, el mandatario se encontró al frente de un país sin estabilidad económica, política y social, estos motivos hacían necesario fortalecer la confianza en los mexicanos que permitiría creer en alternativas a futuro.

Con motivo de la grave devaluación de la moneda ocurrida en 1994, para el año siguiente la educación superior vería sus recursos financieros seriamente disminuidos, situación que se agudizó con el transcurso de los años, sucesos económicos y sociales limitarían durante este sexenio un mejoramiento significativo de la educación.

GRÁFICA 2.5
Gasto federal en educación superior como porcentaje del PIB



FUENTE: ANUIES, *La educación Superior en el siglo XXI*, México, ANUIES, 2000.



Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

En el PND 1995-2000 el presidente Ernesto Zedillo en el apartado 4 referente a desarrollo social, se compromete a brindar mayores recursos a los sectores de educación, salud y productividad, por considerarlos prioritarios en el avance nacional.

En 1995 el sistema educativo nacional atendía a más de 26 millones de niños y jóvenes. El nivel promedio de escolaridad de la población económicamente activa era de siete años, era evidente que tan reducido nivel de estudios no podría asegurar, que en el futuro, se lograra impulsar un aumento sostenido tanto de la productividad como de los ingresos reales de la población; así mismo, sería cada vez más difícil competir frente a la acelerada innovación tecnológica internacional, debido a que el promedio de la población apenas contaba con competencias básicas que limitaban su desarrollo laboral y social.

Para este momento los acuerdos comerciales y los compromisos económicos, ya se encontraban firmados, razón por la cual la responsabilidad de gobierno y de la sociedad respecto al ámbito educativo debían ser primordiales, para hacer frente a las exigencias del mundo globalizado que se hacían cada vez más latentes.

En el PND correspondiente al gobierno de Ernesto Zedillo se propuso una cruzada permanente de educación, fincada en una alianza nacional en la cual se buscaba confluyeran los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los distintos grupos sociales por lo que se aseguró que: "En el periodo de 1995-2000, sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del Siglo XX. Ello exigirá un impulso constante y vigoroso, así como la consolidación de cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo" (PND, 1995:85).

De acuerdo con el documento central del gobierno federal "el México de hace ocho décadas y el de nuestros días, encuentra su explicación en los frutos de la educación superior" (Ibíd. 88). Debido a esta razón, nuevamente aparece el reconocimiento a la labor fundamental de las IES, y así mismo, se asegura que la educación de superior debía ser de calidad, lo que implicaba fortalecer la capacidad de investigación que permitiera una mejor comprensión de los problemas nacionales, a la vez que contribuyera al proceso del conocimiento encargado de ofrecer opciones útiles y realistas para el avance de México. El gobierno de Ernesto Zedillo reconoce la trascendencia de la educación superior cuando menciona que:

El gobierno federal se propone dotar de recursos crecientes a las instituciones de educación media y superior en sus distintas modalidades; promover fuentes adicionales de financiamiento; fomentar la expansión de la matrícula bajo los requisitos de aptitud y vocación; estimular la actualización de programas de estudio; impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje (PND 1995:88).

El poder ejecutivo refrendó en el PND el compromiso con las instituciones de educación superior como espacios naturales para el despliegue de ideas, el avance de la ciencia, la aplicación de conocimiento y la difusión de la cultura" (Ibíd.: 88).

El Programa de Desarrollo Educativo

El Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 recogió las principales contribuciones que realizaron los distintos participantes en los foros de consulta popular. Se tenía claro que la verdadera riqueza de los países radicaba en la generación de conocimientos y en la capacidad de aplicación de los ciudadanos para generar mejores condiciones laborales y sociales, por este motivo, se consideró a la educación como un factor estratégico y fundamental para el desarrollo.



En el PDE a la educación media superior y superior, se les incluye en el en un apartado común, y ambos niveles se abordan tomando como referente los siguientes asuntos: cobertura, calidad, personal académico, pertinencia, organización y coordinación, para cada uno de estos aspectos se derivan estrategias y líneas de acción las cuales son presentadas de manera sintética y general .

De acuerdo con el PDE la educación debería fomentar valores y actitudes democráticas que contribuyeran al respeto y a la vigencia de los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida social, pasando por la familia y la escuela y tocando los espacios de convivencia.

A pesar del aparente apoyo del gobierno a la educación durante el sexenio de Ernesto Zedillo el gasto total nacional en educación integrado tanto por los recursos públicos, así como por los privados, paso de 90 546.8 millones a 329 126.6 millones de pesos lo que mostró una tasa de crecimiento menor a 3.6. Mientras tanto, el gasto público total registró un ampliación de cerca de 3.08 veces al transitar de 86 292 millones de pesos a 226 177.5 millones, el gasto federal creció aún menos en comparación con el gasto público, su aumento fue menor de 2.9 veces ente el año de 1995 y el año 2000 el cual avanzó de 77 611.9 millones de pesos a 223 202.8 millones. Sin duda el desarrollo del gasto privado fue espectacular y por mucho registró un incremento superior en relación con el gasto destinado por la federación, en 1985 los particulares gastaban 4 254.8 millones de pesos en educación, esta cifra se multiplicaría por más de 14.7 veces en seis años, ascendiendo para el año 2000 a 62 949.1 millones de pesos (ver cuadro 2.7).

CUADRO 2.7

Gasto nacional en educación por sector, 1990-2001 (Millones de pesos)

Periodo	Público								Privado
	Total	Federal				Estatal c/	Municipal E/		
		Total	SEP a/	Otras secre- tarias b/					
1990	29 722.7	27 321.7	22 333.9	18 369.8	3 964.1	4 888.2	99.6	2 401.0	
1991	40 644.2	38 514.2	32 255.8	27 056.2	5 199.6	6 143.4	115	2 130.0	
1992	53 234.3	49 828.1	42 637.9	36 158.0	6 479.9	7 029.9	160.3	3 406.2	
1993	66 256.9	62 408.0	54 556.1	46 241.9	8 314.2	7 676.9	175	3 848.9	
1994	77 339.2	73 292.5	65 036.8	56 587.0	8 449.8	8 071.6	184.1	4 046.7	
1995	90 546.8	86 292.0	77 611.9	68 836.9	8 341.3	8 486.6	193.5	4 254.8	
1996	146 756.2	121 020.0	100 793.0	93 227.5	6 820.9	19 998.5	228.5	25 736.2	
1997	183 524.4	151 257.1	126 894.9	118 444.3	8 450.6	24 092.5	269.7	32 267.3	
1998	229 088.3	186 312.7	157 544.9	155 161.6	2 383.3	28 449.2	318.6	42 775.6	
1999	280 255.8	225 826.4	187 153.6	184 956.3	2 197.2	38 290.6	382.2	54 429.4	
2000	329 126.6	266 177.5	223 202.8	221 062.5	2 140.3	42 515.9	458.7	62 949.1	
2001	376 397.7	303 789.9	254 808.8	251 305.6	3 503.2	48 439.3	541.8	72 607.9	

E/ Cifras estimadas.

NOTA: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ De 1990 a 1992 se refiere al sector educación. A partir de 1993 se refiere a los ramos 11 y 25 (SEP y Provisiones y aportaciones para los sistemas de educación básica y normal, tecnológica y de adultos, respectivamente); para 1995 y 1996 excluye el Fondo de Ahorro Capitalizable y de Retiro de la SEP y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, dichos montos equivalen a 433.7 millones de pesos para 1995 y 744.6 para 1996. A partir de 1998 se incorpora el ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios), así como las aportaciones a seguridad social. Para 2000 y 2001 se incluye una estimación de la SEP por 1 682.5 y 1 315.8 millones de pesos respectivamente relativos al Programa de Apoyo Federal a Entidades Federativas.

b/ Desde 1998 excluye las aportaciones a seguridad social.

c/ A partir de 1996 incluye estimaciones tanto del gasto en educación escolarizada, como en cultura, deporte, educación para adultos e investigación educativa.

FUENTE: PR. Primer Informe de Gobierno, 2001. Anexo.

En lo que respecta a la educación superior en el ciclo escolar de 1994-1995 se contaba con una matrícula de un millón 420 mil estudiantes, los cuales eran atendidos por una planta docente que incorporaba a 152 630 académicos, los cuales impartían su cátedra en alguna de las 2 708 escuelas de educación superior existentes en este ciclo. El sistema de educación superior con el paso del tiempo se volvía cada vez más complejo, la distribución de las instituciones educativas de acuerdo al régimen y subsistema, reflejan la presencia de un número creciente de recintos educativos de carácter privado, los cuales superan a las instituciones públicas (Ver Cuadro 2.16), sin embargo, estas últimas aún concentraban al mayor porcentaje de estudiantes inscritos en el educación superior.



Para el ciclo escolar 1994-1995 operaban 10 universidades tecnológicas en siete entidades federativas, las cuales atendían cerca de cinco mil estudiantes. Tan sólo entre 1995 y 1998 fueron creados 28 institutos tecnológicos y 29 universidades tecnológicas. Observemos que hacia finales del sexenio en los ciclos escolares comprendidos entre 1997 y 1999, los distintos tipos de la educación superior crecieron de forma notoriamente desigual, mientras se observa una clara tendencia al incremento de los profesionales asociados que registraron un aumento del 55% de un año a otro, la licenciatura y la educación normal apenas alcanzaron un crecimiento del 6.4% y 2% respectivamente. Ante esta situación era urgente replantear las aportaciones que de los diversos tipos de educación superior, con la intención de no limitar el desarrollo de una parte importante de la educación terciaria.

CUADRO 2.8
Matrícula de educación superior, 1998 y 1999
(Miles de alumnos)

Tipo	Ciclo escolar 1997-1998	Ciclo escolar 1998-1999	Variación porcentual 1999/1998
Licenciatura	1 392.0	1 482.0	6.4
Profesional asociado	22	34.1	55
Normal	206.3	210.5	2
Posgrado	107.1	111.2	3.8
TOTAL	1 727.5	1 837.9	6.4

Fuente: Elaborado con datos del Quinto Informe de Gobierno, 1999 y de los anuarios estadísticos de la ANUIES.

El compromiso de mantener e incrementar los recursos estatales y federales al ámbito educativo fue solamente una promesa política, debido a que, de 1994 a 1995 se redujeron los recursos estatales destinados a la educación superior, éstos pasaron del 13% al 11%. Observemos como mientras los países vecinos del norte

con los cuales competiríamos económicamente gracias a los acuerdos comerciales firmados por el presidente Carlos Salinas de Gortari, y ratificados por Ernesto Zedillo, invertían decididamente en la educación superior, México destinaba recursos limitados que a la larga traerían consecuencias desastrosas para el ámbito educativo económico y social.

CUADRO 2.9

Gasto en educación superior por fuente de financiamiento
Recursos estatales del gasto público total

CATEGORIA	PAIS	1995 % DEL TOTAL
SOCIOS COMERCIALES:		
OCDE	CANADA	67
	E.U.A.	56
	ALEMANIA*	92
	OCDE***	18
	AUSTRIA**	1
MEXICO	1994	13
	1995	11

* País miembro de la OCDE que presenta el valor mayor

**País miembro de la OCDE que presenta el valor menor

***OCDE Valor promedio no ponderado del conjunto de países miembros.

El gasto federal destinado a la educación superior durante los primeros tres años del gobierno de Ernesto Zedillo registró los descensos más drásticos en comparación con el resto de niveles educativo, y en los años siguientes su crecimiento fue minúsculo.

Los recursos ordinarios consignados a las instituciones de educación superior de carácter público no registraron incrementos significativos, no así los programas que aportaron financiamiento extraordinario los cuales seguían haciendo énfasis al igual que en la década de los ochenta en la evaluación, acreditación, certificación de procesos, actores y resultados educativos.



CUADRO 2.10
Gasto federal en educación
(Millones de pesos a precios de 1993)

Año	Básica	Básica Incremento	Media	Media Incremento	Superior y posgrado	Superior y posgrado Incremento	Investigación	Investigación Incremento
1989	12 866		3 820		4 501		757	
1990	14 412	12.00%	3 517	-7.90%	4 818	7.00%	963	27.10%
1991	16 391	13.70%	3 693	5.00%	5 539	15.00%	62	10.30%
1992	20 560	25.40%	4 000	8.30%	6 059	9.40%	1 638	54.30%
1993	25 715	25.10%	4 812	20.30%	6 869	13.40%	1 984	21.10%
1994	31 103	21.00%	5 313	10.40%	8 576	24.80%	2 081	4.90%
1995	26 954	-13.30%	6 660	25.40%	7 215	-15.90%	2 300	10.50%
1996	27 788	3.10%	6 432	-3.40%	7 001	-3.00%	2 183	-5.10%
1997	31 126	12.00%	6 339	-1.40%	6 875	-1.80%	2 292	5.00%
1998	35 949	15.50%	6 513	2.70%	7 077	2.90%	2 355	2.80%
1999	37 263	3.70%	6 630	1.80%	7 215	1.90%	2 387	1.40%

Fuente: Datos Quinto Informe de Gobierno 1999. Deflactor Camero.

Hasta el momento se ha observado como "La contracción del gasto en educación superior ha sido brutal. Mientras que en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado por cada 100 pesos que se gastaban en el sector educativo, 29 pesos se destinaban a la educación superior, con Ernesto Zedillo esta proporción cayó a 11 pesos." (Observatorio ciudadano de la educación, 2001:10). Esta situación es sumamente compleja, debido a que las demandas sociales son múltiples, las tendencias de los gobiernos neoliberales respecto al ámbito de la educación superior se perfila claramente hacia el acotamiento de las responsabilidades del Estado, durante estos sexenios sólo la educación tecnológica: y en particular la no especializada, ha resultado beneficiada.

La educación tecnológica es sin duda un elemento fundamental para el desarrollo social y económico del país, así lo mencionaron los presidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, el impulso que se ha dado a las carreras cortas a través de profesionales asociados y técnicos superiores constituye una muestra clara de la intención de los gobiernos por apoyar este esquema educativo. Sin embargo, no es comprensible que el impulso a la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

formación universitaria y normal sea limitado. No existe justificación alguna para desatender a los demás tipos de educación terciaria, debido a que éstos son los grandes impulsores de la innovación científica y tecnológica del país.

CUADRO 2.11

Crecimiento de la matrícula de educación superior por subsistemas, 1997-1998

Institución	Ciclo escolar 1997-1998	Ciclo escolar 1998-1999	Variación	
	miles	miles	Absoluta (miles)	Relativa %
Total públicas	1 209.5	1 268.9	59.4	4.9
Universidades Autónomas	768.7	799.6	30.9	4
Institutos Tecnológicos	187.2	196.7	9.5	5.1
Universidades Tecnológicas	8.6	11.8	3.2	37.6
Normales	138.4	145.8	7.4	5.4
Otras IES públicas	106.6	115	8.4	7.9
Total Particulares	402.9	458.6	55.7	13.8
Total	1 612.4	1 727.6	115.1	7.1

Fuente: Tomado del Informe de Labores de la SEP, 1998, p. 140.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El apoyo creciente a las Universidades Tecnológicas (UTS) donde se forman en su mayoría los profesionales asociados, es una tendencia propia de los gobiernos neoliberales en México, este tipo de impulso a la educación tecnológica tuvo la intención de copiar modelos educativos que desde los años 50 habían tenido presencia en otros países. La formación de los profesionales asociados se lleva a cabo de acuerdo a:

programas de educación superior de alrededor de dos años de duración, que responden a tres intereses objetivos de los jóvenes y del país: 1) el acceso a las más modernas tecnologías para ponerlas en práctica inmediatamente después de aprenderlas y antes de que se vuelvan obsoletas; 2) una inserción rápida y satisfactoria en el mercado de trabajo; 3) una base de formación superior sólida, con apoyo en la cual pueda después cada joven avanzar tan lejos como desee en su formación o especialización profesional, preferiblemente en alternancia con el trabajo y según la noción moderna de educación durante toda la vida (RESENDIZ, 2000:45)

Nadie podrá cuestionar que lo deseable para un joven que egresa de la educación superior es posicionarse en un trabajo donde tenga la oportunidad de



aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación, además la posibilidad de continuar en el futuro educándose es indiscutible, sin embargo las condiciones económicas del país se alejan de manera drástica de los planteamientos teóricos, el hecho de que una persona realmente decida continuar o no, con una formación profesional especializada una vez que se ha incorporado al mercado laboral, no constituye una elección de carácter volitivo, el contexto del país nos indica que existirán diversas circunstancias económicas y sociales que implicarán obstáculos más que facilidades para que se den las condiciones necesarias para el regreso a los recintos educativos.

Retos de Gobierno Neoliberal

Los años del neoliberalismo en México desde 1982 hasta 1994 habían dejado a su paso grandes y desafortunadas transformaciones, Sin duda, estábamos en la obligación de repensar los problemas fundamentales del país, aún se tenían puntos pendientes en la agenda nacional. En lo económico: se debía renegociar el Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) y la política cambiaria. Sin duda la libre flotación no había sido muy favorable para México motivo por el cual era necesario pensar en otras opciones; las finanzas públicas tendrían que ser financiadas por recursos nacionales, la reforma fiscal debería buscar ser distributiva, no podíamos conformarnos con ser un país maquilado; el financiamiento para el desarrollo se debía realizar con ahorro interno principalmente; la inflación era el enemigo, pero no se podía atacar únicamente con mera y terrible austeridad para los mexicanos. En lo político era urgente que se presentara un replanteamiento de las instituciones y de la democracia nacional. Los retos para la nación no sólo estaban en la libertad y el respeto de la elección de los gobernantes sino en la consolidación de los tres poderes y en los mecanismos de instrumentación para un desarrollo firme y sólido. El compromiso nacional debería incluir a la sociedad en general, donde los sujetos y las organizaciones adquirieran sus responsabilidades correspondientes, que permitieran cumplir cabalmente con los objetivos que toda nación pretende lograr: seguridad, salud y educación.

El México neoliberal de 1982 a 1994 se encontró durante mucho tiempo en proceso de transición combinado con caos, la promesa de lograr una mayor igualdad se prolongó durante muchos años, mientras la realidad revelaba claros signos de inequidad económica, social, cultural y educativa que lejos de solucionarse se agudizan día tras día. Era evidente la falta de programas alternativos que subsanaran las enormes carencias sociales. El escenario a futuro no era favorecedor, y no podía esbozarse con precisión la magnitud del desafío, frente a los alcances del neoliberalismo y la globalización.

CUADRO 2.12

AÑOS	RÉGIMEN					
	PÚBLICO		PRIVADO		TOTAL	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	
1980	632307	86.5	98840	13.5	731147	100
1981	666420	84.8	118999	15.2	785419	100
1982	710883	84.6	129485	15.4	840368	100
1983	742939	84.5	136301	15.5	879240	100
1984	795459	84.7	144054	15.3	939513	100
1985	810391	84.3	151077	15.7	961468	100
1986	833216	84.3	154862	15.7	988078	100
1987	834950	84.4	154464	15.6	989414	100
1988	871234	84.3	161973	15.7	1033207	100
1989	898420	84	171145	16	1069565	100
1990	890372	82.6	187819	17.4	1078191	100
1991	891524	81.7	199800	18.3	1091324	100
1992	910257	80.8	216548	19.2	1126805	100
1993	908480	79.6	233088	20.4	1141568	100
1994	936646	79.2	246505	20.8	1183151	100
1995	943245	77.5	274186	22.5	1217431	100
1996	989448	76.9	297185	23.1	1286633	100
1997	990729	75.6	319500	24.4	1310229	100
1998	1036935	74.5	355113	25.5	1392048	100
1999	1073098	72.4	408901	27.8	1481999	100
2000	1118731	70.6	466677	29.4	1585408	100

*No incluye educación normal.
FUENTE: Anuarios Estadístico de la ANUIES, 2000

FALLA DE ORIGEN

En 1982 las IES de carácter privado atendían al 15.4% (ver cuadro 2.12) de la población, tras la adopción del modelo neoliberal y frente al acotamiento del estado respecto a su participación en el nivel terciario en el año 2000 las IES particulares



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

lograron incrementar su matrícula a 466677 agrupando al 29.4% de los estudiantes de nivel superior.

El gasto destinado por los diversos órganos de gobierno (ver cuadro 2.13) era aún muy reducido y se carecía de mecanismos claros para su asignación, a pesar de las recurrentes discursos y compromisos emprendidos a favor de la educación no se habían realizado propuestas claras que permitieran financiar a las IES en función del mejoramiento de los programas educativos y de los servicios que brindaban

CUADRO 2.13
Gasto en educación

Concepto	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Gasto en Educación (Porcentaje) 6/7/															
Nacional	4.9	4.1	4.0	4.3	4.7	5.3	5.4	4.9	5.8	5.8	6.0	6.1	6.2	6.6	6.8
Público	4.6	3.8	3.7	4.1	4.4	5.0	5.2	4.7	4.8	4.8	4.8	4.9	5.0	5.3	5.5
Federal	3.7	3.2	3.0	3.4	3.8	4.3	4.6	4.2	4.0	4.0	4.1	4.1	4.1	4.3	4.5
Estatal	0.8	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.8	0.8	0.7	0.8	0.9	1.0	1.0
Municipal	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Privado	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3

Fuente:Elaboración propia a partir de : Presidencia de la República(2002). 2do. Informe de gobierno. Poder ejecutivo, p.30

Los grandes errores en términos económicos son, sin duda, relevantes sin embargo, no hay que olvidar que tras ellos subyacen problemas sociales de magnitudes indescriptibles. Aspectos fundamentales como el educativo se han visto abandonados durante estos últimos sexenios, no se ha creado por parte del gobierno una sola institución federal importante en el nivel superior, lo que refleja en gran medida el desajuste y el contraste de la aparente modernidad.

Ante la situación actual como acertadamente menciona José Luis Calva

"No se trata, por consiguiente, de construir utopías, sino de escapar de la utopía neoliberal, es decir del sueño irrealizable de un país próspero, equitativo y estable mediante el libre accionar de la *mano invisible del mercado*. Tampoco se trata de regresar a estrategias económicas del pasado, ya agotadas y colapsadas (*vid infra*). Se trata de *construir el futuro* con los pies firmemente asentados en las realidades del presente, en las enseñanzas del pasado y en las experiencias internacionales

contemporáneas de desarrollo económicos exitosos" (CALVA, 2000:1).

Es importante reconocer que el avance de una nación no se fundamenta únicamente en el aspecto económico, además es necesario empeñarse en el mejoramiento de la calidad de vida a través de la formación de seres humanos informados, críticos y solidarios. La sociedad se ha atomizado (ZERMEÑO,1989:) a tal extremo que no existen organismos fuertes que posibiliten y aseguren la participación social, los habitantes de este país parecemos incapaces de lograr dirigirnos a nosotros mismos, lo cual nos ha llevado a creer nuevamente en las imágenes del líder, debemos tener precaución en no repetir la vergonzosa historia de la masa crédula ante las alternativas mesiánicas. La educación constituye un camino en el cual es necesario apoyarse para consolidar un país con menos desventajas científicas, económicas y sociales. La educación superior es el espacio por excelencia para adquirir competencias que permitan conocer a lo largo de la vida y propiciar condiciones que permitan un desarrollo social y económico sostenido.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXOS

CUADRO 2.14

POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 1980-2000					
AÑOS	LICENCIATURA		EDUCACIÓN NORMAL	POSGRADO	TOTAL
	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA			
1980		731,147	96,590	25,502	853,239
1981		785,419	112,307	32,139	929,865
1982		840,368	125,860	32,169	998,397
1983		879,240	133,877	32,970	1,046,087
1984		939,513	132,163	35,390	1,107,066
1985		961,468	125,236	37,040	1,123,744
1986		988,078	131,500	37,955	1,157,533
1987		989,414	132,304	38,214	1,159,932
1988		1,033,207	133,467	39,505	1,206,179
1989		1,069,565	131,046	42,655	1,243,266
1990		1,078,191	123,376	43,965	1,245,532
1991		1,091,324	110,525	44,946	1,246,795
1992		1,126,805	105,662	47,539	1,280,006
1993		1,141,568	110,241	50,781	1,302,590
1994		1,183,151	120,996	54,910	1,359,057
1995		1,217,431	138,048	65,615	1,421,094
1996		1,286,633	160,036	75,392	1,522,061
1997		1,310,229	188,353	87,696	1,586,278
1998	21,995	1,392,048	206,292	107,149	1,727,484
1999	34,094	1,481,999	210,544	111,247	1,837,884
2000	43,750	1,585,408	215,506	118,099	1,962,763

FUENTE: ANUIES(2002), Anuario estadístico 2001. Méxicop. 5

CUADRO 2.15

Matrícula, Maestros y Escuelas en Educación Superior

Ciclos escolares	Matrícula	Maestros	Escuelas
1980-1981	935.8	73 189	892
1985-1986	1 199.1	108 002	1717
1990-1991	1 252.0	134 424	2123
1991-1992	1 316.3	135 444	2296
1992-1993	1 306.6	138 785	2239
1993-1994	1 368.0	142 261	2535
1994-1995	1 420.5	152 630	2708
1995-1996	1 532.8	163 843	3002
1996-1997	1 612.3	170 350	3182
1997-1998	1 727.4	177 988	3416
1998-1999	1 837.9	192 406	3602
1999-2000	1 962.8	201 534	3815
2000-2001	2 047.9	208 692	4049
2001-2002	2 147.1	219 804	4196
2002-2003	2 259.8	230 979	4294

Elaboración propia a partir de: Presidencia de la República,
Segundo Informe de gobierno 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO 2.16

Instituciones de educación superior por subsistema*, 1999							
RÉGIMEN	federal		Estatal		Otros	Total	
Subsistema	Unidades Centrales	Unidades Académicas	Unidades Centrales	Unidades Académicas		Unidades Centrales	Unidades Académicas
PÚBLICAS	143	177	364	475	8	515	660
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	35	56	105	216	8	148	280
• Universidades Públicas	5	15	40	150		45	165
• Universidades Tecnológicas			36	36		36	36
• Otras Instituciones	30	41	29	30	8**	67	79
Educación tecnológica	102	115	45	45		147	160
• Institutos Tecnológicos	102	115	45	45		147	160
Educación Normal	6	6	214	214		220	220
• Escuelas Normales	6	6	214	214		220	220
PARTICULARES						735	873
Educación Universitaria						598	736
• Universidades						168	237
• Institutos						171	216
• Centros						140	157
• Escuelas						71	76
• Otras Instituciones						48	50
EDUCACIÓN NORMAL						137	137
• Escuelas Normales						137	137
TOTAL	143	177	364	475	8	1250	1533

*Nota: Los datos se refieren al ciclo escolar 1998-1999 y corresponden al sistema escolarizado.

Las unidades académicas incluyen las unidades centrales y los planteles desconcentrados que las instituciones tienen en la propia entidad y en otras entidades federativas.

** Incluye: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.; Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C.; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; El Colegio Michoacán, A.C.; El Colegio de San Luis A.C.; Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. y Centro de Investigación de Matemáticas, A. C.

Fuente: Anuario estadístico, ANUIES y Estadística básica, inicio de curso 1998-1999, SEP.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 3 EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO HOY

Apartado 3.1 Perspectivas ante el siglo XXI

En México la educación superior a lo largo de la historia se ha enfrentado a diversos obstáculos, empero, no contamos con un subsistema coordinado y flexible orientado mediante la planeación de institucional. En el pasado se trataron de combatir el rezago, la inequidad, las deficiencias estructurales e institucionales. Sin embargo aún son múltiples, y con el paso del tiempo más complejas, las adversidades que afrontará la educación superior en el marco del neoliberalismo y la globalización. En el siglo XXI, la nación mexicana requiere contar con niveles crecientes en la calidad de la educación que permitan disminuir las diferencias sociales e impulsar una convivencia democrática, frente a las nuevas exigencias laborales y las innovaciones tecnológicas, el conocimiento se constituye como una herramienta que posibilita o limita el desarrollo de las naciones y de los sujetos, si se le posee se esta en condiciones de lograr avances y se esta condenado al estancamiento o retroceso si se carece de éste.

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar y analizar las propuestas realizadas en torno al financiamiento de la educación superior en los primeros años del siglo XXI, de tal manera que se revisaron las consideraciones elaboradas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior respecto a la situación actual y las perspectivas de las IES. Así mismo se hace mención de las primeras propuestas y programa del gobierno del *cambio* respecto a los recursos que se destinan y se prevén destinar a la educación superior.



La ANUIES ante el problema del financiamiento en los primeros años del siglo XXI

La importancia de revisar las propuestas y perspectivas de la ANUIES se debe a que esta instancia agrupa a las principales instituciones de educación superior del país las cuales atienden al 80% de la matrícula de los niveles de licenciatura y posgrado. Esta es una organización no gubernamental que tiene como misión contribuir a la integración del sistema de educación superior e impulsar el mejoramiento integral y permanente de las instituciones afiliadas en los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

La ANUIES es un organismo de articulación entre el gobierno y las instituciones de educación superior, de tal manera que, a la vez que procura los intereses de sus representadas atiende a los planteamientos del gobierno federal, de quien depende económicamente. A pesar de que la asociación no se encuentra en posibilidad de obligar a las instituciones de educación superior a que acaten sus propuestas por no contar con poder coercitivo alguno, se ha constituido en un referente cuyas recomendaciones son retomadas en la construcción de las políticas públicas por parte del gobierno. Así mismo las IES utilizan el trabajo de la asociación de diversas maneras, por ejemplo, hoy en día este organismo realiza propuestas en las esferas de la educación superior que se convierten en modelos o referentes a seguir por la IES, encontramos que el sistema créditos que opera a nivel nacional es una propuesta de la asociación, así mismo en lo referente al servicio social, bibliotecas virtuales, modelos de innovación educativa entre otros aspectos son solamente algunos de los trabajos que se realizan en la ANUIES y que son retomado por las instituciones de educación superior en México.

Desde 1950 este órgano, se ha ocupado de estudiar, analizar y fortalecer la educación superior en México. Con el propósito de cumplir esta tarea, la asociación presentó en el año 2000 un documento titulado *La educación superior en el siglo*

XXI, en este trabajo se plantean las posibles situaciones, tendencias y perspectivas del sistema a mediano y largo plazo. El tema del financiamiento se aborda de manera específica en dos ocasiones: en el capítulo 2: "Situación y perspectivas del sistema de educación superior", donde se incluye un apartado correspondiente a financiamiento e infraestructura, en el cual se realiza un breve balance de las dificultades a las que se han enfrentado las instituciones de educación superior para obtener recursos, debido a que "no se cuenta con un esquema de financiamiento, sustentado en criterios de desempeño académico, que establezca reglas claras y transparentes para la asignación y utilización de los recursos públicos.." (ANUIES, 2000:111), de tal manera que las crisis económicas de los años ochenta se reflejaron en la disminución de los recursos con los cuales contaron las instituciones de educación superior, y si bien es cierto que a principios de la década de los noventa el financiamiento se incrementó a partir de 1994, el gasto federal en educación superior como porcentaje del PIB fue disminuyendo al pasar de 0.66% en 1994 a 0.48% en el año 1999. Por las razones anteriores, es comprensible que los recursos financieros sigan representando una limitante para que las instituciones de tercer nivel cumplan de manera adecuada con las tareas encomendadas.

La ANUIES reconoce como uno de los problemas principales del financiamiento la dificultad y complejidad a la que se enfrentan las instituciones de educación superior al momento de determinar los costos de los servicios educativos, debido a que la simple obtención del gasto por alumno ha representado por mucho tiempo una gran problemática; no olvidemos que a lo largo de los años se ha empleado una división entre el presupuesto que perciben las instituciones educativas y la matrícula total que se atiende en el periodo correspondiente a la designación de los recursos, desde luego que este ejercicio no asegura que se obtengan datos confiables, por la sencilla razón de que no se ponderan los costos de acuerdo al tipo de actividades que realizan las distintas carreras, además, no olvidemos que los recursos que percibe la educación superior en muchos casos también son destinados a la difusión cultural y a la investigación, aspectos de suma importancia para la preservación de



la identidad nacional y el desarrollo social.

La ANUIES, en el capítulo 4 titulado "Propuestas para el desarrollo de la educación superior", establece 14 programas que constituyen un conjunto de acciones con el propósito de lograr un sistema de educación superior coordinado, flexible y abierto, donde las instituciones participen activamente para el logro de sus fines, a la vez que fortalezcan las condiciones económicas y sociales del país. En lo que respecta al tema del financiamiento, éste se aborda como el último punto del nivel de acción correspondiente a las funciones del Estado; donde los objetivos deseables a futuro serán el lograr una inversión social creciente en educación superior, de tal manera que se reporte un incremento significativo de los recursos públicos destinados a la educación superior por la federación, los estados y los municipios. De igual manera es fundamental que a la brevedad se cuente con un modelo de financiamiento claro, multivariado y sustentado en criterios de desempeño académico, cuyos referentes se reflejen en el logro de indicadores que den cuenta del incremento de la calidad educativa, y además se tomen en consideración las diferencias del costo por alumno de acuerdo a los diversos niveles educativos, así como por áreas de conocimiento. Es importante que los mecanismos empleados para la asignación de recursos garanticen objetividad, transparencia y equidad.

Algunas de las metas que la asociación pretende impulsar para alcanzar los objetivos anteriores son:

- Lograr que el financiamiento federal a la educación superior se incremente de manera constante a partir del año 2001, para que en el año 2006 se alcance el 0.7% del PIB.
- Mejorar los niveles de financiamiento en ciencia y tecnología a partir del año 2001 para que en el 2006 se alcance al menos el 0.6% del PIB.

- En el año 2001, operar un nuevo esquema de financiamiento para la educación superior pública basado en el desempeño institucional.
- Lograr que, a más tardar en el año 2001, el poder Legislativo haya precisado los alcances del contenido del Artículo Tercero Constitucional en materia de educación superior pública.
- En el año 2001 contar con un sistema de becas y crédito educativos en los ámbitos nacional y estatal, para apoyar a los estudiantes de bajos recursos y alta desempeño académico, así como para reorientar la matrícula en atención a las necesidades de cada entidad federativa.
- Mantener los mecanismos especiales de apoyo financiero ya existentes (PROMEP, FOMES, etc.), integrándolos adecuadamente en los nuevos esquemas que se desarrollen, para permitir a las IES consolidar su infraestructura, utilizando óptimamente las nuevas tecnologías de la información.
- En el año de 2001 establecer mecanismos para el impulso de las IES públicas que presentan rezagos significativos en cuanto a su infraestructura y planta académica, para lograr que todas las instituciones tengan condiciones adecuadas para realizar las actividades de docencia e investigación.

En el balance realizado por la ANUIES se reconoce que, con el paso del tiempo, el presupuesto destinado por los distintos niveles de gobierno a la educación superior ha ido disminuyendo. Muchas son las circunstancias que han intervenido en este problema, sin embargo, la ausencia de mecanismos adecuados para la asignación de los recursos, así como la falta de una supervisión adecuada, que permita establecer lineamientos a partir de los cuales los gobiernos se comprometan



a revertir la situación, es una tarea pendiente para los primeros años del siglo XXI.

Rasgos generales del marco político de inicios del siglo

En el año 2000, en el cual la ANUIES presentó su documento de líneas estratégicas sobre desarrollo de la educación superior, acontecerían múltiples sucesos que definirían el rumbo de la nación mexicana en los inicios del siglo.

En el escenario político se vivirían sucesos importantes en torno a las candidaturas por la presidencia de la República: por un lado se presentaba un partido con más de 70 años en el poder (Partido Revolucionario Institucional /PRI), el cual había perdido credibilidad y legitimidad, de tal manera que el corporativismo que durante mucho tiempo le había permitido permanecer en el poder, en esta ocasión no daría resultado. Durante el tiempo que el PRI permaneció en el poder, generalmente, el presidente tenía la posibilidad de elegir dentro de la cúpula gobernante al futuro candidato que ocuparía su puesto, de tal manera que de 1929 a 1994 dicho partido mantuvo asegurado su dominio. En México se vivieron numerosos fraudes electorales antes de que se contara con un sistema electoral confiable. Sin embargo, en el primer año del siglo XXI las condiciones sociales serían adversas al partido denominado hasta ese momento como "oficial", y a pesar de la insistente campaña acerca del *nuevo PRI*, la cual pretendía persuadir a la población presentándole una imagen retocada del partido, tratando de aprovechar la falta de memoria colectiva de los ciudadanos no sería suficiente para alcanzar el éxito electoral al inicio del nuevo siglo.

Por otro lado se encontraba el Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno de los tres partidos con más seguidores y fuerza política a nivel nacional, el cual conformaría la Alianza por México, haciéndose acompañar del Partido del Trabajo (PT); sin embargo, su impacto fue limitado, la población que votó por dicha alianza ascendió apenas a un 16.64% en las elecciones presidenciales. La figura de

Cuauhtémoc Cárdenas, quien buscó por tercera vez la presidencia, no había logrado impactar en la forma como lo hizo en ocasiones anteriores.

La Alianza por el Cambio conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista (PVEM), que mantuvieron como candidato a Vicente Fox Quesada, se enfrentó a diversos altibajos de los que logró sacar ventaja. Los medios de comunicación jugaron un papel determinante en la campaña de Fox, debido a que se realizaron cuidadosas selecciones de los medios de información y a través de ellos se hizo llegar a los ciudadanos una serie de mensajes de acuerdo a sus condiciones socioculturales. El candidato panista hablaba con un lenguaje coloquial, su sencillez le ganaría la confianza de mucha gente, él era cercano a todas las clases y por lo tanto representaba la esperanza del caudillo del nuevo momento histórico.

El 2 de julio del año 2000 la incertidumbre que vivió la sociedad mexicana respecto de las elecciones presidenciales fue elevada, debido a que en días anteriores de acuerdo con diversos medios impresos de información, se había presentado un empate técnico entre dos de los contendientes por la presidencia: Vicente Fox Quesada candidato de la Alianza por el Cambio y Francisco Labastida Ochoa, candidato del Partido Revolucionario Institucional.

El porcentaje de los mexicanos con derecho a votar que participaron en las elecciones presidenciales en el año 2000 ascendió a 64%, y con un 42% de los sufragios se dio la victoria a Vicente Fox. La candidatura del hombre que habló del voto útil finalmente había sido exitosa, la aplicación de herramientas de mercado a la campaña política fueron decisivas, así mismo, las estrategias de comunicación dirigida a los distintos sectores de la población previamente analizados fueron determinantes.



Las amas de casa representaron a la mayoría de votantes y un porcentaje considerable de ellas favorecieron en gran medida al PRI, mientras que Fox fue apoyado por trabajadores del sector privado y por aquellos que realizan actividades por su cuenta, estudiantes y profesionistas independientes. Por su parte trabajadores del gobierno, campesinos, jubilados, jornaleros y desempleados, votaron en su mayoría por el PRI. Es importante observar como los jóvenes con edades entre los 18 y 35 años constituyeron un sector de importante apoyo a Vicente Fox, ya que, si bien es cierto que la mayor participación en las votaciones provino de la población que contaba únicamente con educación primaria, Fox fue favorecido por una ciudadanía con mayores niveles de escolaridad. De tal manera que Alianza por el Cambio obtuvo ventaja sobre el PRI, principalmente entre los jóvenes; la elección de la población juvenil se fundó en múltiples circunstancias, pero, sin duda alguna, la que más presencia tuvo fue la de la esperanza en el líder carismático que, en campaña, bien tuvo a no frenarse en las ilimitadas promesas para mejorar las condiciones del país (AGUILAR, 2000: 19).

El compromiso de Vicente Fox con la población joven debería ser redoblado, debido a que este sector había influido en su triunfo político y representaba una parte importante de la ciudadanía. Por lo tanto, el ámbito educativo, tendría que ser atendido con la finalidad de abatir rezagos, y ofrecer a la población mejores oportunidades de desarrollo.

Primeras acciones del Vicente Fox en el ámbito educativo: *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*

Uno de los primeros pasos que dio Vicente Fox en materia educativa fue el encomendar a Rafael Rangel Sostman, rector del sistema del Instituto Tecnológico de Monterrey, el presidir la Coordinación del Área Educativa de su Equipo de Transición. Con el propósito de elaborar una propuesta educativa, Sostman se hizo acompañar por los siguientes especialistas: Sylvia Schmelkes, Jesús Álvarez,

Antonio Argüelles, María de Ibarrola, Pablo Latapí, Carlos Mijares, Fernando Rivera, Roberto Rodríguez, Julio Rubio, José Treviño, Enrique Villa y Margarita Zorrilla; el resultado de este trabajo se plasmó en el documento presentado en noviembre del 2000 denominado *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*.

Desde la conformación del equipo de transición que colaboraría en el área educativa con el presidente electo se presentaron múltiples críticas, debido a que en éste se integraron personajes con posiciones polémicas para el ámbito educativo, tal fue el caso de Fernando Rivera Barroso el cual se había caracterizado por una afortunada trayectoria empresarial y una participación cercana a las instituciones de educación privada así mismo, se desempeñó como secretario de educación en Guanajuato, donde se identificó por su clara tendencia conservadora tradicional, renuente a los cambios en materia educativa. No obstante, pese a la presencia de personajes de ultraderecha en el equipo de transición, también participaron en éste especialistas destacados por sus aportaciones y su constante interés en el análisis y elaboración de propuestas en los distintos ámbitos de la educación nacional.

En las *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006* se enfatiza la existencia de un compromiso mutuo entre sociedad y educación donde "... el apoyo a la educación superior de carácter público será estratégico para el desarrollo del país" (SOSTMAN, 2000:57).

En el ciclo escolar 1999-2000 la matrícula de la educación superior ascendía a 1,962,763 alumnos los cuales representaban una tasa de cobertura del 18.7% con relación a jóvenes con edades entre 20 y 24 años. Estos estudiantes acudían a alguna de las 1 293 instituciones de educación superior de las cuales 558 eran públicas y 735 particulares.

Frente al anterior panorama dentro de las bases para el programa del sector



educativo, se plasmaron distintas metas con la finalidad de lograr posicionar a la educación superior como un punto estratégico dentro de las políticas que impulsarían un desarrollo nacional mediante el apoyo a las IES públicas. Las metas básicas que se planearon conseguir a largo plazo son las siguientes:

1. Matrícula total: 5,147,900 alumnos
2. Tasa de cobertura: 50%
3. Tasa promedio de titulación: 80%
4. Número de profesores: 300,784 de los cuales 41% será de tiempo completo
5. Profesores de tiempo completo con posgrado 80%
6. Relación profesor/alumno 1:19
7. Financiamiento: 2% del PIB nacional

Por otra parte dentro de las metas sexenales se estableció como objetivo el "incrementar la inversión social en educación superior para impulsar el buen funcionamiento del sistema.." (SOSTMAN, 2000:63). Las metas propuestas para lograrlo fueron las siguientes:

- a. Lograr en el 2006 que el financiamiento federal a las instituciones públicas alcance el 1% del PIB nacional y que el financiamiento estatal y municipal alcance el 0.5%.
- b. Comenzar a operar, en el 2001, el Sistema Nacional de Becas y Créditos educativos.
- c. Operar, en el 2002, el nuevo modelo de financiamiento de la educación superior pública, simple, transparente, multivariado, sustentado en criterios de desempeño institucional, que considere diferencias del costo por alumno en los diferentes niveles y áreas del conocimiento y que privilegie la equidad.
- d. Recuperar en el 2006, el poder adquisitivo de 1982 del salario del personal académico y administrativo de las instituciones públicas.

Hasta la elaboración de esta tesis existían metas que se prometieron lograr en el mediano plazo y que se encuentran pendientes pese a la fecha establecida para su consecución; por ejemplo: en el 2001 tuvo que haberse constituido el Consejo Nacional de Información de la Educación Superior conformado por el INEGI, SEP, ANUIES, FIMPES, así mismo se debió diseñar el Sistema Nacional de Educación a Distancia, con la finalidad de operarlo en 2002 y crear en este mismo año el Centro Nacional de Información en Red para los estudiantes. Diversos propósitos establecidos en las *Bases para el Programa Sectorial de Educación* no llegaron a consolidarse si consideramos que éste documento representó el primer intento por planear las políticas educativas que tendrían lugar en el sexenio de Vicente Fox, sería posible que en el Plan Nacional de Desarrollo y en el programa sectorial de educación se plantearan metas y objetivos susceptibles de ser alcanzados.

Las primeras metas planteadas por el equipo de trabajo del presidente electo eran ambiciosas, sin embargo no se bosquejaron estrategias y acciones para lograrlas, así mismo no se aportaron novedades para la planeación y designación de los recursos financieros de la educación superior, básicamente se recogía lo presentado por ANUIES en su documento "*La educación superior en el siglo XXI del año 2000*".



Apartado 3.2 El nuevo gobierno: ¿la continuidad es el cambio?

En 1º de diciembre del año 2000, Vicente Fox Quesada (VFQ), después de rendir protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos frente al Congreso de la Unión emitió un discurso en el cual convocó a la ciudadanía a integrarse en una gran alianza a favor de México, asegurando que “todos somos responsables del destino de la nación”. De manera general, el presidente del cambio se refirió a múltiples aspectos de interés nacional comprometiéndose con el ámbito educativo de la siguiente manera: “la educación será la columna vertebral del desarrollo. Ratifico mi palabra de buscar por todos los medios, a fin de elevar el presupuesto para la educación porque es aquí donde invertimos en el futuro de la nación” (FOX, 2000: III), a la población juvenil le ofreció de manera particular atender sus llamados y se comprometió a que su gobierno trabajaría con el propósito de fomentar

universidades de más alta calidad y con diversidad de opciones profesionales; con un sistema de becas que reconozca el mérito y el esfuerzo, por que ningún joven debe de ver frustradas sus ambiciones ni el despliegue de sus cualidades y talentos por falta de recursos para estudiar. Para que esto sea efectivo iniciamos ¡hoy ! (FOX, 2000:IV).

Fox reconocía que la nación mexicana tenía múltiples problemas que demandaban ser atendidos de manera comprometida, y por tal razón afirmo que “La educación de calidad, el empleo y el desarrollo regional -serían- las palancas para remover, de una vez por todas, el signo de la pobreza que es inequidad, injusticia, discriminación y exclusión” (FOX, 2000:III).

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 26 constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un documento que el Poder Ejecutivo Federal elabora con el propósito de ofrecer un instrumento rector que guíe la comunicación y las acciones entre el presidente de la República y los demás poderes e instancias de gobierno

durante el período determinado de su gestión. Este documento se caracteriza por contener y esbozar de manera general el proyecto de país, razón por la cual se incluyen en el escrito: las líneas generales, los objetivos, las estrategias y las acciones mediante las que se intenta atender a cada uno de los asuntos centrales de la agenda nacional.

"El PND constituye el instrumento base de la planeación del Ejecutivo Federal con un horizonte de seis años (2001-2006)", el cual se encuentra estructurado a partir de tres áreas: desarrollo social y humano, crecimiento con calidad, y orden y respeto; a partir de estos temas se abordan las diversas problemáticas nacionales y se brindan alternativas que posibiliten el progreso hacia la consecución de los objetivos planteados por el nuevo gobierno.

El presidente Fox, en el PND 2001-2006, expresó que la educación es un elemento fundamental que permitirá a los mexicanos impulsar el desarrollo nacional, por este emotivo reafirma la responsabilidad del gobierno federal para apoyar su fortalecimiento al manifestar lo siguiente:

El gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de los recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transforme el sistema educativo (PND, 2001: 48).

Fue claro para la población que, en el discurso, el presidente se comprometía a impulsar la educación; sin embargo quedaban pendientes por responder diversos cuestionamientos: ¿a través de qué medidas específicamente se lograría el impulso educativo?, ¿qué tipo de educación sería privilegiado?, ¿Quiénes participarían en el apoyo a las IES?, ¿qué sujetos se pretendía formar?, ¿para qué tipo de país?. De alguna forma, la educación que la mayoría de los mexicanos a principios del siglo XXI habíamos recibido, se había derivado de un gobierno hegemónico, que cobijó por mucho tiempo un modelo económico, social, político, cultural y educativo. Ante la alternancia en el poder, ¿qué rumbo tomaría la educación?.



Estudiosos del ámbito educativo que se caracterizan por su participación en el análisis, así como en la emisión de propuestas ante las problemáticas educativas, y que incluso colaboraron en el equipo de transición del área educativa de Fox, criticaron severamente las propuestas educativas planteadas en el PND: Pablo Latapí Sarre y Roberto Rodríguez realizaron un análisis conjunto para el Centro de Estudios Sobre la Universidad, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el estudio ambos observan detenidamente cuál es la trascendencia de la educación en el PND y cuál es la propuesta educativa que de éste se deriva. El doctor Latapí asegura que :

Cotejando pasajes debe concluirse que en el pensamiento educativo de este gobierno la emancipación que se propone tiene un tinte empresarial y se concreta en las anheladas virtudes del empresario. En las "políticas sociales" (p. 50-51) se propone fomentar "la capacidad e iniciativa", la "actitud emprendedora e independiente" y al describir a la "educación de vanguardia" se le entiende como aquella que mejore los conocimientos, fomente las innovaciones y el avance tecnológico, el interés por la ciencia, el manejo efectivo de la información y el aprendizaje permanente (p.51) (LATAPI, 2001:3).

Roberto Rodríguez por su parte, afirmó respecto al PND que "en general las propuestas educativas son vagas, genéricas y sin el perfil de novedad que cabría esperar de un nuevo régimen" (RODRÍGUEZ, 2001:3).

¿Qué estaba ocurriendo con el gobierno que había prometido el cambio?, es posible que las expectativas de la población hubieran sido excesivas, ¿realmente podía causarnos extrañeza el tipo de posición que el ejecutivo federal adoptaba frente a la educación?. Finalmente no tenemos que olvidar que Fox es poseedor de una formación empresarial, y así mismo, el Partido Acción Nacional del cual proviene, se ha caracterizado por una tendencia gerencial. Ante esta situación las verdaderas posibilidades de cambio se encontraran en la capacidad de las instancias e instituciones sociales, por observar y promover alternativas reales que permitan el desarrollo de los sectores estratégicos de la nación.

* Esta numeración corresponde a las citas substraídas del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Respecto a la educación superior, después de que se llevó a cabo la presentación del PND, surgieron múltiples críticas debido a que, se carecía de metas específicas y de prioridades que pudieran traducir en el plano operativo, ya que no se mencionaban formas concretas para que se alcanzaran los objetivos propuestos, así como tampoco se realizaron propuestas financieras que posibilitaran hacer realidad las acciones formuladas. Esta situación denotaba el lugar real que ocupaba la educación respecto a otras esferas:

Legisladores y directivos de centros de enseñanza superior coincidieron (...) en que la propuesta educativa del gobierno foxista es insuficiente, sobre todo si se considera que al rescate bancario se destinarán unos 70 mil millones de pesos entre 2001 y 2002, mientras que en el escenario económico más optimista, a la educación se canalizarán unos 268 mil millones de pesos (BECERRIL, 2001:30).

Las intenciones gubernamentales que se estancan en el discurso y no se acompañan por la designación de recursos suficientes son estériles y tramposas.

Es posible que por tratarse únicamente de un proyecto en el PND, se establecieran lineamientos generales para todos los sectores sin embargo, correspondería a cada Secretaría el desarrollo de programas específicos donde se integraran y se plantearan los objetivos, estrategias y políticas específicas para cada sector.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006

Al frente de la Secretaría de Educación Pública se encontraría el regiomontano Reyes S. Tamez Guerra, estudioso y académico de las ciencias naturales y de la salud. El cargo como secretario lo asumiría después de dimitir su puesto como rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La política educativa del gobierno de Fox se encontraría en las manos de Reyes Tamez. La Secretaría de Educación Pública se hizo cargo de la elaboración del Programa Nacional de



Educación (PRONAE) 2001-2006, el cual contempló las propuestas expresadas durante la consulta ciudadana donde participaron diversos actores sociales tales como profesores, especialistas, estudiantes, autoridades educativas, investigadores y organizaciones.

El PRONAE es el documento de carácter federal que contiene los lineamientos para el desarrollo de la educación del gobierno foxista, en este escrito se enuncian de manera panorámica las líneas de acción que darán impulso a la educación en general y a la educación superior en particular.

Los objetivos estratégicos que guiarían la política nacional para el desarrollo del sistema nacional educativo son los siguientes :

- Avanzar hacia la equidad de la educación.
- Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos.
- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

Estos objetivos son válidos para todos los tipos y niveles, y con ellos se busca mejorar la calidad de las condiciones educativas a 2006.

En el mensaje que tuvo lugar durante la presentación del Programa Nacional de Educación 2001-2006, el presidente refrendó el compromiso de elevar los recursos financieros destinados a la educación hasta alcanzar el 8 por ciento del PIB. Con el propósito de lograrlo, se comprometió a proponer al Congreso de la Unión un esquema específico encaminado a otorgar más presupuesto a la educación. Así mismo aseguró: todo a favor de las universidades públicas, ¡nada contra ellas!, (...) (VENEGAS, 2001:21) y planteó un compromiso al reiterar: a todos los centros de educación superior del país el más escrupuloso respeto a su autonomía por parte

del gobierno y el propósito firme de apoyarlas hasta el límite disponible de los recursos del ejecutivo federal.

En la presentación del PND, en el ciclo escolar según cifras estimadas en 2000-2001 la matrícula de educación superior ascendió a 2 millones 197 mil 702 alumnos, de los cuales 2,047,895 se encontraban inscritos en el sistema escolarizado y sólo 149,807 pertenecían al no escolarizado.

CUADRO 3.1

Estudiantes	Porcentaje	Subsistema
2 197 702	100%	Todos
53 633	2.6%	Técnico superior o profesional asociado
1 664 384	81.3%	Licenciatura
200 931	9.8%	Educación normal
128 947	6.3	Posgrado

El sistema público concentraba al 68% de la matrícula, mientras que las instituciones privadas atendían al 31.4% de los estudiantes de nivel superior. En lo referente al posgrado, el 21.9% se encontraba concentrado en la especialidad, el 71.1% a la maestría y apenas el 7% al doctorado.

En el PRONAE 2001-2006, a la educación superior se le encomendó constituirse en:

impulsora del desarrollo social, de la democracia, de la convivencia multicultural, y del desarrollo sustentable del país. Proporcionará a los mexicanos los elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales cultos, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país (PRONAE:198).

En apartado correspondiente al subprograma sectorial de educación superior en el PRONAE, se plantearon respecto al nivel terciario tres objetivos estratégicos:



- Ampliación de la cobertura con equidad
- Educación superior de buena calidad
- Integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior

El primer objetivo esboza la importancia de contar con un sistema de educación equitativo, aspecto fundamental si consideramos que sólo el 14% de la población que se beneficia de la educación terciaria proviene de los sectores poblacionales menos favorecidos, es decir, sus familias, ya sea de orígenes urbanos o rurales perciben, ingresos muy bajos por otra parte, la situación de los estudiantes indígenas es aún más dramática, ya que ni siquiera se cuenta con un registro que refleje su participación en las IES, esta situación denota el total abandono de los distintos sectores de gobierno por las poblaciones marginadas. El PRONAE ante esta problemática busca “la ampliación de la matrícula con equidad, alentando una mayor participación de los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos, de las mujeres dentro de cada uno de ellos y de las diferentes culturas y lenguas” (PRONAE, 2001:199).

Una de las principales acciones que el gobierno de Fox impulsaría para disminuir la inequidad en la educación superior es el Programa Nacional de Becas (PRONABES) y el Fondo Nacional de Becas (FONABEC). El primero tiene como meta otorgar hasta 300 mil becas en el 2006, sin embargo, el número total de apoyos económicos que el gobierno federal destinará directamente a los alumnos, será insuficiente si tomamos en cuenta que la matrícula inscrita en educación superior en el ciclo escolar 2000-2001 asciende a 2,197,702, y un 14% de estudiantes proviene de familias pobres, además este porcentaje se incrementaría si añadimos a la población indígena que participa en la educación superior, por lo tanto el número de becas que debería destinarse al ciclo mencionado, para que mínimamente se beneficiara a la población necesitada ascendería a 307,608.28 , número que rebasa levemente el total de apoyos que el gobierno pretende destinar

durante todo el sexenio. De tal manera que este programa de apoyo a las clases marginadas no logrará cubrir ni en el primer año de gobierno ni en los subsecuentes periodos, la demanda de los sectores empobrecidos que requerirán incorporarse a la educación superior. Por lo tanto, el propósito de apoyar a estudiantes de bajos recursos económicos de zonas indígenas, rurales y suburbanas que registren índices elevados de marginación y que deseen realizar estudios de bachillerato tecnológico o formarse en universidades públicas que cuenten con la modalidad de técnico superior universitario, o licenciatura a través del otorgamiento de becas PRONABES mediante recursos federales, se llevará a cabo de manera parcial.

Otra medida que tendrá el propósito de apoyar directamente a los estudiante es el Fondo Nacional de Becas (FONABES), el cual se encontrará a cargo de la iniciativa privada y se manejará a través de un fideicomiso que será operado por empresarios, así mismo, se buscará el apoyo del gobierno federal. Este programa no pretende otorgar becas sino financiamiento para estudiantes de nivel superior de escuelas públicas o privadas; la prioridad de los apoyos se brindará en función de aquellas carreras que el país más necesite.

Al igual que los tres sexenios que precedieron el gobierno de Fox, el mayor apoyo recae en las instituciones educativas de carácter tecnológico, las cuales tienden a construirse a partir de perfiles diferenciados, acordes a las necesidades del sector productivo de la zona en la que se asienten. En el PRONAE 2001-2006 se pretende que para el año 2006 la matrícula de técnico superior universitario o profesional asociado aumente de 53,633 estudiantes en el 2000 a 150 mil en 2006 lo cual implicaría un incremento de 280% para el fin del sexenio. Así mismo se pretende que el posgrado incremente 163% pasando de 128,974 estudiantes en el 2002 a 210 mil en el 2006. Los datos anteriores reflejan la clara tendencia neoliberal que pretende impulsar la formación de cuadros de mano de obra calificada que se incorpore en un menor tiempo al campo laboral, e injustificablemente olvidan que la

educación debe proporcionar una formación integral que permita al sujeto mejorar diversos aspectos de su vida, así como contribuir al progreso de la nación.

En el PRONAE, para cada objetivo estratégico se plantearon políticas, objetivos particulares, líneas de acción y metas. Respecto al financiamiento de la educación superior, se estructuraron montos financieros que el gobierno se compromete a lograr; del objetivo estratégico; integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior se plantean objetivos particulares que buscan “incrementar la inversión en educación superior para el buen funcionamiento del sistema, atendiendo con calidad creciente a los alumnos y otros usuarios de los servicios de las instituciones públicas de educación superior ” (PRONAE, 200:216) y de esto se derivan las siguientes metas:

- Lograr que se incremente anualmente el financiamiento a la educación superior hasta alcanzar el 1% de Producto Interno Bruto.
- Lograr que se incrementen anualmente los recursos del programa para la ampliación de la oferta educativa, así como de aquéllos cuyos objetivos son el fomento a la mejora de la calidad de la educación superior y su aseguramiento (PROMEP, SUPERA, PROADU, FAM, CONSET Y FIUPEA), hasta alcanzar un incremento total del 30%.

Respecto al Programa de Desarrollo Educativo de Ernesto Zedillo Ponce de León y el Programa para la Modernización Educativa de Carlos Salinas de Gortari, el Programa Nacional de Educación fue el primer programa educativo que establecía montos financieros para la educación superior. No obstante al establecimiento de este compromiso, no era suficiente para impulsar la construcción de esquemas de financiamiento; además de las intenciones gubernamentales, se requería de una política que permitiera trascender el discurso, y que se perfilara a definir con claridad y responsabilidad el papel que el gobierno adquiere respecto al financiamiento de la educación superior.

Era necesario que los distintos sectores de gobierno establecieran acciones concretas que reflejaran en los hechos el apoyo a la educación superior y no sólo fuera un listado más de buenas intenciones.

El proyecto educativo del gobierno del cambio enunciaba de manera muy general las rutas de acción, los objetivos eran muy ambiciosos y no se contaba con elementos concretos para llegar a éstos. Por ello, en el año 2001 el rector de la UNAM, "Juan Ramón de la Fuente, pidió al presidente Vicente Fox confirmar en los hechos si la educación es el eje vertebral de su gobierno, y referendo el planteamiento de que las universidades públicas reciban del gobierno de la República los apoyos que requieren para poder cumplir con la tarea que la sociedad les ha encomendado " (AVILÉS, 2001:42).

En la inauguración de la 32 asamblea de la ANUIES, Fox mencionó que una educación sin calidad es un atentado contra un porvenir más promisorio para todos: por ello, se comprometió a que en 2006 se destinara el 1 por ciento del PIB a la educación superior, aunado a esto aseguró que para el 2004 México contaría con un nuevo modelo de subsidio (ARANDA,2001:28).

En el 2002, en el segundo informe de gobierno se continuaba asegurando que la educación superior "constituye un factor fundamental para impulsar el desarrollo del país en múltiples campos: económico, social, científico, tecnológico y cultural" (FOX, 2002:36). Sin embargo, el gasto federal no sólo en la educación superior sino en todo el sistema educativo mexicano no reportó incrementos notables.



CUADRO 3.2

Gasto en Educación como porcentaje del PIB

Concepto	2000	2001	2002
(Porcentaje) 6/7/			
Nacional	6.2	6.6	6.8
Público	5.0	5.3	5.5
Federal	4.1	4.3	4.5
Estatal	0.9	1.0	1.0
Municipal	0.01	0.01	0.01
Privado	1.2	1.3	1.3

Fuente: elaboración propia a partir de : Presidencia de la República (2002).
2do. Informe de gobierno. Poder ejecutivo. p.30

En el año escolar 2001-2002 en la educación superior se atendía a 2 millones 147 mil 75 estudiantes. De esta matrícula el 82.24% cursaba alguna licenciatura universitaria o tecnológica, el 6.2% correspondía al posgrado y el 2.9% al nivel técnico superior o profesional asociado. El 67.2% había asistido a instituciones de carácter público, mientras el 32.8% estudiaba en escuelas particulares.

En el ciclo escolar 2001-2002 comenzaron a funcionar cuatro Universidades Tecnológicas: en Nayarit, Valle de Toluca, Matamoros y centro de Coahuila, con lo que se elevaba a 48 el número de instituciones en funcionamiento. Así mismo fueron creados ocho institutos tecnológicos en los estados de Jalisco, Michoacán, Tabasco y Veracruz sumando 199 establecimientos. Nuevamente el sector tecnológico registraba el mayor dinamismo en la educación superior. (Ver tabla 3.1).

Mientras tanto las licenciaturas universitarias y tecnológicas se incrementaron de 1, 718 017 estudiantes en el ciclo 2000-2001 a 1 830 502 alumnos en el ciclo 2001-2002, para el ciclo 2002- 2003 se estima un volumen de atención cercano a 1.9 millones de estudiantes. (Ver tabla 3.2).

La educación normal mostró de manera similar un descenso, al pasar de una matrícula en el ciclo 2000-2001 de 200,931 a 184,100 jóvenes que la cursaron en el ciclo académico 2001-2003 (Ver tabla 3.3).

PRONABES, en el ciclo 2001-2002, otorgó 225.8 mil becas para estudios de licenciatura y posgrado. De igual forma, CONACYT proporcionó 19 mil becas, ambos programas buscaban favorecer las condiciones de equidad en el nivel superior.

El Fondo Nacional de Becas FONABEC, que comenzó a operar en el 2001, se encuentra financiado por la iniciativa privada, y tiene la finalidad de apoyar económicamente a jóvenes de nivel medio superior y superior, en el año 2002 este fondo pondría en marcha un programa de créditos educativos, a partir del cual, los estudiantes que sean apoyados durante su carrera estaban obligados a rembolsar la ayuda económica.

El nuevo escenario nacional y la relación del Estado frente a la educación superior demanda de la presencia de nuevos criterios para asignación de recursos, que se fundamenten en la transparencia y en la rendición de cuentas a la sociedad. Es necesario que las IES apliquen enfoques de planeación que les permitan niveles crecientes de participación académica y se refleje en el incremento de la calidad, y por lo tanto, en la satisfacción de los estudiantes y de la sociedad en relación a los resultados educativos obtenidos

Las universidades públicas, así como diversas instituciones de educación superior, "necesitan más recursos y están dispuestas a someterse a revisiones contables, pero éstas no se deben utilizar como instrumentos políticos de ajustes de cuentas" (GALÁN,2001:22), no existe futuro viable sino se asegura el fortalecimiento de la educación superior. Las instituciones de educación también debían someter a análisis las propias formas de gobierno de gestión y de planeación.



La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) y la ANUIES aceptaron los proyectos de 26 universidades que tenían la finalidad de reducir el adeudo de jubilaciones y pensiones, por lo cual recibirían un bono adicional de “mil millones de pesos extraordinarios -los cuales- fueron aprobados por el Congreso de la Unión para financiar primordialmente, a las universidades públicas que enfrentan déficit financieros provocados por sus esquemas de jubilaciones y pensiones ” (REYES, 2002). En el nuevo escenario si las IES pretendían alcanzar mayores montos financieros debían esforzarse por elaborar planes de desarrollo, que transformaran: los órganos de gobierno, las relaciones laborales, la planeación curricular, entre otros aspectos.

Tratando de dar seguimiento al PRONAE respecto a línea de acción que busca “establecer un esquema mediante el cual se otorguen recursos extraordinarios a las instituciones públicas de educación superior...” (PRONAE, 2001:208) en el ciclo 2001-2002 el gobierno federal creó el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), este programa constituye una estrategia cuyo objetivo general es promover la mejora continua de la calidad tanto de los programas educativos así como de los servicios que ofrecen las IES públicas. Así mismo pretende reducir las diferencias drásticas de calidad que existen entre las instituciones de educación superior al interior del país.

El desarrollo del PIFI en los tres años de operación ha reportado logros significativos.

El 2001 fue el primer año de operación del PIFI (PIFI 1.0) al programa atendieron 41 instituciones de educación superior públicas, esta primera etapa del programa tuvo la finalidad de que las instituciones establecieran misión y visión a 2006, así como objetivos, líneas de acción y metas a partir de las cuales las IES se

comprometieran al mejoramiento o en su caso al aseguramiento de las condiciones educativas.

PIFI 1.0: se centró en el desarrollo de la capacidad de planeación estratégica de las instituciones, partiendo de la revisión de la misión institucional y de un ejercicio de autoevaluación para proyectar la Visión al 2006, con acciones y metas precisas. En 2001 los resultados del PIFI 1.0 fueron los siguientes:

- En 2001 Se apoyó con poco más de 2 001 millones de pesos la realización del respectivo programa de fortalecimiento institucional en cada universidad pública estatal.
- El PIFI impulsó el desarrollo de 402 proyectos de mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de 39 universidades públicas, con una inversión de 1 154.9 millones de pesos.
- También se apoyó con 862.3 millones de pesos la realización de 308 proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de espacios educativos en 42 universidades públicas estatales y en 22 universidades tecnológicas.

En el 2002 se realiza el segundo ejercicio de planeación PIFI 2.0, el cual se orientó a la actualización del ejercicio presentado en PIFI 1.0, así como a precisar metas y compromisos. Enfatizó la identificación de problemas comunes de las IES, generando proyectos "transversales".

En el PIFI de 2002 las universidades que participaron en la primera versión (41) actualizaron su proceso de planeación, y se incorporaron al proceso 10 universidades públicas y 48 universidades tecnológicas de tal forma que 99 IES distribuidas a lo largo del territorio nacional participaron en este programa de financiamiento extraordinario.



En el 2003 el PIFI continúa siendo una estrategia impulsada y apoyada por el Gobierno federal que se orientada al fortalecimiento de la capacidad de planeación de las IES públicas, a fin de mejorar la calidad de sus programas educativos, servicios y de sus procesos de gestión.

Se intenta, por este medio, reducir las brechas de calidad de los programas educativos y de los servicios que brindan, tanto al interior de las dependencias, como entre las diversas Institución de Educación Superior. El nuevo escenario del financiamiento demanda que las IES desarrollen una mayor capacidad para fortalecer una planeación estratégica y participativa, donde se involucre a docentes, administrativos, estudiantes y directivos, en el establecimiento de compromisos que redunden el mejoramiento de la calidad educativa.

Los programas que ofrecen recursos extraordinarios se perfilan hacia su integración, de tal manera que en el futuro no será posible participar en ellos de manera aislada: por ejemplo en 2003 si algún Cuerpo Académico deseaba solicitar los apoyos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), debía participar en proyectos presentados en el PIFI 3.0, de lo contrario no podrían gozar de este beneficio.

Debido a que los recursos extraordinarios son concursables las IES deberán esforzarse por cumplir con requisitos cada vez más estrictos si desean contar mayores insumos para el desarrollo de sus actividades.

Respecto a los recursos ordinarios es urgente que los gobiernos federales y estatales impulsen estrategias claras para la asignación de recursos en función no sólo de los resultados educativos, sino del contexto en el cual se encuentran las diversas IES.

El gobierno de Fox ha realizando esfuerzos para impulsar la educación superior

sin embargo, éstos no son suficientes. Múltiples críticas empezaron a surgir respecto a los recursos destinados a la educación superior y a la investigación científica. Los científicos mexicanos como Rene Drucker aseguran que : “Durante los dos años del gobierno de Vicente Fox ha habido un retroceso en el apoyo a las actividades científico tecnológicas (...) en ciencia ha habido un cambio: todo esta peor.” (MACEDO, 2002:1C), de tal manera que “Los compromisos reiteradamente repetidos por el presidente Fox acerca de tener una política de Estado que haga de la ciencia y la tecnología prioridades nacionales y eleve en estos rubros hasta el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), quedarán, sin duda, incumplidos” (BARBA, 2002). Parece incongruente que por una parte se impulse la formación tecnológica y por otra no se fomente la creación de conocimiento científico. Si la educación es la prioridad del gobierno foxista, ésta debería demostrarse en la asignación creciente en el presupuesto de egresos para todos los sectores vinculados con la creación y adquisición de conocimientos.



Apartado 3.3 El 8% del PIB a educación ...

Antes de que Fox se encaminara a cumplir el compromiso de contar con un esquema específico de financiamiento para incrementar los recursos destinados a la educación ante al Congreso de la Unión, las exigencias de diversas instituciones de nivel terciario después de dos años del gobierno foxista, se hicieron presentes a través de la voz de diversos académicos en el Cámara de Diputados en el foro: Hacia una política de Estado para la educación superior en México, encuentro en el cual se buscó discutir, promover y garantizar que se brindaran recursos crecientes al sector educativo de tal manera que, se tenía como propósito: "añadir una nueva fracción al artículo tercero constitucional, la número nueve donde se establecería la obligación de que el financiamiento del Estado a las instituciones de educación superior públicas y autónomas comprendidas en el presente ordenamiento, será siempre suficiente para el adecuado cumplimiento de sus funciones objetivos y tareas, y nunca podrá ser menor " (RODRÍGUEZ, 2002:40).

En 21 Noviembre del año 2002 diputados del Partido de la Revolución Democrática, del Partido de la Revolución Institucional y del Partido del Trabajo, incluyeron en la orden del día, la iniciativa de reforma al artículo 25 de la Ley General de Educación, con el propósito de exigir al gobierno federal que se destinara el 8 por ciento del PIB a la educación (GARDUÑO, 2002:47). El Partido Acción Nacional se opuso a este ejercicio legislativo argumentando que esta acción quebrantaría las finanzas públicas. El partido del cual había emergido el presidente en turno, se rehusó a participar en el logro de una de las demandas sociales más importantes y que mayor beneficio pueden brindar a la sociedad: la educación.

Tal como se había acordado el 21 de noviembre, el martes 26 del mismo mes, tendría lugar en la Cámara de Diputados la segunda lectura de la iniciativa: que pretendía destinar el 8 del PIB a la educación, en esa misma sesión se debatiría y se votaría.

Enseguida se presenta el texto del artículo 25 de la Ley general de Educación, posterior a la reforma aprobada por la Cámara de Diputados:

El Ejecutivo federal y el Gobierno de cada entidad federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gasto público correspondientes que resulten aplicables, concurrirán al financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos.

El monto anual que el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, destine al gasto en la educación pública y en los servicios educativos, no podrá ser menor a ocho por ciento del Producto Interno Bruto del país, destinando de este monto, al menos el 1 por ciento del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior públicas.

Los recursos federales recibidos para ese fin por cada entidad federativa no serán transferibles y deberán aplicarse exclusivamente en la prestación de servicios y demás actividades educativas en la propia entidad.

El Gobierno local prestará todas las facilidades y colaboración para que, en su caso, el Ejecutivo federal verifique la correcta aplicación de dichos recursos.

En el evento de que tales recursos se utilicen para fines distintos, se estará a lo previsto en la legislación aplicable sobre las responsabilidades administrativas, civiles y penales que procedan.

Transitorio

Para dar cabal cumplimiento a esta disposición, los presupuestos del Estado contemplarán un incremento gradual anual, a fin de alcanzar en el año 2006 recursos equivalentes al 8 por ciento del Producto Interno Bruto que mandata la presente reforma. (GRUPO REFORMA, 2002).

Una vez aprobada la reforma el presidente aseguró que la propuesta de que el gobierno federal brinde el 8% a la educación era de él y de su equipo, así lo había enunciado durante su campaña, por esta razón felicitaba a la Cámara Baja por esta aprobación.



En la madrugada del 16 de diciembre del 2002 La Cámara de Diputados concluyó, el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos para el 2003 el cual se planeaba ascendiera a 1 billón 524 mil 845.7 millones de pesos. Dentro de la designación presupuestaria los sectores más favorecidos fueron: el rural, el educativo y el de salud, con reasignaciones que sumaron 47 mil 623.8 millones de pesos. Dentro del ramo educativo las universidades públicas tendrían recursos adicionales de 2 mil millones de pesos, de los cuales la mitad se destinaría a escuelas de educación superior en los Estados, 620 millones para la UNAM, 300 para el IPN y 100 millones más para la UAM.

Así mismo el paquete salarial de los maestros y plazas adicionales, ascendió a 4 mil millones de pesos que se agregan al Presupuesto de la SEP.

Después de la reforma del 8 % el escenario la educación en el futuro debería tornarse promisorio, sin embargo, sabemos que las condiciones nacionales son adversas en distintos sectores de la nación. "México se encuentra entre los países con mayor desigualdad en la distribución de ingreso en el mundo entero, de acuerdo con la información de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos" (RUIZ, 2003). Son alarmantes los grados de pobreza en los que se encuentran un alto porcentaje de la población. Por otro lado, las políticas gubernamentales que han posibilitado una apertura de las fronteras sin previsión se reflejan claramente en la problemática de los agricultores y ganaderos mexicanos que "no cuentan con los instrumentos necesarios para comercializar sus productos a los precios y con la calidad que ofrecen sus similares estadounidenses" (SALAZAR, 2002: 6A).

Las tareas de la educación superior frente al escenario nacional e internacional demandaran que todas aquellas instituciones que integran el sistema de educación superior, trabajen conjuntamente en la revisión de las estructuras de gestión y planeación que les permita desarrollarse dentro de sus funciones de manera pertinente. En los próximos años la educación superior deberá consolidar formas que permitan evaluar el grado de avance en sus servicios, de tal manera que los

indicadores de eficiencia terminal deberán de incrementarse, y de esta manera los jóvenes, tendrán mayores posibilidades de insertarse con menos dificultad en el campo laboral.

A pesar que las elecciones del 2 de julio del año 2000 representaron la alternancia en el poder de manera pacífica; la transición aún no se ha acompañado de cambios significativos en el modelo económico, ni en la transformación del Estado que se refleje en el mejoramiento de las condiciones sociales.

En el último trimestre del año 2003 aún no se cuenta con un esquema de financiamiento para la educación superior, sin embargo la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica se encuentra trabajado hombro con hombro con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior con la intención de elaborar una propuesta de financiamiento para IES. De acuerdo al compromiso planteado en el PRONAE 2001-2006 se espera que en el 2004 la educación terciaria cuente con mecanismos claros que regulen la asignación de los recursos y se ponga fin a uno de los problemas que ha acompañado a la educación superior durante su existencia.



ANEXOS

CUADRO 3.3

ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN PROFESIONAL TÉCNICO A INICIO DE CURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000/2001 Y 2001/2002

Entidad federativa	Alumnos			Personal docente a/	Escuelas	Alumnos			Personal docente a/	Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres		
	2000/2001					2001/2002				
Estados Unidos Mexicanos	361 541	175 876	185 665	32 202	1 634	356 251	175 440	180 811	30 914	1 592
Aguascalientes	2 883	1 739	1 144	241	9	3 079	1 803	1 276	246	9
Baja California	9 011	4 606	4 405	1 102	68	8 778	4 708	4 070	912	61
Baja California Sur	1 305	687	618	122	4	1 383	712	671	123	4
Campeche	1 221	801	420	130	4	1 387	900	487	132	7
Coahuila de Zaragoza	14 474	6 570	7 904	1 449	104	14 229	6 495	7 734	1 202	97
Colima	1 512	534	978	187	7	1 565	498	1 067	185	7
Chiapas	6 362	3 024	3 338	553	23	6 895	3 215	3 680	540	23
Chihuahua	9 605	5 039	4 566	945	69	9 520	5 070	4 450	884	61
Distrito Federal	56 274	26 634	29 640	4 678	124	53 166	26 262	26 904	4 423	113
Durango	5 865	2 161	3 704	661	46	5 855	2 274	3 581	570	43
Guanajuato	18 970	10 284	8 686	1 628	97	18 082	10 083	7 999	1 703	90
Guerrero	6 872	2 453	4 419	721	21	5 354	1 912	3 442	545	19
Hidalgo	4 151	1 643	2 508	378	21	3 905	1 621	2 284	395	19
Jalisco	17 624	10 190	7 434	2 285	47	17 652	9 751	7 901	1 957	47
México	49 491	25 993	23 498	3 804	117	48 680	25 639	23 041	3 920	119
Michoacán de Ocampo	7 833	3 419	4 414	891	32	10 323	4 750	5 573	923	36
Morelos	4 477	2 303	2 174	352	18	4 735	2 505	2 230	358	21
Nayarit	6 393	2 164	4 229	577	109	6 573	2 266	4 307	587	113
Nuevo León	34 253	16 855	17 398	2 030	143	32 370	16 079	16 291	1 978	148
Oaxaca	6 894	3 348	3 546	508	28	6 510	3 183	3 327	479	25
Puebla	18 333	6 633	11 700	2 110	152	17 880	6 351	11 529	2 080	149
Querétaro de Arteaga	5 269	2 547	2 722	358	20	5 713	2 555	3 158	418	19
Quintana Roo	3 203	1 716	1 487	243	6	3 252	1 662	1 590	254	6
San Luis Potosí	4 935	2 419	2 516	556	26	5 150	2 506	2 644	489	27
Sinaloa	16 269	6 207	10 062	1 132	70	15 139	6 241	8 898	1 145	64
Sonora	12 437	6 087	6 350	1 142	96	12 473	6 258	6 215	1 057	92
Tabasco	4 314	2 409	1 905	380	19	4 702	2 595	2 107	405	19
Tamaulipas	13 113	7 180	5 933	1 207	66	14 262	7 740	6 522	1 294	69
Tlaxcala	3 501	1 860	1 641	386	29	3 381	1 722	1 659	365	27
Veracruz-Llave	9 195	5 435	3 760	787	35	8 821	5 171	3 650	760	34
Yucatán	4 178	2 071	2 107	526	19	4 206	2 092	2 114	413	19
Zacatecas	1 324	865	459	133	5	1 231	821	410	172	5

a/ Comprende personal docente y directivo con grupo. A partir del ciclo escolar. 1998/1999, se incluye personal docente especial.

FUENTE: SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos, 2000/2001 y 2001/2002. México, D.F., varios años.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CUADRO 3.4

ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE, INSTITUCIONES Y ESCUELAS EN LICENCIATURA A INICIO DE CURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000/2001 Y 2001/2002

Entidad federativa	Alumnos			Personal docente	Instituciones	Escuelas	Alumnos			Personal docente	Instituciones	Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres				Total	Hombres	Mujeres			
	2000/2001						2001/2002					
Estados Unidos Mexicanos	1 718 017	900 639	817 378	174 702	1 070	2 300 502	1 830 952 281	878 221	182 594	1 142	2 386	
Aguascalientes	16 992	8 585	8 407	2 231	11	20	19 594	10 003	2 453	12	21	
Baja California	39 570	21 078	18 492	5 288	25	56	43 246	22 784	5 811	27	60	
Baja California Sur	6 633	3 505	3 128	791	9	14	8 800	4 609	914	9	14	
Campeche	11 237	6 260	4 977	983	11	29	12 774	7 014	1 202	14	32	
Coahuila de Zaragoza	52 688	29 391	23 297	5 202	40	85	54 319	30 074	5 284	41	86	
Colima	12 934	6 537	6 397	1 114	5	32	12 894	6 435	1 264	5	32	
Chiapas	37 111	20 757	16 354	3 606	33	68	40 774	22 224	3 886	37	71	
Chihuahua	52 887	27 951	24 936	4 695	37	55	55 787	28 940	5 230	36	54	
Distrito Federal	336 695	173 514	163 181	46 359	132	280	328 536	169 424	43 544	139	283	
Durango	20 021	10 390	9 631	2 350	19	39	20 731	10 712	2 392	18	40	
Guanajuato	49 037	25 501	23 536	5 936	53	121	53 388	27 327	7 308	56	125	
Guerrero	38 779	20 039	18 740	1 896	22	47	39 296	19 994	2 038	24	50	
Hidalgo	24 656	12 231	12 425	2 489	25	40	28 338	13 571	2 704	25	39	
Jalisco	111 903	58 862	53 041	11 781	44	101	123 790	64 921	10 980	54	111	
México	153 923	81 756	72 167	17 089	89	164	176 471	92 308	18 886	96	172	
Michoacán de Ocampo	49 219	24 760	24 459	3 689	27	54	51 365	25 736	3 745	28	60	
Morelos	22 309	11 206	11 103	2 648	26	48	25 492	12 646	3 050	35	58	
Nayarit	12 564	6 251	6 313	963	7	17	13 347	6 400	1 148	9	19	
Nuevo León	98 445	54 059	44 386	7 351	40	94	109 277	59 223	7 867	40	96	
Oaxaca	41 827	21 567	20 260	2 229	21	36	44 879	22 828	2 051	23	39	
Puebla	87 895	45 910	41 985	8 313	114	235	95 781	49 492	9 544	116	237	
Querétaro de Arteaga	24 397	12 623	11 774	2 655	16	30	25 782	13 087	2 979	16	30	
Quintana Roo	8 194	4 560	3 634	825	13	14	9 329	5 095	1 040	14	15	
San Luis Potosí	30 562	16 282	14 280	3 012	20	39	33 415	17 577	15 838	24	45	
Sinaloa	68 215	36 024	32 191	4 376	29	74	69 081	37 282	31 799	4 498	29	75
Sonora	54 335	28 463	25 872	4 477	22	68	58 661	30 257	4 625	22	69	
Tabasco	41 230	21 282	19 948	2 521	15	31	44 659	22 973	2 835	17	33	
Tamaulipas	64 878	33 114	31 764	6 471	37	115	67 734	34 301	7 001	40	125	
Tlaxcala	15 936	7 695	8 241	1 232	12	24	17 308	8 249	1 444	12	24	
Veracruz-Llave	88 801	46 738	42 063	8 081	63	172	96 475	50 913	45 562	69	172	
Yucatán	26 933	14 993	11 940	2 402	39	66	30 859	16 764	2 731	41	67	
Zacatecas	17 211	8 755	8 456	1 647	14	32	18 320	9 118	1 563	14	32	

FUENTE: SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos, 2000/2001 y 2001/2002. México, D.F., varios años.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CUADRO 3.5

ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN NORMAL A INICIO DE CURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000/2001 Y 2001/2002

Entidad federativa	Alumnos			Personal docente a/	Escuelas	Alumnos			Personal docente a/	Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres		
	2000/2001					2001/2002				
Estados Unidos Mexicanos	200 931	69 128	131 803	17 366	655	184 100	61 093	123 007	17 676	655
Aguascalientes	2 909	765	2 144	236	10	3 030	772	2 258	270	12
Baja California	4 910	1 210	3 700	665	31	4 768	1 012	3 756	714	31
Baja California Sur	916	314	602	139	5	935	300	635	116	4
Campeche	3 966	1 852	2 114	311	15	3 555	1 600	1 955	303	15
Coahuila de Zaragoza	4 425	1 086	3 339	584	11	4 042	983	3 059	609	11
Colima	262	46	216	48	2	305	56	249	62	3
Chiapas	5 606	2 720	2 886	525	23	5 336	2 575	2 761	522	23
Chihuahua	3 791	1 048	2 743	263	9	4 248	1 199	3 049	273	5
Distrito Federal	9 978	2 605	7 373	1 479	40	8 814	2 039	6 775	1 438	39
Durango	4 908	2 234	2 674	461	14	4 589	2 028	2 561	468	15
Guanajuato	8 872	2 260	6 612	1 330	78	9 156	2 115	7 041	1 264	73
Guerrero	12 591	4 299	8 292	985	45	13 325	4 454	8 871	1 094	53
Hidalgo	7 813	2 839	4 974	394	9	6 113	2 153	3 960	406	9
Jalisco	11 352	2 411	8 941	1 059	56	10 273	2 192	8 081	1 119	56
México	10 263	3 301	6 962	1 166	41	7 372	2 394	4 978	1 193	41
Michoacán de Ocampo	4 848	1 784	3 064	409	17	4 625	1 589	3 036	380	16
Morelos	5 637	1 783	3 854	417	11	5 584	1 798	3 786	464	11
Nayarit	11 905	5 432	6 473	410	7	11 093	5 032	6 061	402	7
Nuevo León	9 458	2 918	6 540	738	17	8 361	2 351	6 010	769	17
Oaxaca	5 860	2 341	3 519	353	21	6 081	2 457	3 624	420	21
Puebla	14 840	4 933	9 907	1 183	47	14 250	4 593	9 657	1 236	48
Querétaro de Arteaga	2 098	473	1 625	392	15	1 814	334	1 480	361	14
Quintana Roo	751	220	531	81	4	785	236	549	107	5
San Luis Potosí	4 385	1 340	3 045	482	25	3 953	1 158	2 795	453	23
Sinaloa	2 779	500	2 279	231	8	2 422	388	2 034	232	7
Sonora	4 331	1 605	2 726	316	8	4 038	1 440	2 598	304	9
Tabasco	1 270	293	977	197	9	1 202	270	932	205	9
Tamaulipas	25 533	12 024	13 509	1 006	21	20 883	9 720	11 163	1 013	21
Tlaxcala	1 723	518	1 205	165	5	1 926	565	1 361	169	5
Veracruz-Llave	5 986	1 408	4 578	729	26	5 629	1 304	4 325	730	27
Yucatán	5 015	1 691	3 324	407	14	3 793	1 160	2 633	377	14
Zacatecas	1 950	875	1 075	205	11	1 800	826	974	203	11

a/ Comprende personal docente y directivo con grupo. A partir del ciclo escolar 1998/1999, se incluye personal docente especial.

FUENTE: SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos, 2000/2001 y 2001/2002. México, D.F., varios años.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

En México a partir de la adopción del modelo neoliberal la desigualdad social, se ha agudizado, en los primeros años del siglo XXI la nación enfrenta un dramático rezago en sectores sociales estratégicos. Antes de que podamos mirar una sociedad más equitativa, deberán pasar momentos en los que el Estado construya y fomente condiciones económicas, sociales, políticas, culturales y educativas que beneficien a la sociedad en su conjunto, pero sobre todo que atiendan especialmente a las poblaciones desfavorecidas.

A través, de los cuatro últimos gobiernos se ha beneficiado a sectores muy reducidos que hoy en día concentran la mayor parte de la riqueza nacional, mientras que el grueso de la población vive severas condiciones de marginación. De tal manera que en los periodos comprendidos entre 1982-1988, con Miguel de la Madrid; 1989-1994, con Ernesto Zedillo Ponce de León; 1995-2000, con Carlos Salinas de Gortari; y 2001-2003, con Vicente Fox Quesada, no sólo han sido afectadas las condiciones de vida, sino también ámbitos substanciales, como la educación superior, de tal manera que las limitaciones financieras que ha vivido han condicionado su impacto nacional.

Es importante que los discursos y promesas oficiales se traduzcan en la designación de recursos crecientes a los ámbitos estratégicos. Hoy en día no es suficiente que los distintos órdenes de gobierno aseguren que la educación es una prioridad, si no se cuenta con los medios financieros, administrativos y de gestión necesarios para que el sistema educativo nacional impulse la calidad de los servicios y de los programas educativos que ofrecen.



El tiempo por el cual ha transitado la educación superior durante las últimas dos décadas se ha caracterizado por ser períodos de crisis financieras recurrentes.

Sin embargo, en épocas de crisis es preciso detenerse a reflexionar sobre las posibles alternativas que permitan un cambio en sentido positivo, y que redunden en el mejoramiento de las condiciones imperantes. El sector privado y público de educación superior tienen características diferenciadas, sin embargo, comparten responsabilidades comunes, ya que ambas se encargan de la formación de los profesionales especializados, por lo tanto es responsabilidad del gobierno vigilar tanto la gestión pública como la privada.

Es el período de construir nuevas alternativas que posibiliten un desempeño óptimo en la educación superior, donde gobierno, instituciones y sociedad asuman respectivamente la responsabilidad que les compete. Debe encauzarse un adecuado desarrollo de la educación superior privada que permita cuidar su crecimiento, controlar su desarrollo y asegurar su calidad. El incremento de la participación de la iniciativa privada en la educación superior de ninguna forma exime al gobierno de su responsabilidad ante este nivel. Por lo tanto es preciso que existan instituciones públicas respaldadas con recursos gubernamentales que cuenten con una alta capacidad de respuesta frente a los diversos requerimientos sociales, la educación pública por ninguna razón debe ser educación de mala calidad.

Es importante que en los siguientes años se consolide un modelo de financiamiento que permita superar las vaguedades del pasado, mediante el establecimiento de un marco jurídico claro y equitativo.

La trascendencia de analizar y revisar el desarrollo del financiamiento de la educación superior versa en que sólo mediante una asignación adecuada de los recursos se podrá conseguir un desempeño apropiado frente a las crecientes

demandas de la sociedad, debido a que los recursos financieros constituyen un factor determinante para impulsar el mejoramiento de la calidad a través de la realización de las actividades sustantivas encomendadas a la educación superior. El financiamiento es, y seguirá siendo, un componente central mediante el cual es regulada la educación superior, mediante los mecanismos de designación se exige a la educación superior mejore las condiciones en las que opera, haga transparente la designación de los recursos al interior de su estructura y fomente un trabajo participativo de planeación.

Sabemos que el financiamiento constituye un elemento necesario para el impulso del nivel terciario, si no se logran establecer estrategias para la asignación de los recursos, los mecanismos para la obtención de los apoyos financieros continuarán enfrentándose a las rupturas sexenales; resultado de los cambios de gobierno, ante esta realidad la única forma de combatir estos desajustes radica en la capacidad de las IES por realizar trabajos de planeación que den orden y sentido a las instituciones a partir de un apropiado desarrollo académico y administrativo al interior de las mismas que den sentido a mediano y largo plazo a los proyectos académicos, indistintamente de los cambios que se presenten en los órganos de gobierno de la institución o del Estado mismo.

Si queremos que la educación verdaderamente tenga un impacto real debemos procurar que su crecimiento y desarrollo se presente de manera ordenada, y cuente con mecanismos de control que redunden en una adecuada planeación, la cual tenga como resultado la formación de jóvenes con mayores alternativas en el campo laboral.

Para lograr lo anterior las instituciones, de educación superior deben tener claras las aportaciones que realizan a la sociedad en su conjunto, ya que una adecuada comunicación y vinculación entre éstas y la sociedad permitirá que ambas se enriquezcan y se fortalezcan. Será fundamental que todos aquéllos que



participan de la educación superior se encarguen de fomentar una inteligencia colectiva, basada en la solidaridad que pondere las necesidades sociales.

Es primordial que las instituciones de educación superior consoliden en el futuro formas de planeación integral que les permitan lograr un desarrollo fundado en el análisis de las condiciones particulares de cada instancia educativa, a la vez que contemple el contexto nacional y mundial imperante.

Los esfuerzos individuales e institucionales que se presenten de manera aislada, no lograrán tener un impacto real si no se encuentran respaldados por estructuras institucionales que permitan la consolidación de mecanismos pertinentes a las necesidades de las diversas instancias que integran el sistema de educación superior. El desarrollo de la educación superior, y el financiamiento que se destine a éstas, no podrá ser motivado por situaciones ajenas a la capacidad de mejoramiento de las condiciones escolares. El impulso y fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales podrán convertirse en medios efectivos a partir de los cuales se gestionen, los recursos que las diversas instancias gubernamentales designen a la educación superior.

Así mismo la visión gubernamental debe evolucionar, de tal manera que los recursos invertidos en educación superior sean considerados como una inversión y no como un gasto. De esta forma, en lugar de apoyar a la educación superior, el Estado debe auxiliarse en este nivel para impulsar a los sectores estratégicos que fomenten el desarrollo nacional, ya sea mediante la optima utilización de los recursos humanos o a través del impulso tecnológico y científico que en los recintos educativos se producen de forma basta. Por lo tanto, las instituciones de educación superior deberán redoblar sus esfuerzos de vinculación y comunicación, tanto con la sociedad como con las diversas instancias de gobierno y con el resto del sistema educativo nacional.

De igual forma, los propósitos gubernamentales deben dejar de ser sólo buenas intenciones para transformarse en realidad; lograr lo anterior demanda la existencia de una coordinación adecuada de las instituciones de educación superior, cuya finalidad sea observar el cumplimiento adecuado de los propósitos y compromisos adquiridos.

En los discursos oficiales son, y seguirán siendo recurrentes, las promesas de los diversos dirigentes políticos sobre los temas que preocupan a la ciudadanía en general, de tal manera que seguridad, salud, vivienda y educación son algunos de los aspectos que continuarán siendo motivo de persuasión política, por tal razón es pertinente analizar en qué medida son válidos y viables tales ofrecimientos.

Es muy probable que en el gobierno de Vicente Fox no veamos cambios sustanciales en educación, como no los hubo en los sexenios anteriores, debido a que no se han considerado las principales demandas del sistema educativo en general y del nivel superior en particular. Los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Desarrollo Educativo han sido rebasados en diversos aspectos, ante tales antecedentes no podemos hasta ahora esperar que se cumplan las proposiciones oficiales.

Para superar la crisis en educación superior no basta en confiar de manera recurrente en las promesas: estas son simplemente expectativas que no logran transformarse en realidad. Es fundamental lograr que las instituciones de educación superior se vinculen de manera organizada con la sociedad y fortalezcan la comunicación entre el subsistema que las incorpora y los diversos niveles de gobierno. Es importante que el financiamiento de la educación superior deje de padecer las rupturas propias de los cambios de gobierno. Por ello, es urgente promover nuevas formas de gestión que den respuesta a las demandas sociales y gubernamentales con el propósito de lograr una educación superior coherente a las exigencias individuales y nacionales.



Sabemos que los recursos gubernamentales son limitados debido a las múltiples exigencias sociales, sin embargo, es importante que los diversos sectores de gobierno revaloren la trascendencia de la formación profesional y apoyen decididamente la generación de conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, que impulsen alternativas a futuro las cuales se traduzcan en el fortalecimiento económico, social, cultural y educativo de la nación.

La educación en todos sus niveles constituye un potencial que demanda ser traducido en beneficios reales, debido a que, es un elemento necesario, pero no suficiente, para impulsar el desarrollo individual y social además de apoyar los procesos educativos, es indispensable tener condiciones económicas y sociales sanas que favorezcan un ambiente de respeto y tolerancia, donde los ciudadanos se encuentren en posibilidades reales de acceder a todos los niveles educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- **AGUILAR** Coronado Humberto, *Las elecciones del 2 de julio: un recuento.*, México: Diálogo y debate. pp.102-119
- **ALTBACH**, Philip (2002) (coord.). *Educación superior privada*. México: CESU-UNAM. 316 pp.
- **ANUIES**, (1984). *Problemas y propuestas de solución respecto del financiamiento de la educación superior en México*, Sinaloa: ANUIES 82 pp.
- **ANUIES**, (2000). *La educación superior en el siglo XXI*. México: ANUIES. 260 pp.
- **BOBBIO**, Norberto (et al.) (2000). *Diccionario de política*. Madrid. España: Siglo XXI, pp.541-571,710-723.
- **BRUNER**, José Joaquín (1993). *Estudio comparado sobre financiamiento de la educación superior en seis países de América Latina: Estado actual, tendencias e innovaciones*. Chile: FLACSO. 123pp.
- **CALVA**, José Luis (2000). *México más allá del neoliberalismo*. México: Plaza y Janés . 311pp.
- **CASANOVA**, Cardiel Hugo (et al.) (2000). *Divergencia y convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*. México: CESU. 212 pp.



- **CHEHAYBAR**, y Kuri Edith (Coord.) (1999) *Hacia el futuro de la formación docente en educación superior*. México: UNAM-CESU. 259pp.
- **CHOMSKY**, Noam y Dieterich Heinz (1995). *La sociedad global*. México: Editorial Joaquín Mortiz. pp.197.
- **CORDERA**, Campos Rafael y Pantoja Morán David (coords.) (2000). *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*. México: Miguel Ángel Porrúa-UNAM-CESU. 142pp.
- **CÓRDOBA**, José. (1995). *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*. México: FCE. pp. 81-483.
- **CORRAGIO**, José Luis (1999). *La educación según el Banco Mundial*. España: Miño y Dávila Editores. pp. 172.
- **DE LA MADRID**, Miguel (1982). *Los grandes problemas de hoy. El reto del futuro*. México: Diana.
- **DE LA MADRID**, Miguel (1981). *Pensamiento político*, Tomo I. México: Partido Revolucionario Institucional p. 228.
- **DE LA MADRID**, Miguel. (1981). *La campaña presidencial. Tercera etapa*. Tomo IV. Partido Revolucionario Institucional. México. p.75-204
- **DELORS**, Jacques (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO. 302pp.
- **DIDRIKSSON**, Axel. (2000). *La universidad del futuro*. México: Plaza y Valdés-CESU. 275pp.

- **ESQUIVEL**, Larrondo Juan. (coord.) (1995). *La universidad hoy y mañana: perspectivas latinoamericanas*. México: ANUIES-CESU. 282 pp.
- **FERNÁNDEZ**, Alfredo y Santini Villar Laura (1992). *Dos década de planeación de la educación superior*. México: ANUIES. 320 pp.
- **FOX**, Quesada Vicente (2001). *Primer Informe de Gobierno*. México. Presidencia de la República. pp. 51-79
- **FOX**, Quesada Vicente (2002). *Segundo Informe de Gobierno*. México. Presidencia de la República. pp. 11-45.
- **ANUIES** (1994), *El financiamiento de la educación superior. Tendencias actuales*. México: OCDE-ANUIES. pp. 3-113.
- **GARRIDO** Luis Javier. (1993). *La ruptura. La corriente democrática del PRI*. México: Grijalbo. 224 pp.
- **GRANADOS**, Chapa Miguel Ángel (1996). *Escuche Carlos Salinas*. México: Océano.
- **GUEVARA**, Niebla Gilberto y García Canclini Néstor (1992). *La educación y la cultura ante el tratado de libre comercio*. México: Nueva Imagen. 398 pp.
- **HIERRO**, Graciela. (1994). *Naturaleza y fines de la educación superior* . México: UNAM. 74pp.
- **IANNI**, Octavio (1999). *Teorías de la globalización*. México: UNAM-Siglo XXI: 184 pp.



- **JAQUEZ** Antonio. (2000). *Representantes de la izquierda, a la greña* en: Proceso 7 de Mayo de 2000 Num. 1227. pp. 10-14
- **KENT**, Rollin (et al.) (1995). *La regulación de la educación superior en México: Una visión crítica*. México: ANUIES. 73pp.
- **KENT**, Rollin (1997). *El financiamiento público de la educación superior en México: La evolución de los modelos de asignación financiera en una generación*. México: ANUIES. 106 pp.
- **KRAUZE**, Enrique (2001). *La Presidencia Imperial, Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets. pp.435-499.
- **LACHLER.**, Ulrich (1998). *Education and earnings inequality in Mexico*. Mexico country department. The World Bank. 27 pp.
- **LOPEZ**, Zárate Romualdo (1996). *El financiamiento a la educación superior 1982-1994*. México: ANUIES. 296 pp.
- **MUÑOZ** García Humberto (coord.) (2002). *Universidad: política y cambio institucional*. México: CESU-UNAM-Miguel Ángel Porrúa Grupo editorial. 255 pp.
- **MUÑOZ**, Izquierdo Carlos (1994). *La contribución de la educación al cambio social*. México: Gernika. 331pp.
- **MUÑOZ** Izquierdo Carlos (1997). "Tres hipótesis acerca de la contribución de la educación superior al desarrollo". En **ORTEGA**, Salazar Sylvia. et al. Coords. *Crisis y cambio de la educación superior en México*. México: Limusa-UNAM-Azcapotzalco. pp 22-27.

- **MURAYAMA**, Rendón Ciro (1997). *El Financiamiento público a la educación superior en México 1970-1993*. México: ANUIES 189 pp.
- **MONSIVAIS**, Carlos (2000). *La era del PRI y sus deudos*. En: *letras libres* , México, Agosto Num. 20 pp. 16-22.
- **ORTEGA**, Salazar Sylvia (coord.) (1997). *Crisis y cambio de la educación superior en México*. México: Limusa-UNAM-Azcapotzalco. 178 pp.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1983). *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México: Presidencia de la República. pp. 221-235.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1984). *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Obras públicas: Los dos primeros años, México: Presidencia de la República. pp. 7-129.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1989). *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México: Presidencia de la República. pp. XI-105.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1995). *Plan Nacional de Desarrollo 1995-20001*, México: Presidencia de la República. pp. 73-126.
- **Poder Ejecutivo Federal** (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Presidencia de la República. México pp. VII-137.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1989). *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*, México: SEP, pp. I-165.
- **Poder Ejecutivo Federal** (1995), *Programa de Desarrollo Educativo 1995-*



2000, México: SEP, pp. 8-172.

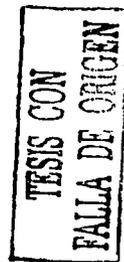
- **Poder Ejecutivo Federal** (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México: SEP, 269 pp.
- **PORTER E. Michael** (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Argentina: Vergara. pp. 674-712.
- **PRAWDA, Juan** (1987). Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano. México: Grijalbo. 299 pp.
- **PROUD'HOMME, Jean-Francois** (1996). *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas*. México: CIDE 32 pp.
- **PUIGGROS, Adriana** (1994). *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México: Paidós. 320 pp.
- **RAMÍREZ Garrido Jaime** (2000). *La izquierda en la ventana*: en Nexos Agosto de Num. 272. pp. 61-62.
- **RESENDIZ, Núñez Daniel** (2000). *Futuros de la educación superior en México*. México: Siglo XXI. 141 pp.
- **SEMO Enrique** (2000). *La utopía extraviada* en: Proceso. pp. 46-55.
- **SEP**. Principales características del sistema educativo nacional por tipo y nivel educativo (en línea) México. http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_657_caracteristicas_del_# , (Consulta 02/03/02).

- **SEP** (2003). Segundo Proceso para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional . Guía PIFI 3.0. México: SESIC. 90 pp.
- **SOSTMAN**, Rangel Rafael (et al) (2000). *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*. México. Coordinación del área educativa del equipo de transición del Presidente electo Vicente Fox Quesada.
- **STAPLES**, Anne (1985). *Educación: Panacea del México Independiente*. México: Ediciones caballito. 159 pp.
- **VILLASEÑOR**, Guillermo (coord.) (1997). *La identidad en la educación superior en México*. México: CESU-UNAM, UAM-XOCHIMILCO, UAQ: pp. 259.
- **WOLDENBERG** José (1998). *Memoria de la Izquierda*. México: Cal y Arena. 309 pp.
- **ZERMEÑO**, Sergio (1989). "Crisis neoliberalismo y desorden" En: González Casanova Pablo, *México hacia el 2000 Desafíos y Opciones*. México: Nueva Sociedad. pp.12-85.



PRENSA

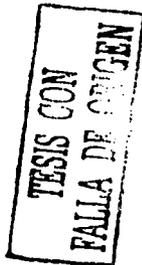
- **ARANDA**, Jesús y Maldonado Saúl (2001). "Se compromete Fox a destinar 1% del PIB a la enseñanza superior al finalizar el sexenio" en: *La jornada*, México. p.28.
- **AVILES**, Karina (2001). "Sin acceso a educación superior, 80 de cada 100 jóvenes", *La jornada*, México, 16 de octubre. p.29.
- **AVILES**, Karina (2001). "Demanda de la Fuente a Fox apoyo del gobierno a universidades públicas" en: *La jornada*. México 04 de septiembre p. 42
- **BECERRIL**, Andrea (2001). "La propuesta educativa del gobierno resulta insuficiente, opinan directivos universitarios" en: *La Jornada*. México 06 de octubre, p. 30.
- **BARBA**, Arturo (2002). "Provoca recorte fuga de científicos", en *Reforma*. ciencia@reforma.com, <http://www.reforma.com/ciencia/articulo/243853/default.htm>.
- **CARRILLO**, Laura (2003). "Crece desempleo y Fox ve mejoras". En: *Reforma* , México 22 agosto p. 1A
- **FOX**, Quesada Vicente (2000). "Convoca Fox a una gran alianza a favor de México" en: *Perfil*, México 2 de diciembre. pp. I-IV.
- **GALAN** José (2001). "Solicitará ANUIES a la Cámara de Diputados aumento global de 30 por ciento en subsidios " en: *La jornada*, México, 23 de septiembre. p. 22.



- **GALAN**, José (2001). "Grave devaluación de universidades públicas", en *La jornada*, México, 11 de octubre. p. 28.
- **GARDUÑO**, Roberto y Pérez Ciro (2002). "Diputados pretenden obligar a Fox a destinar 8% del PIB a educación". en: *La jornada*, México, 22 de noviembre. p. 47.
- **GRUPO REFORMA** (2002), "La reforma", México en: *Reforma* (en línea) <http://www.reforma.com/nacional/articulo/249324/default.htm>, (Consulta 28/11/2002).
- **HERRERA**, Beltrán Claudia (2002). "Mercantilizar la educación, tendencia del gobierno foxista", *La jornada*, México, 29 de julio. p. 7.
- **LÓPEZ**, Carlos (2002). "El que tranza no avanza", en: *Reforma*, México, 02 de Mayo.
- **MACEDO**, Claudia y Barba Arturo. (2002). "Advierten retroceso en ciencia", en: *Reforma*, México, 03 de septiembre sección C (Cultura). pp. 1C.
- **Observatorio** ciudadano de la educación, (2001), "Menos gasto público a la educación superior" en: *La jornada*, México. 03 de septiembre. p. 10.
- **PEDRERO**, Fernando (2002) Listos Para iniciar clases, en *Reforma México*: 14 de julio.
- **RAMÍREZ**, Claudia (2002). "Piden modificar financiamiento educativo". *Reforma*, México 27 mayo, pp.



- **REYES, Carlos** (2001) "Consideran necesario aumentar recursos", en: *Reforma*, México. 05 de Diciembre.
- **REYES, CARLOS** (2002). Dan 40 universidades cuentas a congreso. *Reforma*. México 25 abril . pp.
- **REYES, Carlos** (2002). "Hay que dar a los jóvenes nuevas alternativas" en *Reforma*, México, 14 de octubre, p 26A
- **REYES, Carlos** (2002). "Avalan dar recursos a 26 universidades" en: *Reforma*. <http://www.reforma.com/nacional/articulo/243273/default.htm>. (consulta 07/11/2002).
- **RODRÍGUEZ, Valadéz Alfredo**(20002) ."Universidades públicas proponen a legisladores reformar el artículo tercero de la Constitución". en: *La jornada*, México, 24 de Agosto, p. 40.
- **RUIZ, Jonathan y Barrientos Alberto** (2003). "Es México líder en pobres ... y ricos" en: *Reforma*: <http://www.reforma.com/economíayfinanzas/articulo/266423/> (consulta 03/032003)
- **SÁNCHEZ VERÓNICA** (2002) "Entre el corra, la tierra e internet" en *Reforma* Monterrey, México , 16 de julio.
- **SALAZAR, Claudia, (et. al.)** (2002). "A punto del colapso" en: *Reforma*, México, 14 de octubre. p. 6A.
- **SEVILLA RAMÓN** (2002) "Admite SEP rezago en educación superior". en: *Reforma* México 9 julio.



- **VENEGAS**, Juan y Herrera Beltrán Claudia (2001). "Respeto y apoyo, ofrece Fox a universidades", en: *La jornada*, México, 21 de septiembre. p.21.
- **VITELA** Natalia (2002). *Reinas de la investigación*, México, universitarios@reforma.com, <http://www.reforma.com/universitarios/articulo/218802/default.htm#nota>. (consulta: 10/10/2002).
- **ZÚÑIGA**, David (2002). "Stiglitz: privatizar todo, apuesta al desastre", en *La jornada*, México, 28 de Agosto pp. 52.



GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
BM	Banco Mundial
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
CESU	Centro de Estudios sobre la Universidad.
COEPES	Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior.
CONAEVA	Comisión Nacional de Evaluación.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
COEPES	Consejos Regionales y Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior
CONPES	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
COSNET	Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica .
DES	Dependencias de Educación Superior.
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.
FOMES	Fondo para la Modernización de la Educación Superior.
FONABEC	Fondo Nacional de Becas
GATT	Acuerdo General de Aranceles y Comercio.
IES	Instituciones de Educación Superior
I.T.E.S.M.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PACIME	Programa de Apoyo a la Ciencia en México
PEA	Población Económicamente Activa.
PDE	Programa de Desarrollo Educativo.
PIB	Producto Interno Bruto.
PROIDES	Programa Integral Para el Desarrollo de la Educación Superior

PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado.
PRONABES	Programa Nacional de Becas
PRONAD	Programa de Normalización Administrativa.
SEES	Sistemas Estatales de Educación Superior.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SES	Sistema de Educación Superior
SESI	Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.
SINAPPES	Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior.
SNEA	Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.
SNI	Sistema Nacional de Investigadores.
SUPERA	Programa Nacional de Superación del Personal Académico.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UTS	Universidades Tecnológicas

